

PLAN MAESTRO DE EDUCACIÓN DE

yumbo

la educación que genera oportunidades

lego



2020
2034

PLAN MAESTRO DE EDUCACIÓN DE

yumbo

la educación que genera oportunidades

2020
2034



LA MESA INTERSECTORIAL DE

yumbo

ESTÁ CONFORMADA POR:



Smurfit Kappa



Smurfit Kappa

Fundación

Colombia



ARGOS



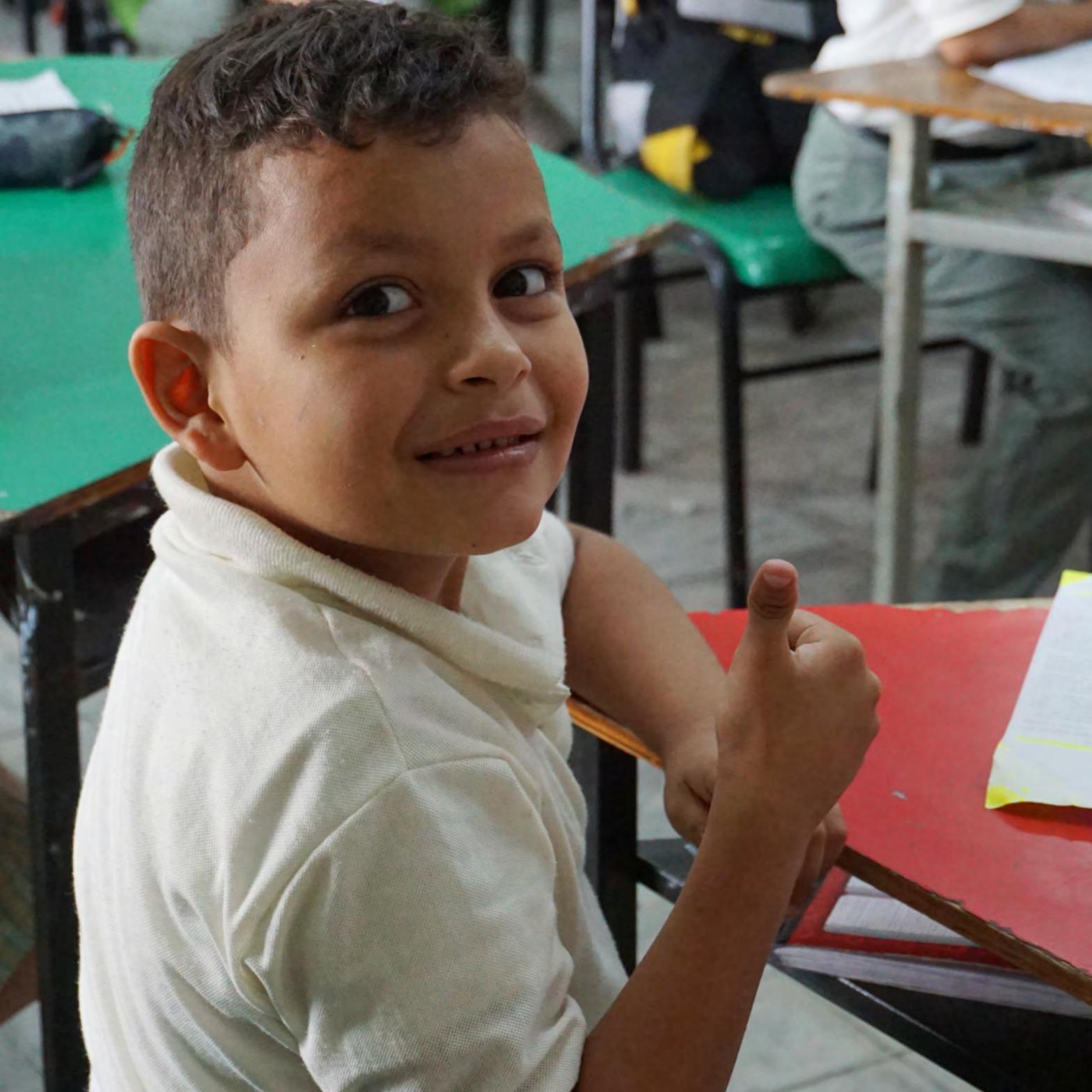
FUNDACIÓN
EPSA



FEDY
FUNDACIÓN EMPRESARIAL
PARA EL DESARROLLO DE YUMBO



YUMBO
cómo vamos



El presente documento se elaboró en el marco del convenio de colaboración interinstitucional para el desarrollo y la promoción social del municipio de Yumbo, suscrito entre la Fundación Empresarios por la Educación y la Fundación Smurfit Kappa Colombia, en representación de la Alianza Empresarial de Yumbo

Fundación Empresarios por la Educación

Andrea Escobar Vilá
Directora Ejecutiva

Fundación Smurfit Kappa Colombia

Beatriz Mejía
Directora Ejecutiva

ARGOS

Rafael Urrego
Director Relacionamento con Comunidades

Gases de Occidente - GdO

Juliana Sardi Libreros
Jefe de Sostenibilidad

Fundación EPSA

Luz María Gallo
Directora Ejecutiva

Fundación Propal

Eduardo Posada
Director Ejecutivo

Fundación Empresarial
para el Desarrollo de Yumbo - FEDY

Germán Jaramillo
Director Ejecutivo

Universidad del Valle Sede Yumbo

Florencio Candelo
Director

Fundación Universidad del Valle Yumbo

Constanza María Tello
Directora

Secretaría de Educación

Municipal de Yumbo
Ivan Recalde
Secretario de Educación

Alcaldía de Yumbo

Carlos Alberto Bejarano
Alcalde

Equipo de trabajo

Fundación Empresarios por la Educación

Olga Lucía Sánchez Poveda
Asesora Fortalecimiento Regional

John Jairo Ortiz Vélez

Profesional de apoyo

Luz Yessenia Moscoso

Profesional de Apoyo

Olga Lucía Riveros

Asesora Incidencia Regional

Fundación Smurfit Kappa

Didier Alberto Serna Pulido

Coordinador Alianza Empresarial de Yumbo

Antonio José Gutiérrez

Gestor Técnico Yumbo

Laura Ramos

Gestora Social Alianza Empresarial de Yumbo

Yumbo Cómo Vamos

Sebastián Sulez

Director del programa

Secretaría de Educación de Yumbo

Diana Montehermoso

Subsecretaria de Calidad

Fundación Caracolí

María Elisa Korgui

Directora Ejecutiva

Red de directivos docentes nodo Yumbo

Arcesio Ceballos Rendón

IE Rosa Zarate Peña

Luz Marina Yépes

IE Alberto Mendoza Mayor

Beatriz Nuñez

IE CEAT General Piero Mariotty

Agradecimientos especiales:

Comité de Cafeteros de Caldas

Fundación Luker

Grupo SURA

Fundación Promigas

Secretaría de Salud de Yumbo

Publicación

Amparo Carrizosa

Diseño gráfico y diagramación

Editorial Géminis

Impresión

ISBN: 978-958-57019-8-4



*Esta impresión fue posible gracias
a la Fundación Empresarios por la
Educación.*

Prohibida la reproducción total o parcial dentro y fuera del territorio de Colombia sin la debida autorización del autor.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Bogotá, Colombia

OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

Capítulos

pág.

[11]

Organizando
las piezas

pág.

[15]

Construyendo
juntos

pág.

[27]

Las bases.
Visión compartida
de la educación

pág.

[41]

Situación
actual de
yumbo

Retos

pág.

[51]

Garantizar trayectorias escolares completas. De la cuna hasta la U

pág.

[65]

Atender integralmente a la Primera Infancia

pág.

[81]

Promover la formación técnica dirigida a la población adulta y ciclos educativos

pág.

[87]

Mejorar aprendizajes y prácticas pedagógicas

pág.

[105]

Mejorar la convivencia en las instituciones educativas y sus entornos, fortaleciendo las competencias socioemocionales

pág.

[111]

Fortalecer la articulación de la media con la educación superior

pág.

[119]

Fortalecer la secretaría de educación municipal

Bibliografía **[129]**

Índice de ilustraciones, tablas y gráficas **[132]**

Introducción

CADA TERRITORIO EN COLOMBIA está llamado a promover y construir herramientas de gestión que promuevan el desarrollo social del municipio y del país. Estas son la base para brindar atención y solución a necesidades que aún no se encuentran satisfechas, que van en la vía de mejorar la calidad de vida de la población.

Yumbo, desde el año 2015, tras la autorización del Ministerio de Educación Nacional (MEN), asumió de manera formal la administración autónoma de la prestación del servicio educativo, responsabilidad que lo ha llevado en estos últimos años a trabajar arduamente y de manera intersectorial para mejorar la calidad de la educación en el municipio, logrando aprendizajes y avances significativos, pero también, identificando grandes retos por resolver.

La Fundación Empresarios por la Educación, consciente de la importancia de fortalecer escenarios de política pública a nivel nacional y regional, le apuesta a la conformación de alianzas público-privadas en el territorio con el propósito de promover la toma de decisiones educativas fundamentadas en evidencia. Por eso, ha acompañado la formulación de planes educativos de largo plazo a través de planes maestros y pactos en Barranquilla, Soledad, Cali, Santander, Manizales, Risaralda y ahora en el municipio de Yumbo.

En este sentido, actores públicos y privados del municipio se unieron para aportar desde su rol a la construcción de este Plan Maestro de Educación de Yumbo 2020-2034: La Educación como Generadora de Oportunidades **-Lego-**.

Al igual que la famosa marca de juguetes de origen danés, que permite a niños, jóvenes y adultos construir sus propias figuras con el uso de la creatividad en su máxima expresión, la palabra **Lego** hace de este documento una metáfora que permitió a la Mesa Intersectorial de Educación de Yumbo contar con una propuesta de un Plan Maestro de Educación para el municipio, que redunde en el desarrollo social, cultural, económico y cívico que los yumbeños necesitan.

Lego, además de dar sentido desde estos icónicos bloques, cuyo origen se remonta a la expresión danesa de "jugar bien", recoge también en sus siglas el sentido de lo que se quiere promover con este plan: una educación de calidad como derecho humano fundamental y habilitante de otros derechos. Para ello, hay que hacerlo bien, trabajando juntos y de manera colaborativa, asumiendo las responsabilidades y corresponsabilidades que frente a la garantía se derivan.

Así, las siguientes páginas presentan los resultados de la construcción de un sueño compartido puesto en términos de plan como propuesta para ser tenido en cuenta por las administraciones siguientes. La primera parte resume cómo se trabajó y quiénes aportaron a la construcción de este documento. Esta forma de trabajar se constituye en un ejemplo de lo que una comunidad unida puede hacer cuando se organiza alrededor de un propósito común.

El segundo capítulo presenta la ruta metodológica y las ideas que resultaron de pensar colectivamente para la estructuración y presentación del plan. El tercer capítulo recoge, a partir de la definición misma del derecho a la educación, la visión compartida en la que el municipio debe encaminar sus esfuerzos.

El cuarto capítulo presenta, brevemente, un contexto del municipio que busca brindar elementos para entender de mejor manera cada reto priorizado. Finalmente, el quinto capítulo desarrolla cada uno de los retos priorizados desde una descripción del estado actual. A partir de la información existente, presenta metas asociadas y recomendaciones a partir de experiencias del municipio o externas. Los retos priorizados para este plan son: garantizar trayectorias escolares completas, atender integralmente a la primera infancia, fortalecer la Secretaría de Educación para garantizar el cumplimiento de los retos, mejorar aprendizajes y prácticas pedagógicas, mejorar la convivencia en las instituciones educativas y fortalecer la articulación de educación media con la educación superior.

Posterior a la publicación de este documento, es deseable contar con un esquema de seguimiento el cual será trabajado por la mesa intersectorial, la mesa técnica y actores del sector, de tal forma que permita ejecutar de mejor manera este plan y hacer su respectivo monitoreo desde la sociedad civil, el sector público y privado.

A close-up photograph of hands playing with colorful LEGO bricks on a light-colored wooden surface. The bricks are in various colors: orange, blue, red, yellow, and green. A hand is shown placing a blue brick onto an orange one. The scene is brightly lit, and the focus is on the hands and the bricks.

CAPÍTULO

ORGANIZANDO LAS

PR

A top-down photograph of two hands playing with colorful plastic blocks on a light-colored wooden surface. The blocks are yellow, orange, and pink. The hands are positioned around the blocks, with one hand holding an orange block and the other hand near a pink block. The word "EZAS" is overlaid in large, bold, yellow capital letters across the center of the image. A white circular shape is visible in the bottom-left corner.

EZAS

Según la nota conceptual publicada por la **unesco**, previa al lanzamiento del informe de Seguimiento a la Educación en el Mundo (GEM) 2017¹, la responsabilidad frente a la educación **“se reconocerá como un concepto político y no simplemente como uno técnico o administrativo”**, lo que abre aún más las puertas para que las acciones que desde actores como la sociedad civil puedan aportar a la garantía del derecho a la educación. Si bien, esta responsabilidad recae principalmente en el Estado como garante del derecho a la educación, esta publicación define siete responsabilidades, una de las cuales hace referencia a la **“responsabilidad participativa”** que permite dar mayor voz y participación a las comunidades en la construcción y desarrollo de políticas, así como en estrategias puntuales que puedan ser de beneficio para la educación en un contexto determinado.

El documento aquí planteado es, precisamente, resultado del trabajo articulado entre diferentes actores del sector privado y público, con el apoyo y experiencia de la Fundación Empresarios por la Educación, la cual posibilitó escenarios de diálogo y trabajo colaborativo que permitieron recoger la voz y visión compartida frente a la educación de quienes hicieron parte de este proceso en la región.

Con una Alianza Empresarial robusta y trabajando desde hace varios años de cara a la responsabilidad social empresarial, con el Comité Empresarial de Apoyo a la Secretaría de Educación (Cease) de Yumbo ya conformado, además de la participación de actores y sectores relacionados con la educación de manera directa o indirecta (incluyendo directivos docentes de las instituciones educativas

del municipio, Yumbo Cómo Vamos y otras organizaciones de la sociedad civil y dependencias gubernamentales), dispuestos a sumar esfuerzos en pro de mejorar la educación de Yumbo, se dio inicio al trabajo que permitiría presentar al gobierno local y comunidad yumbeña el presente documento: Plan Maestro de Educación de Yumbo con retos priorizados, metas y recomendaciones que responden a las necesidades identificadas.

Su objetivo fundamental, reconstruido a partir de las diferentes actividades que dieron origen a este documento, es: brindar orientaciones para lograr transformaciones significativas de la educación en Yumbo, teniendo claro que una sociedad fundamentada en la base del aprendizaje, respeto y promoción de los derechos, preocupada por el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, es una sociedad capaz de alcanzar logros colectivos a través de la participación decidida de empresarios, sector público, academia, sociedad civil, maestros, rectores, estudiantes, entre otros.

La conformación de la Mesa Intersectorial de Educación de Yumbo, desde donde se promueve y define este plan, nació en 2013 con el firme propósito de configurarse como un espacio de diálogo y articulación de las acciones e iniciativas en educación que desarrollan las empresas en Yumbo. Todo esto con la gestión y liderazgo de la Secretaría de Educación Municipal, bajo la implementación de la estructura del (Cease) propuesta por la Fundación Empresarios por la Educación, en el marco de un enfoque de derechos que permita contribuir a mejorar la equidad y calidad en los niveles de primera infancia, preescolar, básica y media.

1. Nota de Concepto. UNESCO (2017). Tema del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2017.

Presidida por la Secretaría de Educación del municipio de Yumbo, la configuración de la mesa se dispone de tal forma que pueda brindar y apoyar las acciones necesarias para lograr el objetivo. Cuenta así con una secretaría técnica liderada por la Fundación Empresarios por la Educación y un comité técnico delegado por cada uno de los aliados y miembros de la mesa. Este último fue justamente el encargado de velar técnicamente por el desarrollo y consecución de este plan sumando, además, las voces, experiencia y conocimiento del representante de la Universidad del Valle y rectores de instituciones educativas en representación de la Red Nacional de Directivos Docentes - Nodo Yumbo lo que permitió recoger, de primera mano, reflexiones y conocimiento que solo quienes viven el día a día en las escuelas pueden brindar.

Adicionalmente se contó con mesas con expertos en cada uno de los retos priorizados, lo que permitió orientar mejor las metas y recomendaciones, así como brindar una mirada más clara de cada uno en el marco de las dinámicas municipales.

En este sentido, contar con escenarios como los planteados por esta mesa intersectorial, que responden no solo a lo planteado por la Unesco desde la responsabilidad de la sociedad civil organizada, sino con instrumentos e insumos para la rendición de cuentas que permita una mejor toma de decisiones hacia el mejoramiento continuo de la educación.

En todos los casos, estos procesos organizativos de la sociedad civil en articulación de manera directa o tangencial con entes gubernamentales son un claro ejemplo de la importancia de establecer escenarios democráticos y participativos que permitan aportar

a las políticas públicas educativas y conocer más sobre su desarrollo e implementación en escenarios municipales y nacionales.

Cada parte, cada actor y cada escenario resulta de vital importancia en la construcción de este proyecto educativo. Estos primeros 'bloques' engranados a manera de alianza resultan ser la base para seguir construyendo una educación que genere oportunidades: la educación que Yumbo necesita.





CON

JU

CAPÍTULO

A high-angle photograph of a group of school children sitting on a red-tiled floor, engaged in reading. They are wearing white polo shirts and green or plaid shorts/skirts. An adult woman, also in a white polo shirt and plaid skirt, is sitting with them, looking at a book. The scene is brightly lit, and the children appear focused on their reading. A circular inset in the bottom left shows a close-up of a child's face wearing glasses, looking at a book.

ESTRUYENDO NTOS

Con el ánimo de recoger información que permitiera definir dimensiones o focos para priorizar retos, metas e indicadores del plan, se estableció una serie de etapas, tanto de recolección de información bibliográfica y de indicadores del sector, como de consultas y trabajo dialógico que se materializaron en espacios de conversaciones y talleres con diferentes actores del sector.

A partir de la propuesta socializada por Yumbo Cómo Vamos y la Fundación Empresarios por la Educación en la Mesa Intersectorial y, recogiendo las discusiones que esta suscitó, además de lo aportado en los distintos escenarios de trabajo colaborativo con otros actores, se estableció una primera lectura relacionada con los activos y debilidades que deberían ser tenidos en cuenta en la construcción de este documento.



Ilustración 1. Macroestructura del Plan

Como activos e insumos base para la construcción de este plan maestro se contó con una serie de indicadores y un perfil educativo amplio, además de cifras actualizadas que no solo aportaron a la construcción de una línea base, sino que, hubo un diálogo (desde la pertinencia con el territorio) con el Plan Decenal de Educación 2016-2026. De igual forma, con el ánimo de construir sobre lo construido, se consultó el documento de Pacto por la Educación de Yumbo liderado por los directivos docentes del municipio, que en su momento fue firmado por los candidatos a la alcaldía. Insumo que permitió retomar reflexiones y evidenciar niveles de avance frente a aspectos generales allí propuestos.

Si bien, la construcción de este plan maestro se fundamenta en insumos preliminares, el proceso fue cobrando mayor sentido desde las relaciones que en cada etapa se establecieron con la participación de los diferentes actores, sueños y visiones de lo que puede significar para el municipio de Yumbo la transformación educativa.

Una vez unidas todas las piezas se logró focalizar las dimensiones que más deberían trabajarse en el municipio, definir aún más los retos, construir las metas y posibles rutas de solución que responderían a una visión compartida.

Cada etapa establecida mantuvo la pregunta planteada originalmente por la mesa intersectorial como eje central para la construcción de esta ruta, que se espera permita al municipio orientar más y mejor sus acciones en términos educativos para su desarrollo:

¿Cuál es la educación que se necesita para cerrar las brechas sociales y económicas, y para formar ciudadanos con capacidades para afrontar los retos del futuro y que contribuyan al desarrollo integral y sostenible de

yumbo?

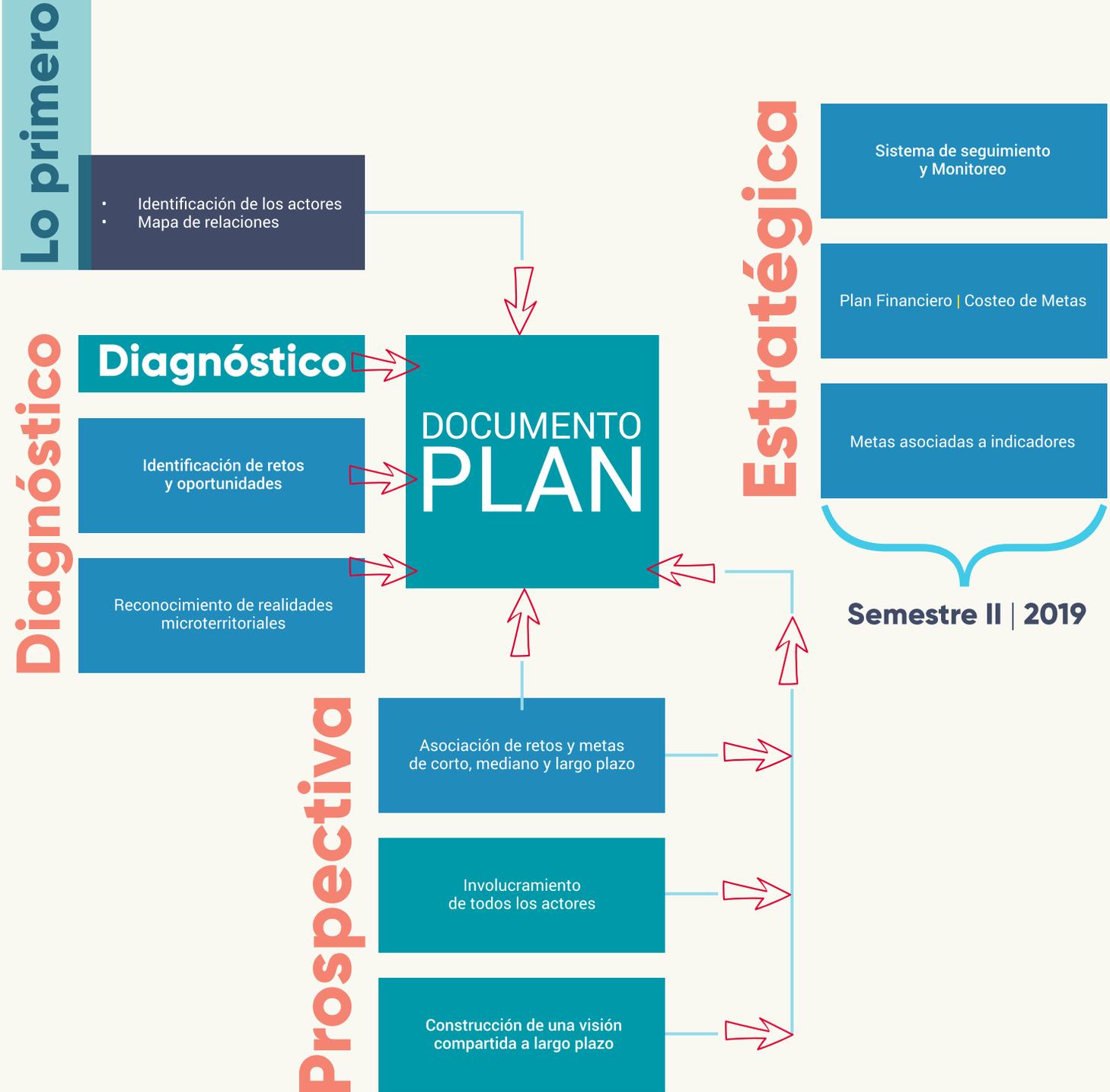


Ilustración 2. Etapas de construcción del plan.

En la etapa de desarrollo de talleres y escenarios de diálogo, cada actividad respondía no solo a la pregunta anterior sino que hacía foco en las debilidades identificadas previamente a la construcción de esta propuesta (ver figura de activos y debilidades). Entre ellas la de contar con indicadores genéricos y tradicionales que limitaran la atención pertinente y adecuada del territorio, así como la necesidad de identificar una visión compartida en educación para el municipio, junto a un objetivo claro de este plan para que pudiera convertirse en un documento vivo y transformador.

Lograr identificar los actores clave del sector en el municipio, así como establecer el mapa de relaciones, permitió identificar las apuestas de cada uno frente a la educación yumbena y, establecer el grado de compromiso y apuestas desde la responsabilidad y corresponsabilidad de cara a las apuestas educativas del municipio.

Metodología

El proceso metodológico usado se fundamentó básicamente en escenarios de construcción colectiva que permitieran recoger las voces de los actores del sector en la región, así como en el análisis de información estadística educativa que soportara la línea base en la definición de metas. De igual forma, se consultó información relacionada con experiencias significativas que pudieran dar luces para generar recomendaciones, lo más específicas posibles, en cada uno de los retos identificados, buscando su pertinencia para las necesidades del municipio.

Cada escenario tuvo como soporte la construcción dialógica y la metodología de **Legó** Serious Play (que incluye fases como: reto - construir - compartir - socializar), ambas metodologías permiten a los participantes expresar claramente su opinión y/o compromiso con un tema determinado y permite comprender mejor las ideas de los demás, logrando más y mejores consensos. Para el caso específico de las mesas con expertos se establecieron talleres diseñados exclusivamente para abordar los retos priorizados, también orientados por la Fundación Empresarios por la Educación.

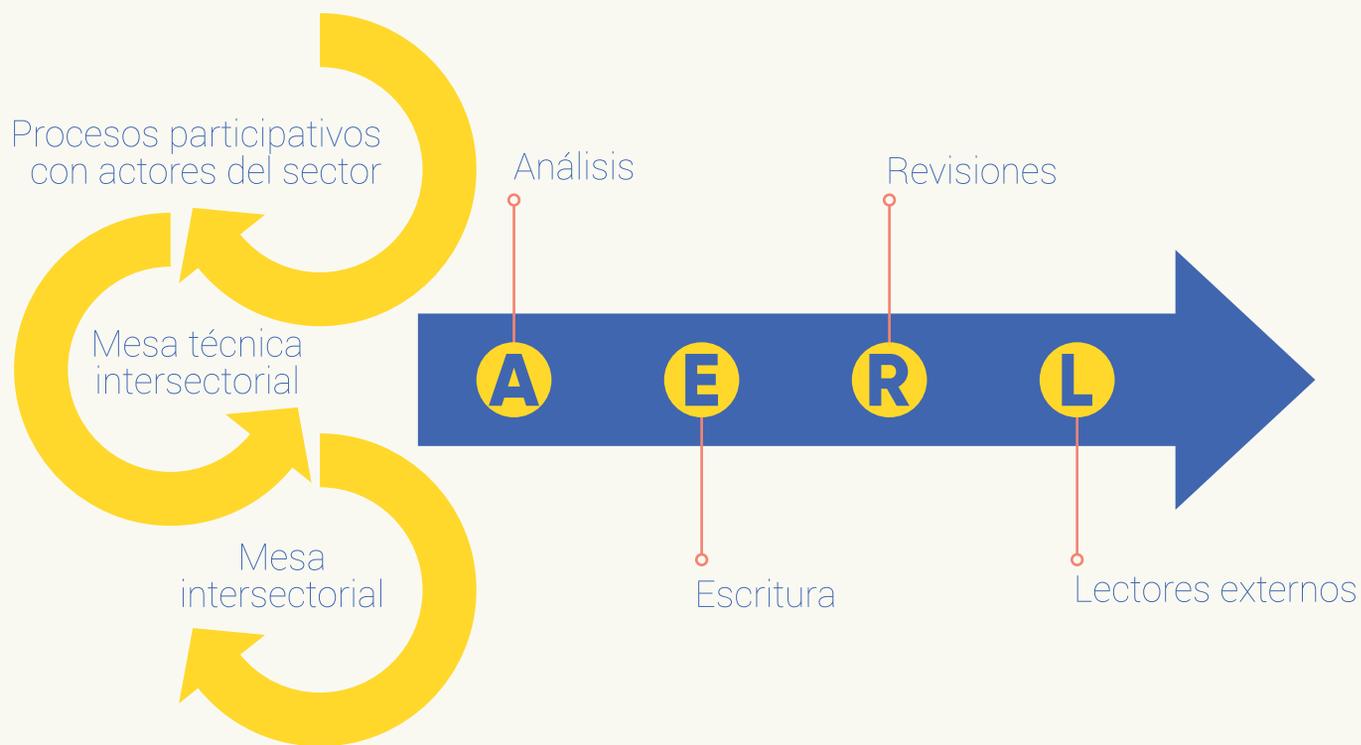


Ilustración 3. Ruta metodológica para la construcción del plan.

Procesos participativos con actores del sector

Además de las reuniones periódicas de las mesas técnicas e intersectoriales, se llevaron a cabo talleres con actores relacionados con el sector educativo, actores inmersos en el sistema educativo yumbeco y expertos propios y externos:

- Taller de construcción participativa de visión compartida
- Taller para diagnóstico de la educación en Yumbo
- Taller para el diagnóstico de instituciones educativas y microterritorios de Yumbo.
- Mesas con expertos por reto priorizado
- Conformación del nodo Yumbo en la Red Nacional de Directivos Docentes

ESCENARIO

1^{er} Taller de construcción participativa de la visión compartida en torno a la educación en

Yumbo

marzo
14
de 2019



PARTICIPANTES

Alianza empresarial, Fundación Epsa, Cachibí, Fundación Smurftt Kappa, Fundación Caracoli, Colegio Comfandí, IE Ceat General, IE Alberto Mendoza, IE Gabriel García Márquez, IE Rosa Zarate Peña, IE Titán, IE José María Córdoba, IE Juan XXIII, IE Leonor Lourido, IE Mayor de Yumbo, IE Policarpa Salavarrieta, Personería Municipal, Imderty, Sec. Salud, Bienestar Social, Secretaría de Educación Municipal de Yumbo, Sutev, Univalle, Yumbo Cómo Vamos, Fedy, Concejo Municipal, Comisión Vallecaucana por la Educación, Secretaría de Educación y Fundación Empresarios por la Educación.

OBJETIVOS

- Identificar el nivel de relacionamiento de los actores de la mesa.
- Identificar la educación que soñamos y los compromisos generales que la mesa puede asumir en el cumplimiento de los sueños.

ESCENARIO

2^{do} Taller del Plan Maestro
para el diagnóstico
educativo de

Yumbo

[abril
29
de 2019]

PARTICIPANTES

Personería Municipal, Concejo Municipal, Secretaría de Educación, Alianza Empresarial, Fundación Smurfit Kappa, Fundación Epsa, Comisión Vallecaucana por la Educación, Secretaría de Salud, Bienestar Social, Personeros estudiantiles, IE Juan XXIII, IE Ceat General, IE José María Córdoba, IE Policarpa Salavarrieta, IE Leonor Lourido, IE Mayor de Yumbo, Colegio Comfandi, IE Gabriel García Márquez, IE Alberto Mendoza, IE Titán, IE Rosa Zarate Peña, Imderty, Yumbo Cómo Vamos, Secretaría de Educación Municipal y Fundación Empresarios por la Educación.

OBJETIVOS

- Profundizar en el sueño de transformación y en las problemáticas del diagnóstico educativo de Yumbo.
- Identificar posibles retos según las problemáticas definidas.
- Nombrar líderes por reto para profundizar en los mismos durante la siguiente sesión

ESCENARIO

3^{er} Taller del Plan Maestro
para el diagnóstico de las
IE y los microterritorios de

Yumbo

PARTICIPANTES

Univalle, IE Juan XXIII, IE José María Córdoba, IE Fray Peña, IE Ceat General, IE Leonor Lourido, IE José Antonio Galán, IE Rosa Zarate Peña, IE Policarpa Salavarrieta, Colegio Comfandi, Imderty, Sutev, Oficina de Comercio, Secretaría de Educación Municipal y Fundación Empresarios por la Educación.

OBJETIVOS

- Profundizar la lectura del contexto de las instituciones educativas a través de análisis microterritorial.
- Identificar retos educativos del municipio de Yumbo y de sus instituciones educativas.

Reuniones de la Mesa Intersectorial de Educación

Yumbo

febrero | marzo | mayo | junio
28 | **7/28** | **9/16** | **14**

PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Alianza Empresarial, Yumbo Cómo Vamos, Univalle, Secretaría de Educación y Fundación Empresarios por la Educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar la ruta metodológica del Plan Maestro Educativo. • Seguimiento a la construcción del Plan Maestro. • Validar las propuestas del Plan Maestro.



Conformación de la Red Nacional de Directivos Docentes

PARTICIPANTES	OBJETIVOS
Rectores de: IE Alberto Mendoza, IE Antonia Santos, IE CEAT General, IE General Santander, IE José Antonio Galán, IE José María Córdoba, IE Juan XXIII, IE Leonor Lourido, IE Policarpa Salavarrieta, IE Rosa Zarate Peña, IE Titán e IE Gabriel García Márquez.	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar el nodo de directivos de Yumbo, que busca a 2023 "<i>ser reconocido por su liderazgo y empoderamiento como gestores de política educativa</i>". • Aportar a la identificación de retos y posibles soluciones para el Plan Maestro de Educación de Yumbo.

Tabla 1. Talleres de construcción participativa de visión compartida.

MESAS	OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr trayectorias escolares completas. 2. Atender integralmente a la primera infancia. 3. Fortalecimiento de la Secretaría de Educación. 4. Mejorar aprendizajes y prácticas pedagógicas. 5. Articulación de la educación media con la educación superior. 6. Mejoramiento de convivencia y fortalecimiento de competencias socioemocionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en cada reto priorizado. • Identificar factores que afectan directamente el logro de cada reto. • Identificar experiencias propias o externas que puedan brindar orientaciones para la construcción de recomendaciones en cada caso.

Tabla 2. Mesas con expertos por reto priorizado.







CAPÍTULO

LAS



BASES.

VISIÓN COMPARTIDA DE LA EDUCACIÓN

Katarina Tomasevski, relatora especial sobre el derecho a la educación para la Comisión de Derechos Humanos de la ONU durante el cambio de milenio, expresó en su informe preliminar (Consejo Económico y Social ONU, 1999)² que existen dos pilares "**de las obligaciones relacionadas con los derechos humanos: conseguir la educación gratuita y obligatoria para todos los niños y respetar la libertad de y en la educación**", además de definir de manera detallada lo que hoy, casi veinte años después, se conoce como las '**4 As**' para el cumplimiento del derecho a la educación.

Asequibilidad:

Asegurar que la educación gratuita y obligatoria esté disponible para todos en edad escolar, además, promover el respeto a la diversidad, en especial a las personas con discapacidad, víctimas del conflicto, minorías e indígenas.

Accesibilidad:

Obligación de eliminar todas las barreras y exclusiones basadas en criterios discriminatorios actualmente prohibidos (raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional, étnico, social, posición económica, discapacidad o nacimiento).

Aceptabilidad:

Obligación de proporcionar una educación de calidad con determinadas calidades consecuentes con los derechos humanos, así mismo, asegurar que los procesos de enseñanza y aprendizaje estén conformes a los derechos humanos. Asegurar cualificación profesional de docentes, infraestructura, seguridad y salud en las instituciones educativas, entre otros.

Adaptabilidad:

Obligación de ajustar las escuelas a los estudiantes, con el objetivo de reducir la deserción y favorecer la permanencia. Dentro de este criterio, es obligatorio suministrar una educación extraescolar a los niños y niñas que no puedan presenciar en la escuela y mejorar los derechos humanos a través de la educación, aplicando el principio de indivisibilidad.

Resumen. Tomasevski, 2016, p.14

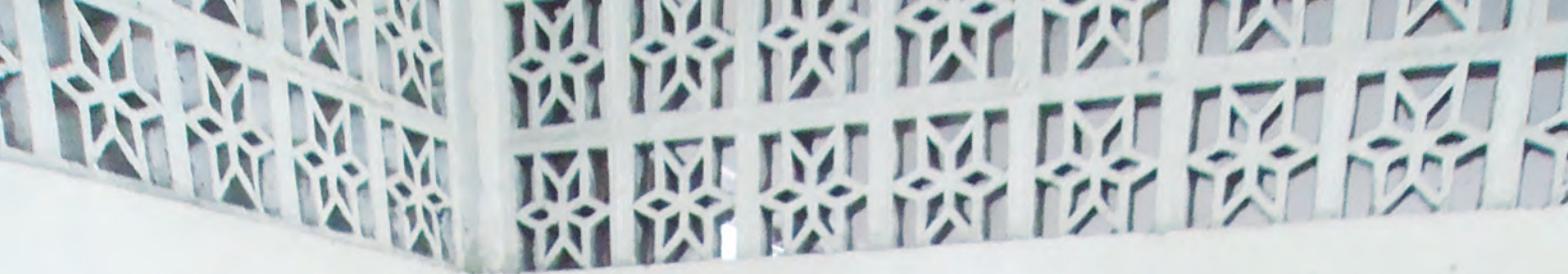
2. Informe E/CN. 4/1999/49

La universalización e integralidad propuesta por Tomasevski en sus distintos informes ha sido retomada por gobiernos nacionales y locales principalmente desde la perspectiva de cobertura, dejando rezagados de alguna manera aspectos relacionados con la inclusión y la calidad. Por lo que, en términos de bases conceptuales de este Plan Maestro, se quiere hacer énfasis en la importancia de ir más allá de la concepción 'asequibilidad' y ampliar la definición de derecho a la educación hacia la concepción de aprender que, como se expresa en el documento de '**Aprender es más: hacer realidad el derecho a la educación en América Latina**' (Reduca, 2018): "**se integren aprendizajes entendidos de manera holística en los que se incluya 'el desarrollo cognitivo, creativo, físico, social y emocional'** (Unesco, 2005) (O'Donoghue, 2017, p. 70-72)".

Sociedades que han invertido más y mejor en educación han logrado reducir inequidades, brindar mayores oportunidades, fortalecer la democracia y la participación, además de generar bienestar entre sus ciudadanos y mejorar condiciones económicas, sociales y culturales.

Sin embargo y a pesar de los avances en pro de garantizar este derecho en Colombia y en el municipio de Yumbo, los retos aún siguen siendo enormes. Para superarlos, un primer paso es establecer una visión compartida de educación que se derive de la definición del derecho a aprender, la concepción de ciudadano que necesita la región y el país y, en consecuencia, trabajar mancomunadamente para lograr que esa visión sea una realidad.

Así, en el marco del segundo taller, y por medio del ejercicio "**que la imaginación vuele y sus manos construyan**" se reafirmaron los elementos que hoy constituyen la visión compartida de este plan maestro. Las figuras de **Legó** tomaron forma gracias a los grupos involucrados para, posteriormente cobrar sentido en la representación del sueño en educación para Yumbo a través de analogías.



“[...] todos debemos meter la mano para trabajar por el sueño”, Hace referencia al valor de corresponsabilidad de los actores en Yumbo.

“El timón y la flecha”. El participante explica que la figura construida en ***Lego*** representa el direccionamiento estratégico y lo que la Secretaría de Educación constituye desde el sector público.

“La educación es un motor. Debe andar como un carro”. Mención de uno de los grupos en relación con el engranaje perfecto de todas las piezas ***para “rodar sin ninguna dificultad”*** en el camino hacia una mejor educación.

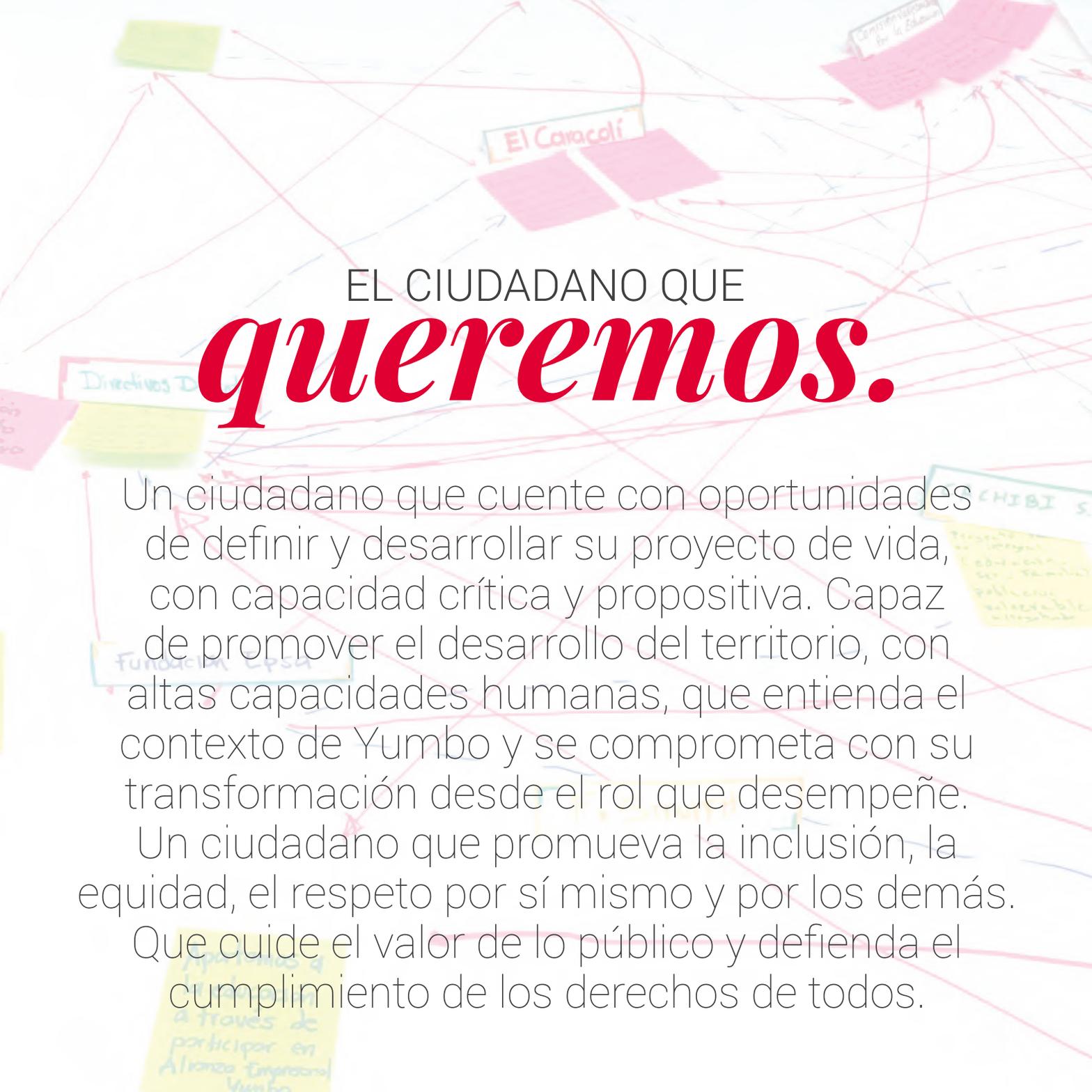
“La educación es un castillo”. El participante hace referencia a la importancia de la infraestructura educativa y, mostrando el castillo construido, complementa: ***“las ventanas y las puertas abiertas representan el desarrollo del municipio, con inclusión y las mismas oportunidades para todos los estudiantes”***.

Al consolidar los imaginarios, el sueño compartido del municipio de Yumbo se reafirma en una educación integral y de calidad. En este sentido y a partir de las reflexiones y diálogos establecidos en los distintos escenarios, fue posible establecer una visión de educación para Yumbo que contempla:

LA EDUCACIÓN QUE

soñamos.

Una educación en donde los aprendizajes tengan sentido, generen curiosidad y disfrute en los estudiantes. Que brinde cada vez mejores herramientas desde las emociones, los afectos y el disfrute de aprender a lo largo de la vida.

The background features a complex mind map with red arrows connecting various nodes. Several sticky notes are scattered throughout, containing text such as 'El Caracolí', 'Directivas D', 'Fundación EPSA', 'CHIBI S', and 'A través de participar en Armonía Empresarial Yumbo'.

EL CIUDADANO QUE *queremos.*

Un ciudadano que cuente con oportunidades de definir y desarrollar su proyecto de vida, con capacidad crítica y propositiva. Capaz de promover el desarrollo del territorio, con altas capacidades humanas, que entienda el contexto de Yumbo y se comprometa con su transformación desde el rol que desempeñe.

Un ciudadano que promueva la inclusión, la equidad, el respeto por sí mismo y por los demás. Que cuide el valor de lo público y defienda el cumplimiento de los derechos de todos.

Donde la participación y el diálogo igualitario entre maestros, directivos, estudiantes y familias sea constante. Una educación desde el enfoque inclusivo, que genere las mismas oportunidades de aprendizaje para todos, que trabaje día a día por cerrar brechas e inequidades en ambientes dignos para el aprendizaje.

Una educación que fomente el uso de las tecnologías para fortalecer los procesos de aprendizaje y que esté acorde al contexto diverso de Yumbo y el Valle del Cauca. Que dé respuesta a los desafíos de la sociedad civil, del desarrollo rural, la diversidad cultural, la demanda empresarial y la generación de condiciones de equidad en el territorio.

Para ello, este plan promueve una escuela donde se fomente una pedagogía activa y crítica, de puertas abiertas, que incentive la innovación, la investigación y el diálogo igualitario. Además de hacer un llamado a la necesidad de contar con una institucionalidad fortalecida que lidere y promueva procesos de planeación claros y una orientación alineada con el propósito de este Plan Maestro de Educación.

Mapa de relaciones. Actores que le apuestan a la educación

Construir e implementar un Plan Maestro de Educación para el Municipio de Yumbo planteó un reto inicial: identificar la capacidad institucional y el capital humano y organizativo del municipio que pueda trabajar de manera sinérgica en pro del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Por lo que se elaboró de manera participativa un mapa de relaciones e interacciones de las organizaciones e instituciones representativas del municipio.

Este primer taller también permitió evidenciar conexiones directas e indirectas, así como relaciones fuertes y débiles. Si bien, se evidencia en las relaciones existentes tienen oportunidades de mejora en la calidad educativa, también es de resaltar que es necesario revisar esas relaciones indirectas o débiles con el ánimo de fortalecerlas y darles sentido hacia la visión compartida establecida.

En el mapa, la Alianza Empresarial se configura como un centro de relaciones entre todas las organizaciones del municipio de Yumbo, lo que se constituye, además, en una oportunidad para trabajar de la mano con otros sectores públicos y privados en la consecución de los retos aquí establecidos. La suma de iniciativas en común con la Alianza Empresarial es una primera evidencia de los potenciales aliados para el desarrollo de la educación en el municipio. Solo sumando esfuerzos se logran grandes resultados.

De igual forma, casos específicos como las relaciones entre las instituciones educativas y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), por ejemplo, para el tránsito armonioso de la primera infancia hacia la básica primaria, emerge la necesidad de establecer rutas articuladas de atención para la primera infancia que permitan reacciones rápidas y claras respecto a las problemáticas que se presenten.

También vale la pena fortalecer las relaciones entre las organizaciones privadas, la sociedad civil y otras entidades públicas con la Secretaría de Educación. El cumplimiento de los retos debe ser liderado por el ente rector del sistema educativo del municipio y por este motivo se debe profundizar el canal de comunicación y de acción.

Este compromiso tácito de articulación y trabajo conjunto se espera mantener para la ejecución y seguimiento del plan. También para el desarrollo de las acciones y estrategias necesarias para superar los retos establecidos.

Cerrando brechas. Identificación de retos

Algo que llama la atención de lo expresado por los participantes en los distintos talleres y mesas, es la referencia que se hace a distintos factores relacionados con el cierre de brechas, lo que permitiría mejorar la educación del municipio significativamente.

La necesidad de abordar de mejor manera la diversidad de grupos étnicos y migrantes (especialmente población venezolana), el ingreso de familias víctimas del conflicto armado, factores económicos y otros relacionados con la necesidad de contar con perfiles educativos acordes con las dinámicas empresariales del municipio, fueron mencionados para tener en cuenta en la definición de los retos para el plan.

Por su parte, aspectos tales como: el acompañamiento de las familias, las instituciones y la comunidad en la formación de los estudiantes desde grado cero hasta educación superior; contar con infraestructura educativa adecuada y legalización de predios; fortalecer la articulación de la educación media con la superior, las TICs, la educación virtual y los espacios deportivos y culturales, además de lograr el aumento en las tasa de permanencia, sin dejar de lado la formación docente, siguen vigentes en las reflexiones y socializaciones de los participantes, quienes confirmaron que el factor educativo es fundamental en las transformaciones que requiere el municipio para avanzar más y mejor.

En este sentido, la construcción del sueño compartido en educación intenta, precisamente, manifestar el anhelo de la sociedad civil con la educación de niños, niñas y jóvenes desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida, así como el compromiso de todos los actores por el cierre de brechas, la participación de las familias y comunidades que redunde finalmente en la garantía del derecho a una educación de calidad y pertinente.

Cabe resaltar también que es necesario lograr un mayor y mejor involucramiento del gobierno local en el cumplimiento de los acuerdos. En este sentido, la articulación del sector público y privado resulta fundamental para lograr el objetivo de maximizar el desarrollo social y minimizar esfuerzos, establecer mayor cohesión social y formar jóvenes con proyectos de vida en diálogo con esa definición de ciudadano yumbeño. Este sueño equivale a estar dispuesto a luchar. La movilización de los acuerdos aquí establecidos debe trascender al mandato público y, por ende, el Plan Maestro Educativo de Yumbo 2020-2034 debe ser incluido en el Plan de Desarrollo Municipal.

Directivos Docentes

La configuración del nodo Yumbo en la Red Nacional de Directivos Docentes ha sido un convencimiento de la Mesa Intersectorial de Educación para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el municipio.

El directivo docente es una figura de vital importancia, no solo por su gestión administrativa sino, y sobre todo, por su rol de líder pedagógico y pieza de engranaje entre la realidad de la escuela y la Secretaría de Educación.

“Fortalecer las redes de directivos docentes es una oportunidad para superar el panorama de poca pertinencia y estado insuficiente en el contexto educativo, pues los rectores y coordinadores de instituciones educativas son puente entre prácticas y políticas” (Fundación Empresarios por la Educación. Red Nacional de Directivos Docentes, 2019).

En este sentido, el grupo de directivos docentes se ha definido como el pilar del Plan Maestro debido a su conocimiento pedagógico, de gestión y de las instituciones educativas y entornos escolares. El objetivo del nodo es generar una conexión entre pares de las instituciones educativas del municipio, la región y el país, por medio del intercambio de experiencias.

Este movimiento ha tenido como base el programa Rectores Líderes Transformadores (RLT), que se desarrolló en 2015. En esta ocasión, el ánimo de renovación y trabajo ha desencadenado en el aprovechamiento del nodo para construir conocimiento y potenciar espacios de confianza y fortalecimiento de relaciones interpersonales y lo que ello implica en el aprendizaje entre pares, a través del trabajo colaborativo.

Los encuentros y espacios del nodo han permitido recoger información de las voces de uno de los actores del sistema educativo, además de identificar el estado, retos y necesidades de las instituciones educativas que atiende el servicio educativo en Yumbo.

Integrando dimensiones para contruir retos

Con el objetivo de analizar las problemáticas educativas, se hizo necesario abordar dimensiones que permitieran tener una comprensión más profunda del contexto educativo de Yumbo, así como identificar los retos que permitan transformar la calidad educativa del municipio.



Ilustración 4. Dimensiones que aborda el plan y que se articulan con los retos definidos por la mesa intersectorial.

Dimensiones

EN COBERTURA.

Se resaltó la importancia de profundizar en los factores asociados al abandono escolar (deserción) identificando sus causas, así como establecer metas más universales y apostarle a garantizar trayectorias escolares completas, desde la primera infancia hasta educación superior.

EN PERTINENCIA.

Se definió la urgencia de contar con un currículo más innovador en los procesos de aprendizaje, que se relacione con el contexto de Yumbo, su dinámica industrial y los retos económicos, sociales y culturales del municipio. Es así como se visibilizó la necesidad de poner foco en la necesidad de fortalecer el nivel educativo de media y su relación con la Educación Superior y formación para el trabajo.

EN CALIDAD.

Los participantes mencionaron la importancia de caracterizar el talento humano con el que cuenta el municipio desde su sistema educativo y revisar la oferta académica en relación con la demanda laboral y, por supuesto, los resultados de las pruebas Saber como primer indicador para analizar aprendizajes y factores asociados.

EN EQUIDAD.

Al ser Yumbo un municipio con gran diversidad en su población, los retos se orientaron a definir estrategias que permitan valorar las diferencias, pero también dar respuesta a aquellas poblaciones más proclives a la exclusión, tales como población en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, grupos étnicos y otras relacionadas con contextos en riesgo de abandono o no asistencia. Adicionalmente, se identificó la necesidad de profundizar en temas como infraestructura.

EN FINANCIACIÓN.

Necesidad de hacer énfasis en la eficiencia del gasto versus la inversión e ingresos del municipio.

Dimensiones emergentes:

Gestión Institucional desde la Secretaría de Educación. Si bien es claro que una secretaría fortalecida desde lo técnico y administrativo es fundamental para que el sistema educativo funcione, también es importante lograr condiciones al interior de la entidad para que el desarrollo de este plan y las demás acciones que emprende se desarrollen de la mejor manera. Por lo es relevante mejorar los procesos institucionales, de tal suerte que permitan un acompañamiento efectivo a las instituciones educativas del municipio que reconozca su diversidad y particularidades. Lo que implica abordar temas tales como estrategias de planeación, articulación entre áreas y acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas. De ahí la importancia de incluir esta dimensión como parte integral de los retos del plan maestro.

En Convivencia y clima escolar. Sorprende que esta dimensión sea tan reiterada en los distintos talleres y conversaciones. Los participantes expresan que la convivencia no solo se limita a las relaciones entre estudiantes sino a todos los miembros de la comunidad y debería incluir temas de salud mental y socioemocional de docentes, directivos y estudiantes. Ya que las consecuencias de no abordar de manera oportuna esta dimensión se ven también reflejada en los entornos próximos a donde se encuentra inmersa la escuela.





CAPÍTULO



SITUACIÓN ACTUAL DE

yumbo

El municipio de Yumbo se encuentra ubicado al norte de **Santiago de Cali** y hace parte de los **42** municipios que conforman el **Departamento de Valle del Cauca**.

Su posición geográfica ha permitido el desarrollo industrial gracias a su localización estratégica a puntos como el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, a solo 25 minutos en el área limítrofe de Palmira, dos horas del Puerto de Buenaventura, con una oportunidad de mejora en la carretera Mulaló y Loboguerrero, la carretera Panorama, el ferrocarril del Pacífico y el río Cauca.

Esta zona representa el principal polo de desarrollo del suroccidente colombiano con más de 2.000 fábricas asentadas.

(Alcaldía de Yumbo, Anuario Estadístico, 2018).

Tiene una superficie de **243 kilómetros** con variación topográfica en zonas montañosas de la Cordillera Occidental, a **2.100 metros s.n.m.**, y planos en el valle del río Cauca, a **1.000 metros s.n.m.**, lo cual permite variedad de pisos térmicos: **cálido, templado y frío**, lo que a su vez posibilita diferentes cultivos como caña de azúcar, café, soya, algodón, tomate, cebolla, entre otras. De igual manera, el sector minero presenta alta participación en el desarrollo industrial con la explotación de cal, carbón, yeso, caolín, cobre, mármol y alumbre. (Alcaldía de Yumbo, Anuario Estadístico Municipal, 2018).

Su organización urbana está constituida por **36 barrios** agrupados en **cuatro comunas** y la zona rural se compone de **diez corregimientos** y **26 veredas**.

LA DISTRIBUCIÓN
POBLACIONAL
EN EL
MUNICIPIO DE

yumbo

REFLEJA:



Población entre los
15 y 59 años



menores
de 14
años

64,82%

12,43%

22,72%

EN GENERAL, LA PIRÁMIDE ES
PROGRESIVA CON UNA FORTALEZA
EN LA FUERZA LABORAL Y UNA
TASA DE DEPENDENCIA DEL

35,15%

SEGÚN LA TASA PROMEDIO DE
CRECIMIENTO POBLACIONAL,

yumbo
AUMENTA A UN RITMO DE
2,4%

ASÍ MISMO, DE ACUERDO CON LAS
ESTIMACIONES DEL DANE, PARA EL
AÑO **2020** TENDRÁ UNA POBLACIÓN DE

131.145
habitantes

CON UNA
PARTICIPACIÓN DE



65.542



66.103

POBLACIÓN DE
yumbo
[2019] **128.616**
habitantes



PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES:

Caña azucarera



19.199 Tn
[86,77%]

Aguacate

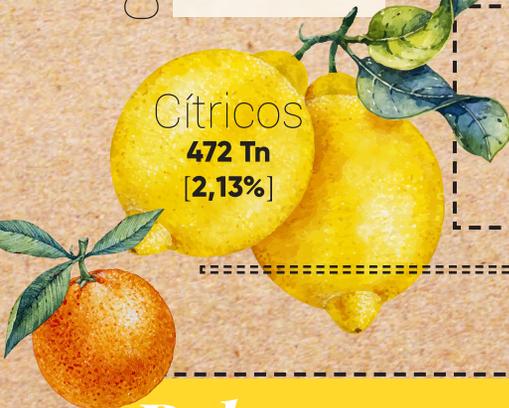


498 Tn
[2,25%]

Otros

1958 Tn
[8,85%]

Cítricos
472 Tn
[2,13%]



Pobreza **19,04%**
MULTIDIMENSIONAL:

***36** barrios agrupados en
4 comunas
y la zona rural se compone de
10 corregimientos y
26 veredas

Ubicación geográfica:



CONFORMACIÓN
POBLACIONAL POR
GÉNERO Y SECTOR:



64.566
[50,2%]



64.050
[49,8%]

(Alcaldía de Yumbo, 2018)

Población étnica:

Negra, mulata o afrocolombiana:	13.026 (14,37%)
Población indígena:	195 (0,22%)
Población raizal:	7 (0,01%)

Empresas en el municipio por tamaño:

| Microempresa: **2.444** | Pequeña: **356**
| Mediana: **235** | Grande: **93** |

Población desagregada por área:

Urbana:	112.941 (87,8%)
Rural:	15.675 (12,2%)

Asignaciones para prestación de servicio en
educación **2019:**

SGP:	\$ 36.935'373.657 (35%)
RP:	\$ 67.638'916.190 (65%)

Trabajadores cotizantes al sistema general
de seguridad social: **17.687 (2016)**

Ocupación formal: **23.01%**

Fuentes: Alcaldía de Yumbo, (2018) Anuario Estadístico Municipal,
Revista N°7. Secretaría de Educación de Yumbo, (2019)
Departamento Nacional de Planeación, Terridata, (2019).





Según la encuesta de percepción ciudadana realizada por Yumbo Cómo Vamos en el 2018, la educación y el empleo son los temas que los yumbeños proponen como aquellos que deben estar de manera prioritaria en la agenda pública con un 67% y 65% respectivamente, por encima de temas como seguridad (48%).

Y no es para menos. Cada vez más la sociedad colombiana y el municipio son conscientes de la educación como eje transformador de una sociedad. Según una referencia tomada de la Unesco en el estudio Aprender es Más “la tasa de pobreza mundial podría reducirse a la mitad si todos los adultos terminan sus estudios secundarios” (Unesco, 2017. ‘Aprender es Más: hacer realidad el derecho a la educación en América Latina’, 2018, p. 20).

En Yumbo la pobreza multidimensional alcanzó en el 2018 el 19,04%, con el agravante que, en una de las dimensiones medidas como porcentaje de hogares con algún tipo de privación, es justamente la de bajo logro educativo, cuyo porcentaje fue del 42,03%.

VARIABLE (% HOGARES CON PRIVACIÓN)	2017	2018	CABECERAS
Bajo logro educativo	41,24%	42,03%	34,1%
Analfabetismo	7,63%	7,53%	6,1%
Rezago escolar	21,03%	23,53%	26,6%
Inasistencia escolar	3,48%	5,89%	2,6%
Barreras a servicios de cuidado a la primera infancia	16,81%	19,48%	9,6%
Trabajo infantil	1,07%	1,02%	1,4%
Sin aseguramiento en salud	10,17%	8,45%	11,1%
Barreras de acceso a servicios de salud	3,58%	5,99%	5,7%
Desempleo de larga duración	12,79%	15,03%	12,5%
Trabajo informal	57,73%	61,87%	67,2%
Sin acceso a fuente de agua mejorada	1,06%	1,1%	2,8%
Inadecuada eliminación de excretas	1,03%	1,01%	7,6%
Material inadecuado de los pisos	1,95%	1,94%	2,0%
Material inadecuado de las paredes exteriores	3,23%	3,24%	3,2%
Hacinamiento crítico	9,13%	10,18%	9,3%
Pobreza Multidimensional	18,44%	19,04%	13,8%

Tabla 3. Pobreza Multidimensional. Fuente: Yumbo Cómo Vamos.

Asimismo, es importante resaltar que no solo existe un impacto de la educación en los índices de pobreza e inequidad, sino en los aprendizajes de los individuos, su posibilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida y su posterior desarrollo personal y aportes a la sociedad. ¿Qué aprenden los estudiantes? Y, ¿para qué?, son preguntas relevantes si se quiere avanzar en el desarrollo social, cultural y económico de una sociedad.

El propósito del Plan Maestro Educativo Yumbo 2020-2034 es plantear un instrumento de planeación y gestión que, a partir de la visión compartida en educación y de la mano con una adecuada movilización social, pueda transformar la educación del municipio a un nivel de reconocimiento regional y nacional.

Desde las primeras reuniones de conformación de la mesa intersectorial se planteó la importancia de contar con un diagnóstico completo y riguroso que sirviera para identificar y/o ratificar problemáticas educativas que afectan al municipio, basándose en evidencias sólidas o bien identificando en qué dimensiones se haría necesario establecer nuevos indicadores o estrategias de recolección de información que permita tomar mejores decisiones.

Para alcanzar este fin, el Plan Maestro Educativo de Yumbo 2020-2034, se organiza a partir de los seis retos priorizados y articulados con las dimensiones identificadas. Cada uno, desarrollado a continuación, brinda un diagnóstico de su situación, identifica su principal problema, establece metas asociadas y brinda posibles rutas de abordaje que permitan avanzar en cada uno.

La información aquí presentada ha sido recogida gracias a insumos de la Secretaría de Educación de Yumbo y a los diferentes espacios de participación en los que se recomendaba, por parte de sus asistentes, incluir algunos estados educativos e incluso posibles sugerencias para su desarrollo. De igual forma y, de manera paralela, se revisó, analizó y consultó información complementaria que permitió robustecer y enriquecer con mayor rigor conceptual y estadístico el plan.

El análisis cualitativo fue un gran aliado en la construcción de este documento. La revisión de los programas y proyectos existentes en el municipio y en el país como base para proponer una ruta de acción, así como la sistematización de lo recogido en los talleres y mesas se convirtieron en fuente importante para la lectura precisa del contexto educativo de Yumbo, además de brindar elementos clave para la definición de retos, metas, indicadores y recomendaciones.

Las mesas de profundización de los retos dejaron un abanico de ideas y recomendaciones gracias a las reflexiones suscitadas con expertos y a las experiencias compartidas, lo que enriqueció y abrió el debate de forma asertiva.

Una de las conclusiones más importantes ha sido la transversalidad de los retos que, al trabajarlos desde la perspectiva de sistema se pueden crear sinergias entre cada reto y entre actores. Nuevamente la suma

de voluntades y de esfuerzos emerge como necesidad imperante de forma natural para el logro del sueño compartido. Trabajar en conjunto implica asumir responsabilidades individuales y colectivas, pero no de cualquier manera, es el momento de entender que la suma de todos los esfuerzos en cooperación es mayor que la suma del trabajo individual y desarticulado.

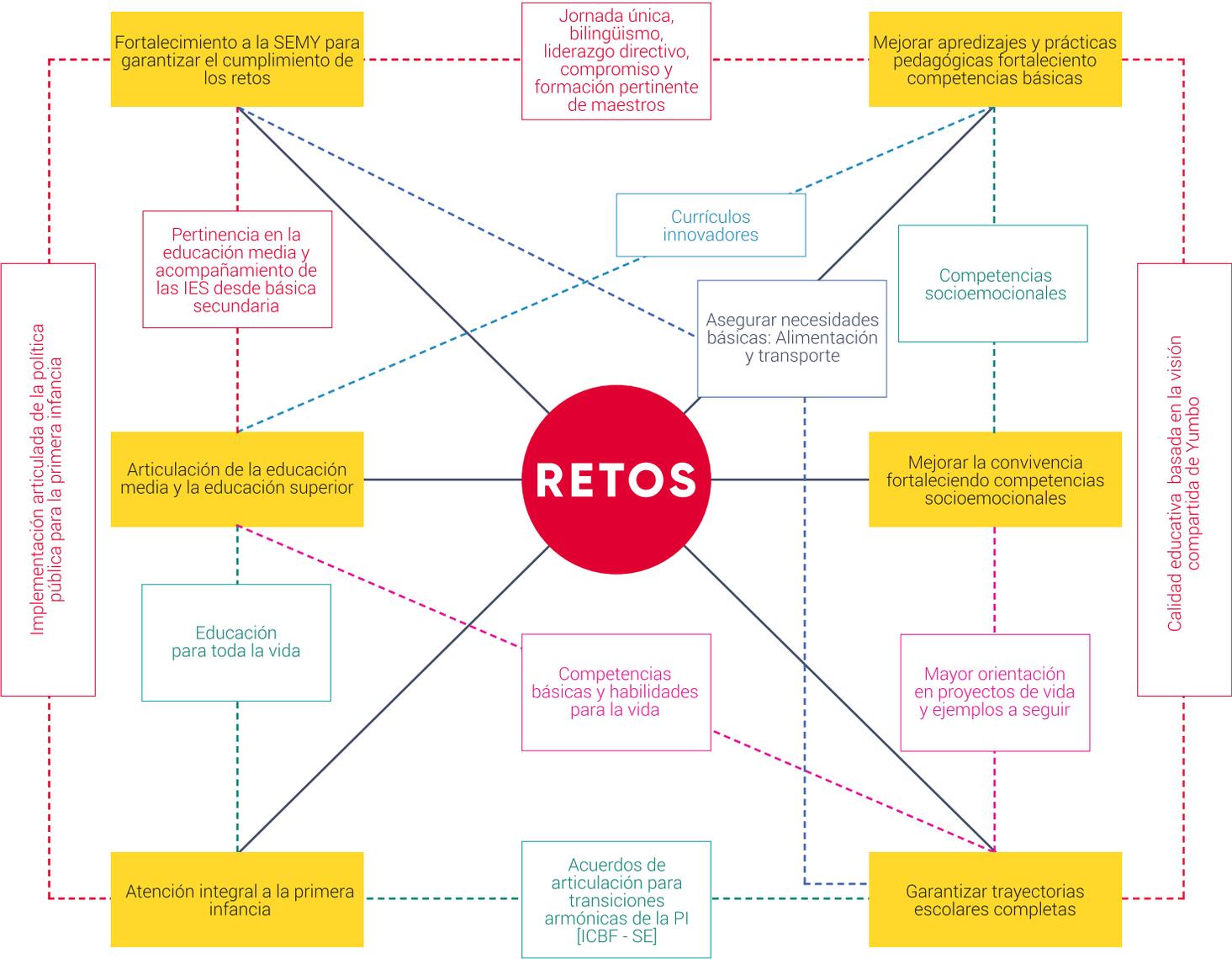


Ilustración 5. Transversalidad de los retos - Fuente: Elaboración propia.



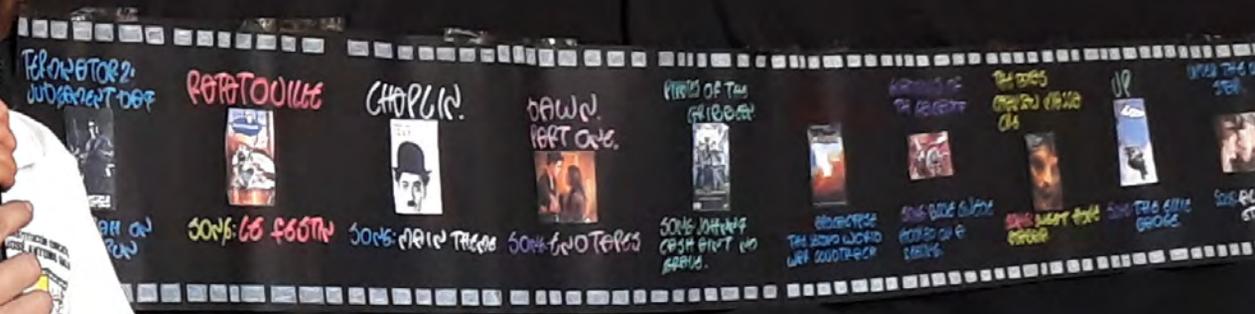
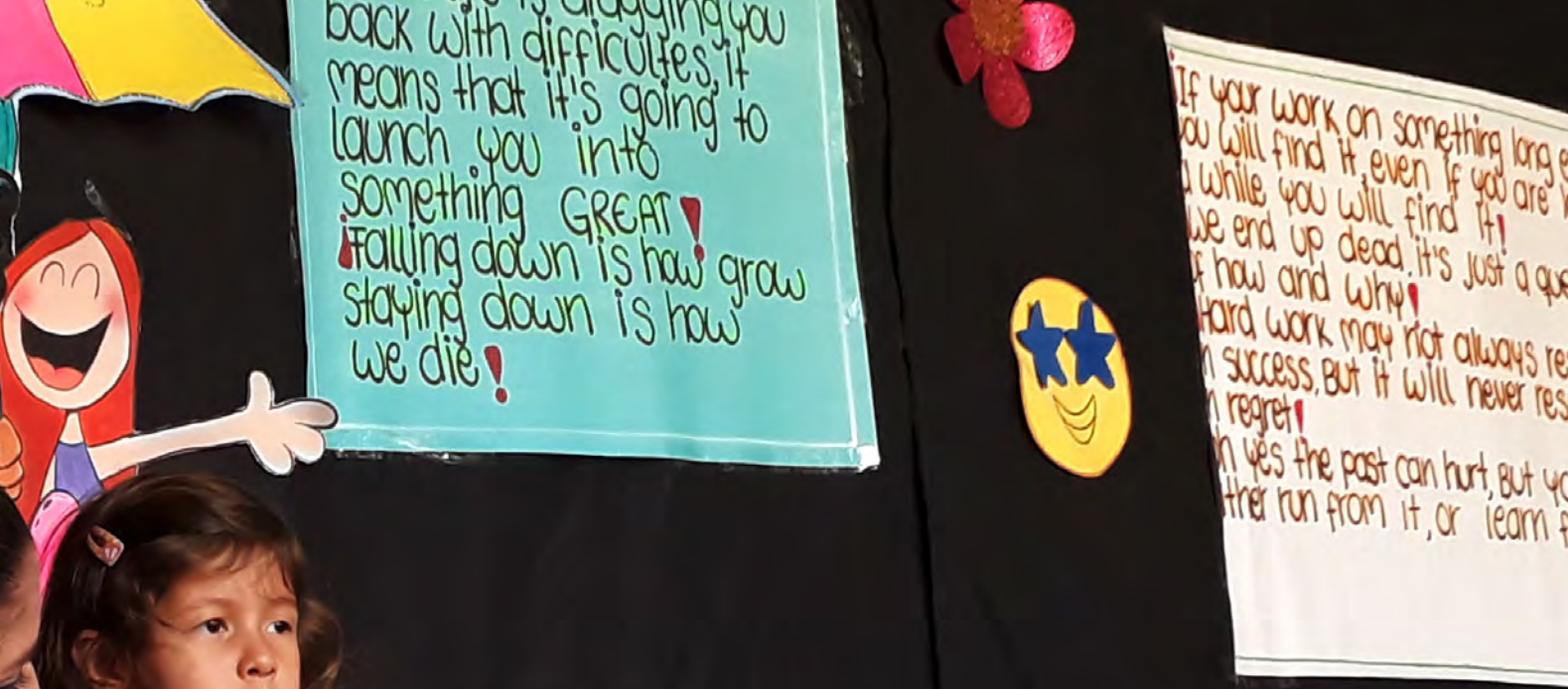
**Que la
imaginación
vuele
y sus
manos
construyan**



REFRE

**GARANTIZAR
TRAYECTORIAS
ESCOLARES**

COM



PLETAS.

DE LA CUNA HASTA LA U

Desde la norma y los distintos sistemas educativos se consideran las trayectorias escolares completas de manera teórica y casi siempre de manera lineal. La obstrucción o recorrido incompleto a lo largo de dichas trayectorias determina una “clara exclusión educativa y por tanto se convierte en el primer riesgo en la vulnerabilidad del derecho a la educación” (Reduca, 2017).

Este recorrido de vida del estudiante a lo largo del sistema educativo, no necesariamente se da de manera lineal. Estas trayectorias reales, según el Reduca, 2017, son en la mayoría de los casos obviadas o redireccionadas de manera abrupta por el sistema, negándole la posibilidad al estudiante de volver, recorrer y transitar de otra manera por el sistema. Estos casos se asocian principalmente con estudiantes que ingresan en extra edad, no cuentan con alternativas de horarios y/o currículos flexibles y pertinentes dada su condición y contexto, por ejemplo, familiar, étnico o de género.

Por ello, para abordar este primer reto consideramos relevante no perder de vista la población en condición de vulnerabilidad, rural y rural dispersa, así como aquellos potenciales estudiantes que no ingresaron nunca al sistema o tuvieron que abandonarlo durante el recorrido.

De acuerdo con la información recogida en las conversaciones con los participantes en mesas y talleres para efectos de la construcción de este plan, los factores que más inciden en que las trayectorias escolares se vean interrumpidas –además de los factores sociales y económicos externos– son los relacionados con los padres y/o familias y su vinculación a los procesos pedagógicos de sus hijos, ya que no logran identificar una relación directa con lo que sucede en la escuela y las necesidades de sus contextos, además de no encontrar intereses comunes que les permitan fortalecer las relaciones familiares y escolares.

Así mismo, aspectos como el bajo desempeño académico y las bajas expectativas de las familias, docentes, directivos y de los mismos estudiantes frente a su futuro y la posibilidad de completar las trayectorias de la mejor manera. Lo que lleva a perder la motivación y el sentido de transitar por todo el sistema educativo y a aprender lo necesario para su desarrollo personal, social y profesional, tanto en su contexto particular como en el del municipio y del país. Se infiere también que la formación de los estudiantes no está respondiendo a las necesidades laborales y no están recibiendo herramientas (competencias básicas y socioemocionales) suficientes para desenvolverse adecuadamente en escenarios sociales y profesionales.

Todos estos factores pueden ser evaluados y monitoreados a través de indicadores tradicionales como tasas de cobertura, tasas de deserción (abandono) y matrícula. Sin embargo, se hace necesario, además de establecer acciones específicas que incluyan la participación de la familia, las altas expectativas y mejoras en las prácticas pedagógicas para hacerlas mucho más pertinentes y que redunden en mejores resultados de aprendizaje tanto en competencias sociales como emocionales, han de requerir sus propios indicadores o estrategias de seguimiento y evaluación.

Por lo que, de entrada, se empiezan a identificar las articulaciones entre retos y la necesidad de establecer métodos de seguimiento y monitoreo para las estrategias específicas que se plantea la comunidad yumbeña en la ejecución de este plan maestro.

Cobertura

La tasa de cobertura bruta total (de transición a media) ha presentado una disminución del 19,04% (3.085 estudiantes) en los últimos ocho años en el municipio. Pasó de tener 24.598 estudiantes en 2011 a 21.513 en 2019. Frente a las tasas de cobertura de primaria, secundaria y media, de manera desagregada, los datos obtenidos muestran también en todos los casos disminución: la primaria disminuyó su cobertura en un 28,72%, secundaria en un 12,17% y media en un 9,06%.

La tasa de cobertura neta total ha disminuido desde el 2010 al 2019 en un 20,32%, porcentaje similar al mencionado en la cobertura bruta. Llama la atención que la diferencia de cobertura neta entre primaria y secundaria en 2010 era de cerca de 15 puntos con una mayor tasa en primaria, esta diferencia se invierte y disminuye en 2019 con una diferencia de cerca de un punto porcentual siendo mayor el porcentaje de cobertura en secundaria que el de primaria.

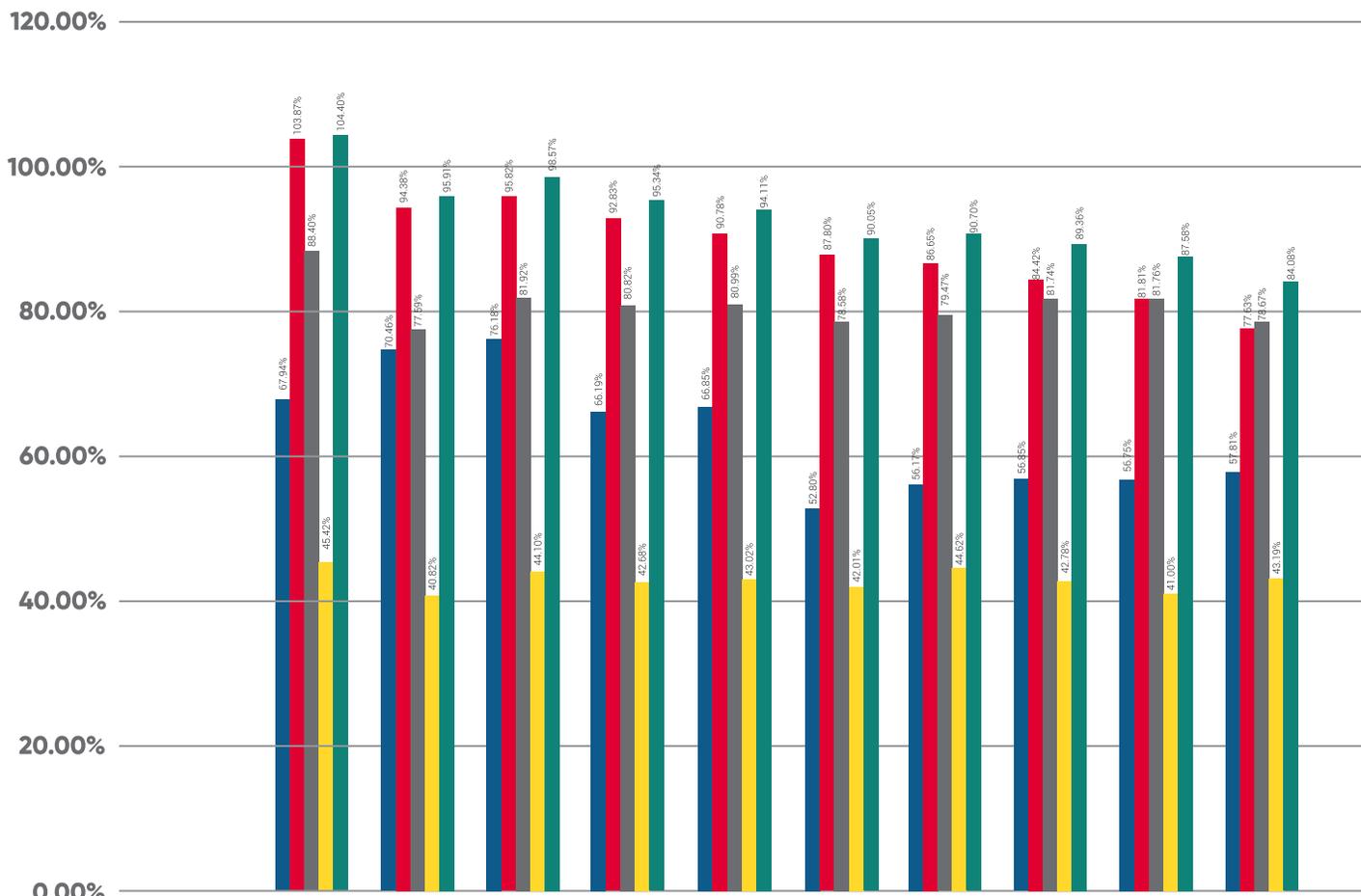
En todo caso, los niveles de educación que presentan mayor cobertura son primaria y secundaria con 77,63% y 78,67% respectivamente y reafirma lo presentado en la gráfica anterior donde la educación media presenta el nivel más bajo con 43,19% y requiere de revisión desde la perspectiva de trayectoria escolar completa para que cada niño que entre a transición logre culminar su trayectoria escolar, en principio hasta el grado undécimo.

Abandono escolar

Es una de las consecuencias más evidentes de las brechas sociales y económicas en nuestro país y a su vez un indicador de los procesos y dinámicas al interior de la escuela. Si bien, como indicador es reconocido como tasa de deserción, lo cierto es que la literatura actual redefine este término más como abandono escolar o exclusión, entendiendo que es el sistema y las condiciones³ las que no son favorables para que el estudiante permanezca y, presionado por su entorno, tome la decisión de no estar o permanecer en la escuela.

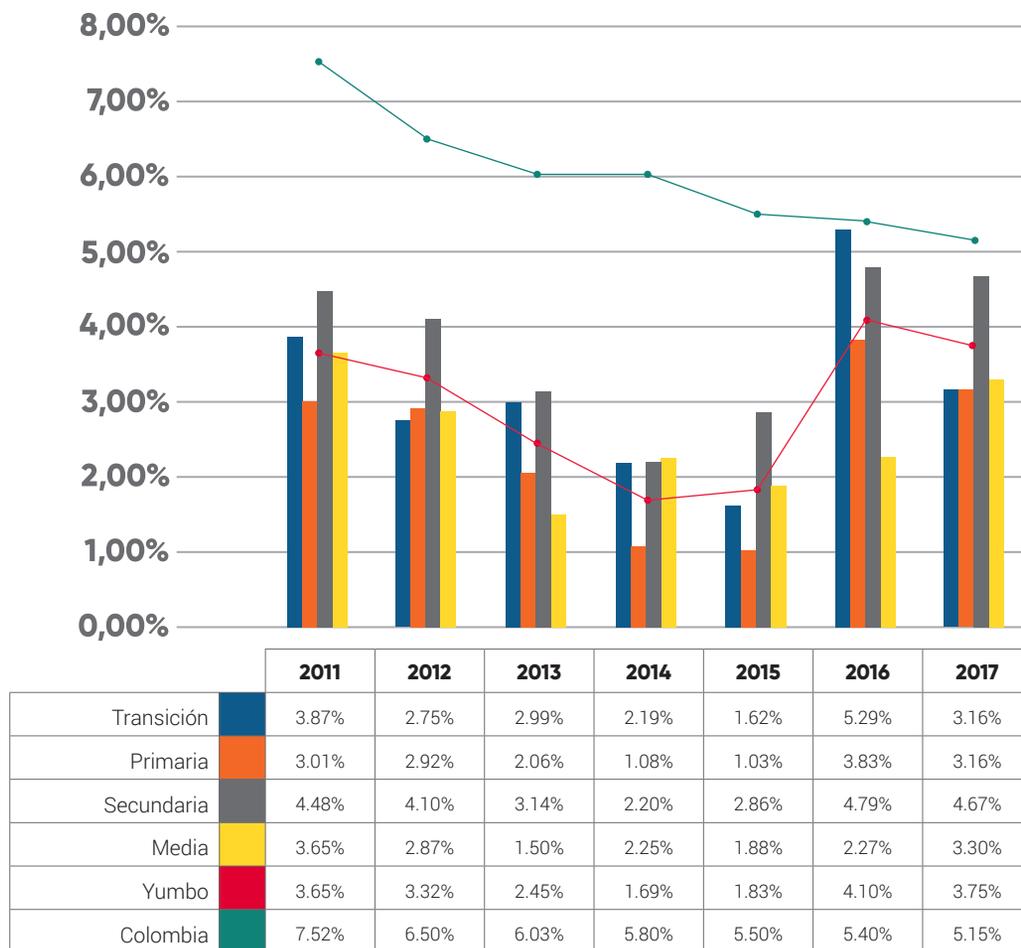
Llama la atención el aumento en la tasa de deserción principalmente en la secundaria en los años 2016 y 2017 con un 4,79% y un 4,67% respectivamente en comparación con lo evidenciado en los años 2014 y 2015 donde se mantuvo cerca del 2% (2,20% y 2,86%, respectivamente).

3. Las condiciones desde la perspectiva de derecho deben estar dadas principalmente por el Estado.



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
Transición	67.94%	70.46%	76.18%	66.19%	66.85%	52.80%	56.17%	56.85%	56.75%	57.81%
Primaria	103.87%	94.38%	95.82%	92.83%	90.78%	87.80%	86.65%	84.42%	81.81%	77.63%
Secundaria	88.40%	77.59%	81.92%	80.82%	80.99%	78.58%	79.47%	81.74%	81.76%	78.67%
Media	45.42%	40.82%	44.10%	42.68%	43.02%	42.01%	44.62%	42.78%	41.00%	43.19%
Total	104.40%	95.91%	98.57%	95.34%	94.11%	90.05%	90.70%	89.36%	87.58%	84.08%

Gráfica 1. Evolución Tasa de Cobertura Neta - Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, febrero de 2019



Gráfica 2. Tasa de deserción. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, febrero de 2019.

Es importante resaltar que el municipio ha realizado esfuerzos significativos para lograr mayor permanencia a través de programas de transporte escolar que conecten con la ruralidad, también brindando alimentación escolar universal, sin embargo, existen otros factores determinantes en una trayectoria escolar interrumpida tales como el cambio de institución educativa al término de cada ciclo escolar, las bajas expectativas de las familias, docentes, directivos y de los mismos estudiantes frente a la culminación y tránsito a una educación superior, entornos escolares no seguros, dificultades académicas y la adaptación al modelo pedagógico. Todo esto sin contar con los problemas socioeconómicos que obligan al joven a trabajar desde temprana edad para mejorar el insuficiente ingreso familiar.

La gráfica 3 evidencia la variación en la matrícula según la edad mostrando un claro descenso a partir de los 14 años y el bajo nivel de matrícula para niños y niñas en edad de ingreso a jardín y prejardín.

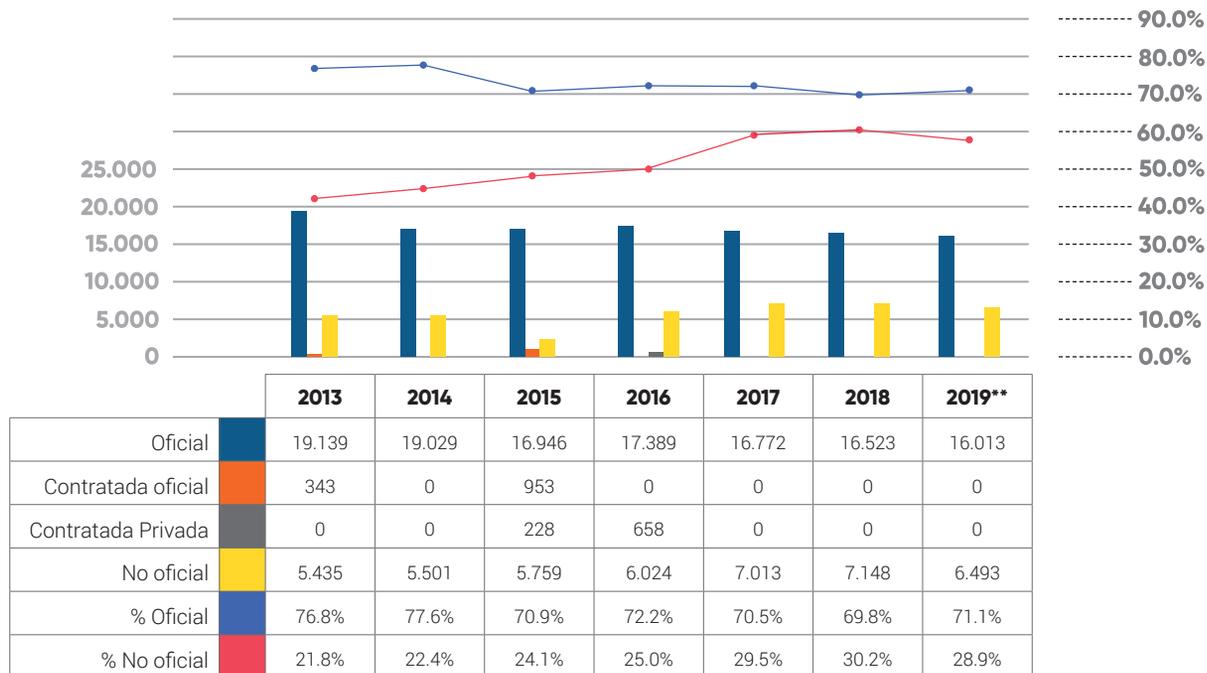


Gráfica 3. Matrícula por edad (sin incluir ciclos). Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.

Matrícula

El municipio de Yumbo cuenta, a la fecha, con 13 Instituciones educativas que integran 42 sedes oficiales (22 urbanas y 20 rurales) además de las 28 sedes privadas (21 urbanas y 7 rurales).

Estas instituciones cuentan con una matrícula total de 22.506 estudiantes (2019) con una participación del 71,1% para el sector oficial y 28,8% para el sector privado. El número de estudiantes matriculados desde el año 2013 al 2019 en el sector oficial ha disminuido en 3.126 (disminución del 16,3%), por el contrario, en el sector privado ha aumentado 1.058 (representando un incremento del 10,4%).

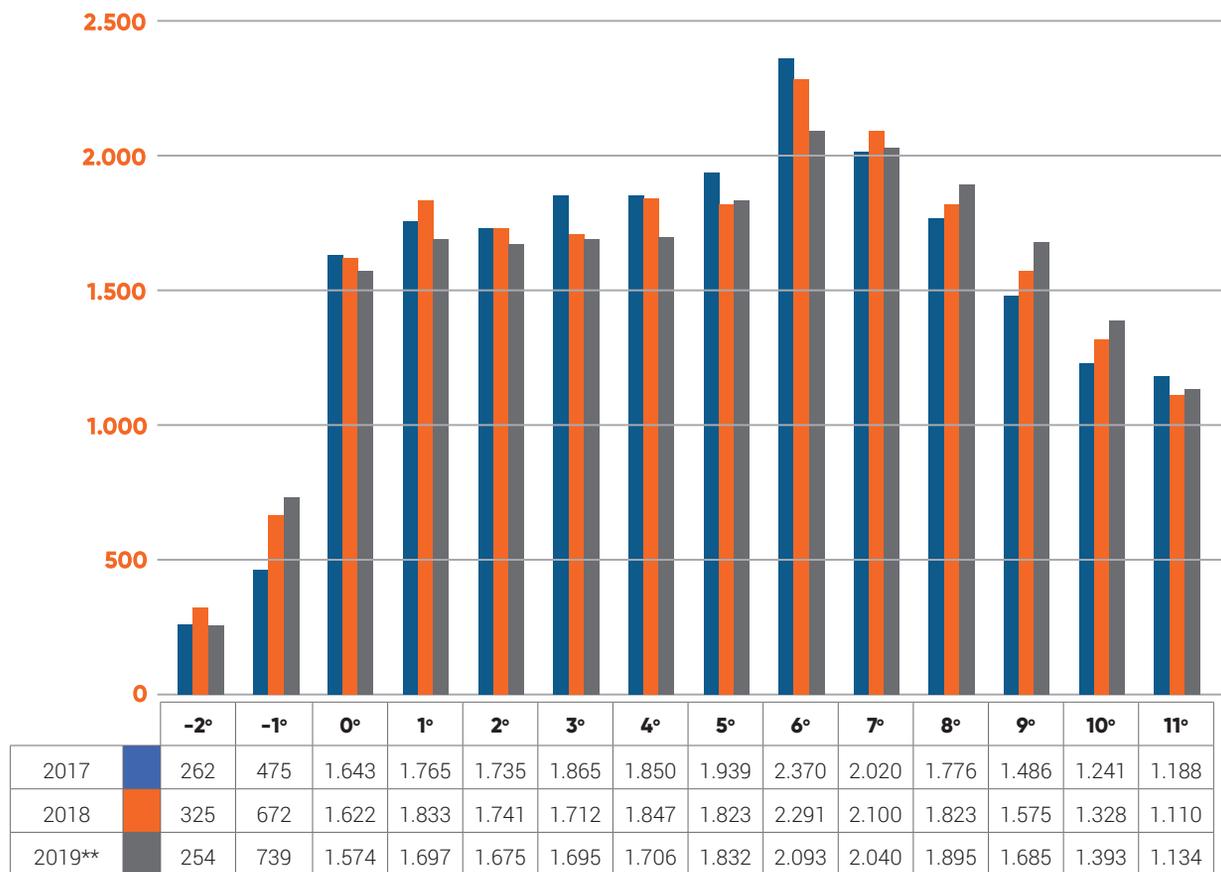


Gráfica 4. Evolución de la matrícula por sector.
Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.

Brechas

Si se quiere abordar de manera contundente el derecho a la educación en el país y en el municipio y avanzar hacia un desarrollo integral sostenible de la región, se hace necesario equiparar las oportunidades y cerrar las brechas existentes entre lo rural y lo urbano y, lo privado y lo público. En Colombia, el 44% de la población del campo está en situación de pobreza multidimensional (Censo Agropecuario, 2014), por su parte, Yumbo cuenta con una población rural del 12,2% que muestra una significativa reducción en la matrícula en un 25,4% entre el año 2010 y el año 2019.

De la información sistematizada, es interesante resaltar que a pesar de que factores como el transporte y la alimentación escolar están cubiertos en su totalidad, retos como el de transformar las prácticas educativas rurales y rurales dispersas para que sean más pertinentes a lo que viven las familias en estos contextos y sea el sistema el que se adapte y busque flexibilizarse (incluyendo todos sus actores desde primera infancia hasta educación superior) son más evidentes y recurrentes.



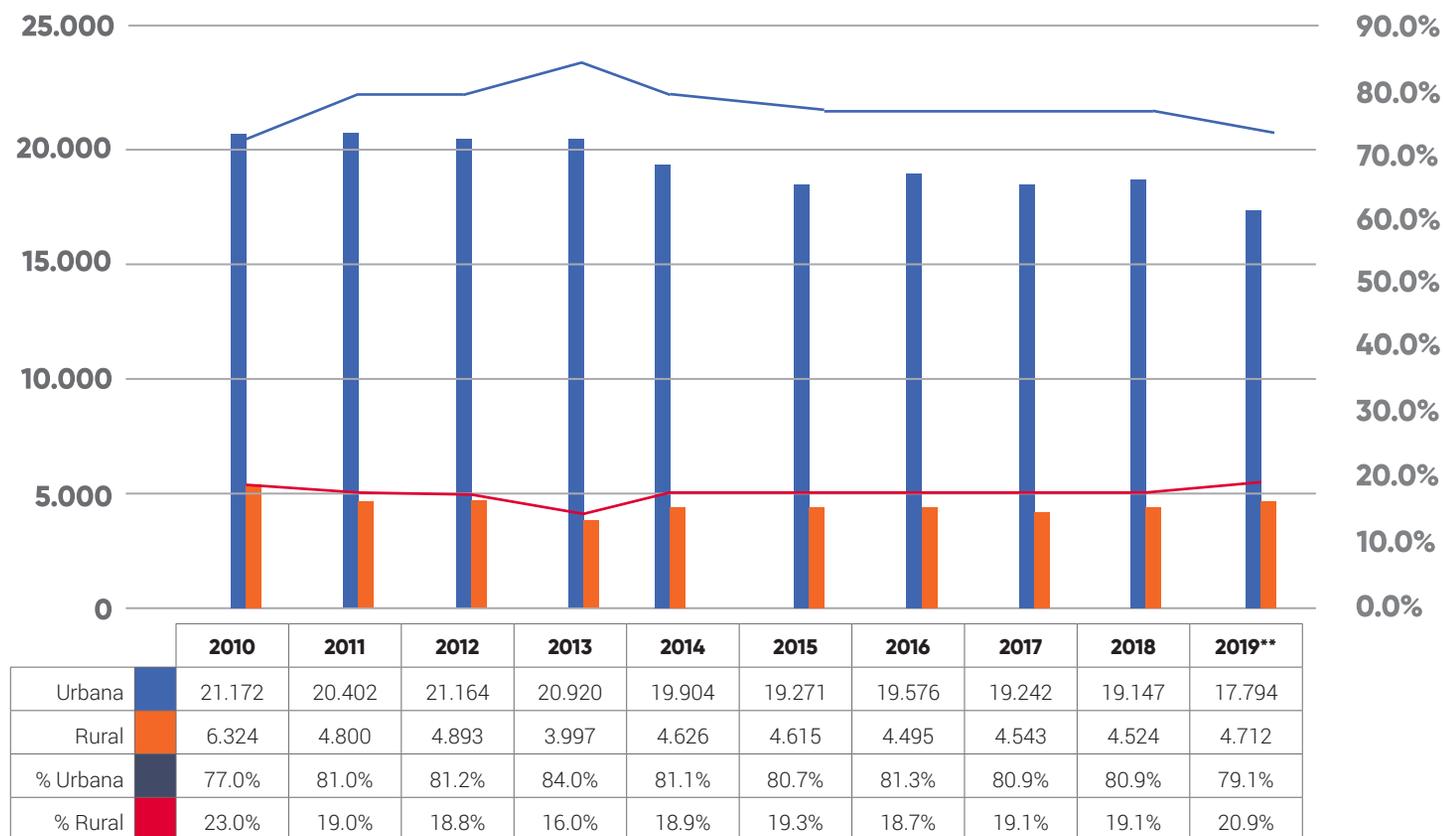
Gráfica 5. Evolución de matrícula por grado hasta educación media.
Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.

Según el Gráfico 5, el comportamiento de la matrícula por grado indica que no todos los niños y niñas estimados para grado -1 y -2 (jardín y pre jardín), se encuentran matriculados para el año 2019, pre jardín tiene una participación del 16% y jardín del 46% respecto al total de transición. Diferencias importantes ya que hace parte del inicio de la trayectoria escolar, además de ser esta etapa vital en el desarrollo de competencias socioemocionales que fortalecen las relaciones con sus pares potencian sus capacidades comunicativas, desarrollan procesos creativos y de exploración del entorno natural, social, cultural además de autonomía y confianza.

Vale la pena mencionar que a corte de julio 2019 en el Sistema Integrado de Matrícula del Ministerio de Educación Nacional, SIMAT, el 100% de los estudiantes en pre jardín (-2°) y el 63% en jardín (-1°) corresponden a establecimientos no oficiales, de este último grado, 2 de los 13 establecimientos educativos oficiales no ofrecen formación para la primera infancia (IE Antonia Santos e IE Titán).

Como lo muestra también la gráfica, existe una pequeña tendencia ascendente desde transición hasta grado 5°, sin embargo, se puede identificar cómo a partir de grado 6° (pico más alto en la gráfica) la tendencia es descendente hasta 11°. Para el año 2019, entre 5° y 6° existe una diferencia de 14%, entre 6° y 11° existe una diferencia del 45%. Esto refleja una problemática en grado 6°, dado que no existe un tránsito armónico y sostenido de primaria a secundaria.

Según la información cualitativa recolectada y analizada para este documento, desde temprana edad los jóvenes no asimilan de la mejor forma estos cambios de ciclo, a su vez, se enfrentan a realidades en los entornos escolares tales como conflictos, consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, lo que deriva en el abandono del sistema educativo.



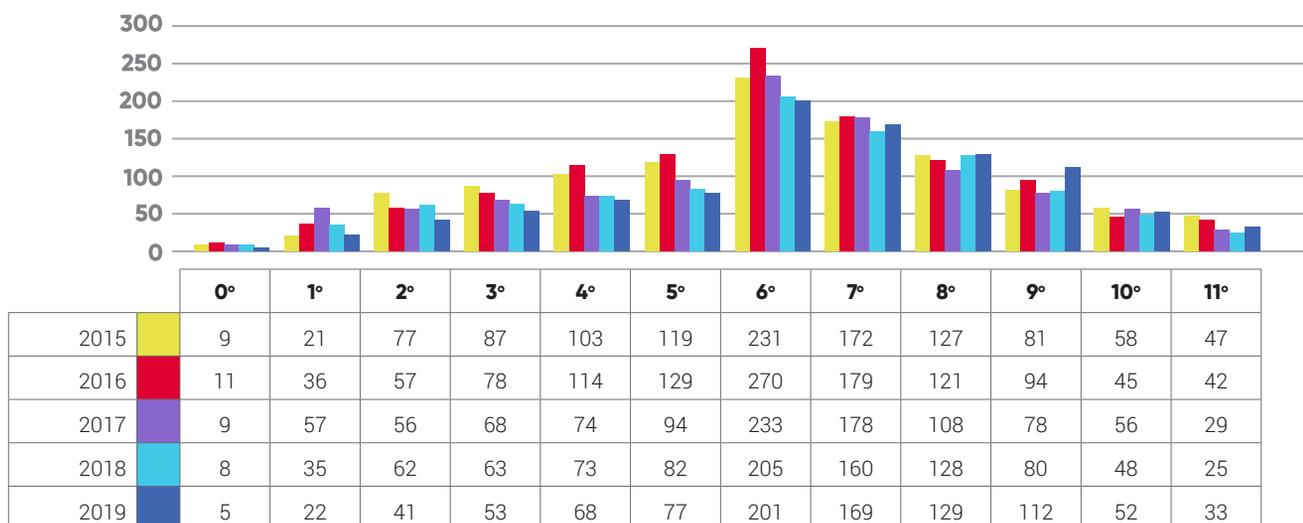
Gráfica 6. Evolución de matrícula por zona.
Fuente: Ministerio de Educación. Simat, corte febrero de 2019.

Extraedad

Este indicador no solo tiene que ver con la manera como se entienden las trayectorias escolares completas no lineales sino también con la dimensión de pertinencia en este plan y las recurrentes exigencias de la comunidad de transformación del currículo y las prácticas pedagógicas.

Un estudiante en extraedad es un estudiante en alto riesgo de abandono escolar. Su ingreso tardío o su reingreso al sistema lo hacen vulnerable al acoso y a otro tipo de sentimientos y rezagos escolares. La participación de estudiantes en matrícula extraedad por año en el municipio ha tenido una tendencia descendente desde el año 2015 con una diferencia de 170 estudiantes y casi un punto porcentual (1.132 en 2015 y 962 en 2019, 5,5% a 4,71%) respecto al total de la matrícula de 0° a 11° en cada año.

Como muestra la gráfica 9, el pico más alto se encuentra, nuevamente, en grado sexto, (esta tendencia se repite desde hace más de 5 años) a partir de ese punto la tendencia es decreciente hasta grado undécimo con una diferencia de 168 estudiantes (201 en 6° y 33 en 11°) correspondiente a un 83%.



Gráfica 7. Matrícula extraedad por grado. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.

Adicionalmente, lo evidenciado de manera marcada en grado sexto, tiene consecuencias en el aumento de proporción de número de estudiantes por aula y el aumento en las posibilidades de repetir grado, aspectos que deben ser atendidos desde distintos frentes: secretaría de educación, institución educativa, desarrollo de un currículo que tenga en cuenta las transiciones entre niveles y la participación de las familias de manera

mancomunada, colaborativa y pertinente en la configuración de dichas estrategias.

A pesar de los avances, el reto de lograr trayectorias escolares completas persiste. Los procesos de gestión implementados por el municipio en la última administración para garantizar la permanencia y reducir las tasas de abandono de los estudiantes se han centrado en 4 factores: 1) promoción y prevención en sustancias psicoactivas, 2) educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, 3) convivencia escolar y derechos humanos y, 4) proyecto de vida y orientación socio-ocupacional. Para ejecutar estos procesos de gestión, se contó con un equipo de la SIMAT con 4 psicólogos, 1 trabajador social, 6 para apoyo general y 34 contratistas para apoyo en cobertura. Esta ejecución ha llegado a 44 sedes y 15.119 estudiantes.

Así mismo se continúa con las actividades relacionadas al seguimiento de la matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula, SIMAT del Ministerio de Educación Nacional y la verificación constante de la cantidad de estudiantes retirados, desplazados, migrantes venezolanos, con Necesidades Educativas Especiales, NEE, talentos excepcionales, sordos y que reciben formación a partir de modelos flexibles.

Por otro lado, es de resaltar la cobertura del municipio frente a la prestación del servicio de transporte y alimentación escolar, terreno abonado para empezar a hacer foco en aspectos relacionados con el trabajo con las familias, mejores transiciones y modelos pedagógicos que aporten a mejorar las transiciones y permitan trayectorias mucho más armónicas.

De acuerdo con las asignaciones para la prestación del servicio 2019 de la SEMY, el presupuesto total destinado a transporte escolar corresponde a \$1.693.994.532 de pesos desagregados en \$699.170.033 provenientes del Sistema General de Participaciones, SGP y \$994.824.499 de recursos propios (41% y 59% respectivamente), con una atención a 1.540 estudiantes de la zona rural en su mayoría.

Por su parte, en alimentación escolar se destinaron \$15.467.893.662 desagregados en \$1.273.138.170 provenientes del SGP y \$14.194.755.492 de recursos propios (8,2% y 91,8% respectivamente) para atender a 14.211 estudiantes con comida tipo complemento (comida en la llegada de los estudiantes a la IE o en el descanso de acuerdo a la programación de la IE), 11.556 estudiantes con comida refuerzo tipo complemento (comida a la salida de los estudiantes de la IE, normalmente al mediodía) y 1.887 estudiantes con almuerzo para los estudiantes que cuentan con jornada única.

En cuanto al programa de jornada única, Yumbo tiene una experiencia relativamente nueva que aún no permite identificar impactos significativos en las tasas de abandono y en el logro de trayectorias completas. La implementación de jornada única inició en 2016 con 1.811 estudiantes matriculados en las IEO. Al 2019, en las IEO este programa cuenta con 1.953 estudiantes matriculados (12%), 9.037 en la jornada de la mañana (57%), 4.169 en la jornada de la tarde (26%), 687 en la nocturna (4%) y 167 en fines de semana (1%).

ESTADO	MATRICULADO															
JORNADA	ÚNICA															
SECTOR	OFICIAL															
ZONA IE SEDE	-1		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL GENERAL	
RURAL																
IE GENERAL SANTANDER																
GENERAL SANTANDER														23	11	34
TOTAL RURAL														23	11	34
URBANA																
IE MAYOR DE YUMBO																
MAYOR DE YUMBO	12		46	41	48	68	58	67								340
IE TITAN																
CACIQUE JACINTO SÁNCHEZ								37	156	146	132	108	74	45		698
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ																
BALTO PUENTE - SEDE PRINCIPAL							75	60	155	93	102	67	42	27		621
PANORAMA	16		32	35	36	41	39	32								231
TOTAL URBANA	28		78	76	84	109	172	196	311	239	234	175	116	72		1890
TOTAL GENERAL	28		78	76	84	109	172	196	311	239	234	175	139	83		1924

Tabla 4. Número de estudiantes por Instituciones y por grado con jornada única.
Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Construir un modelo educativo municipal pertinente a las necesidades de Yumbo, con la participación de la comunidad y actores claves; que abarque desde la primera infancia hasta la educación superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar las dinámicas educativas trabajando colaborativamente en estrategias para que cada niño acceda y permanezca en el sistema escolar • A través de escenarios de diálogo y alianzas público – privadas diseñar el modelo que articule los aprendizajes desde la primera infancia hasta la educación superior • Construir el modelo educativo de Yumbo a través de escenarios de diálogo entre agentes educativos de primera infancia hasta la educación superior, Secretaría de Educación, comunidad educativa y sector privado que permita, a partir de la definición de ciudadano yumbeño, tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> Estrategias y currículos que conecten todos los niveles de la educación Pertinencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje como estrategia motivacional para la permanencia escolar Formación y acompañamiento de los docentes y directivos docentes, teniendo en cuenta el contexto y la pertinencia del municipio de Yumbo Empoderamiento del aprendizaje por parte de los estudiantes para sus respectivas replicas o aplicaciones en el contexto familiar y social Espacios de participación de las familias y la comunidad para garantizar su sostenibilidad y movilización Generar espacios de participación unificado donde se encuentren todos los actores involucrados • Establecer una Alianza Público- Privada para el sostenimiento del modelo educativo <p>Tener en cuenta experiencias de otros territorios de modelos educativos para su implementación en Yumbo</p>
<p>Lograr mayor y mejor participación de las familias en los procesos pedagógicos de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer desde el currículo acciones que permitan involucrar más a las familias en los procesos pedagógicos, es decir, educar en comunión con la familia. • Trasladar el componente práctico al escenario familiar para lograr una mayor participación de estos actores en la educación de los niños y niñas. • Fortalecer la participación de los padres de familia en el gobierno escolar y fomentar los proyectos de escuela familiar en todas las instituciones educativas
<p>Priorizar la matrícula del estudiante en la sede educativa oficial cercana a su lugar de residencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer lineamientos que permitan equilibrar la oferta de las instituciones educativas oficiales y la demanda estudiantil en el municipio de Yumbo • Garantizar la calidad educativa en todas las instituciones oficiales para que el padre o madre de familia reconozca la priorización de la matrícula



RETO

ATENDER INT

A photograph of two young girls in a crowd. The girl on the left has dark hair and is wearing a blue and white striped shirt with a unicorn graphic and the word 'MAGIC' written on it. The girl on the right has long, wavy brown hair and is wearing a white shirt. They are both looking towards the camera. The background shows other people's legs and feet, suggesting an outdoor event or gathering.

**EGRALMENTE A LA
PRIMERA INFANCIA**

La primera infancia es la etapa más importante en la vida del ser humano, su adecuado desarrollo permite, no solo generar mejores condiciones físicas, cognitivas y emocionales para el ingreso a la escuela, sino que crea los cimientos para su bienestar y aprendizaje a lo largo de toda la vida (UNESCO, 2019). Para lograrlo, es necesario garantizar una atención para el desarrollo integral teniendo en cuenta factores como salud, nutrición, protección, cultura y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario e institucional) y de esta manera, brindar las mejores condiciones que garanticen la supervivencia, crecimiento y desarrollo físico, cognitivo, social y emocional. Según los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión establecidos de la estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia: De Cero a Siempre de la Presidencia de la República (2013):

“La educación inicial es un derecho impostergable de la primera infancia [...] y se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado”

(Presidencia de la República, 2013).

Desde el marco normativo, para garantizar la atención integral en primera infancia, el país cuenta, entre otras leyes, con la Ley 1098 de 2006 donde se establece el código de infancia y adolescencia, cuyo Artículo 29 afirma: **“Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial”** y la Ley 1804 de 2016 que tiene por objetivo: **“establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia**

de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años, así como la materialización del Estado Social de Derecho”.

Esta última ley, establece de manera clara la articulación entre sectores en función de garantizar el desarrollo integral de la primera infancia. Su Artículo 3, numeral d define la atención integral como **“el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial”** (Ley 1804 de agosto de 2016).

Reto de por sí ambicioso, no solo para el municipio sino para el país, si se tiene en cuenta que esta articulación y comunicación debe darse de manera asertiva y clara teniendo en cuenta la evolución de cada niño y niña además de la información sobre la atención que han recibido desde los distintos actores y sectores.

Yumbo cuenta con entidades tales como la Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Paz y Convivencia, Secretaría de Educación y el Icbf para brindar atención a los niños y niñas del municipio. En el caso de la Secretaría de Salud, el marco de sus acciones de gestión salud pública, brinda apoyo a la coordinación del programa de salud infantil y brinda capacitación y asistencia técnica integral infantil. Así mismo, en su plan de intervenciones colectivas cuenta con acciones relacionadas con jornadas de vacunación, escuelas para padres sobre salud infantil Aiepi comunitario, evaluación del estado nutricional y celebraciones de la lactancia materna. Según un informe del 2017 publicado por la Alcaldía del municipio, esta logró mantener en un **“95% la cobertura de vacunación en niños y niñas menores de cinco años por todos los biológicos establecidos en el Plan Ampliado de Inmunizaciones”**.

Por su parte, la Secretaría de Educación ha venido, desde hace tres años, atendiendo la población infantil a partir de los cuatro años. Esta atención inició gracias a que se contaba, en ese momento, con la planta docente para hacerlo, a pesar (como pasa a lo largo y ancho del territorio nacional), que no existe aún directrices que garanticen recursos recurrentes para la implementación de la norma y por ende la atención integral de la primera infancia.

El Icbf, Centro Zonal Yumbo, con cobertura en los municipios de Las Cumbre, Vijes y Yumbo cuenta con varios programas en distintas modalidades en pro del desarrollo integral de los niños y niñas del municipio y los cuales detallaremos brevemente más adelante con el ánimo de identificar posibles ejes de articulación entre las distintas entidades encargadas de la niñez en Yumbo.

El Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, si bien cuenta con una oferta cultural general para la población con espacios tales como: 'La hora del Cuento o eventos artísticos y de celebración para la familia, en el 2018 reporta haber ofrecido actividades tales como talleres de danza, danza moderna, flauta, percusión, guitarra, pintura y pre- ballet, además de otras actividades como Divercine y capacitación a maestros para la preservación del patrimonio cultural que a su vez beneficia a niños y niñas entre los 4 y 16 años de edad.

Según el documento Estado de la Educación Inicial en el Marco del Modelo de Gestión publicado por la Secretaría de Educación (2019) la Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana a través de la Comisaría de Familia atiende integralmente con el equipo psicosocial el 100% de los casos de violencia intrafamiliar relacionados con la primera infancia a partir de jornadas de descentralización de la comisaría en los diferentes barrios y zona rural del municipio y ofrece capacitación de orientación a rectores y profesores en identificación de casos de violencia intrafamiliar y casos de abuso sexual.

En cada caso, cada institución o sector trabaja arduamente por lograr aportar al desarrollo del municipio y a la atención de los niños y niñas del territorio, sin embargo, el gran reto es establecer estrategias sostenibles, eficaces, eficientes y pertinentes de articulación en pro del desarrollo de la primera infancia. Esto implica, entre otras cosas articular políticas y metas, trabajar colaborativamente y lograr sistemas articulados de información que permitan hacer seguimiento diferencial a esta población.

Rol de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf)

La Dirección de Primera Infancia (DPI) del Icbf juega un papel trascendental en el municipio ya que promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a seis años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial (junto con la Secretaría de Educación municipal), cuidado, salud, nutrición, protección y participación. Sus acciones se desarrollan, de igual forma, en el marco de la **Ley 1804 de 2016** para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre'.

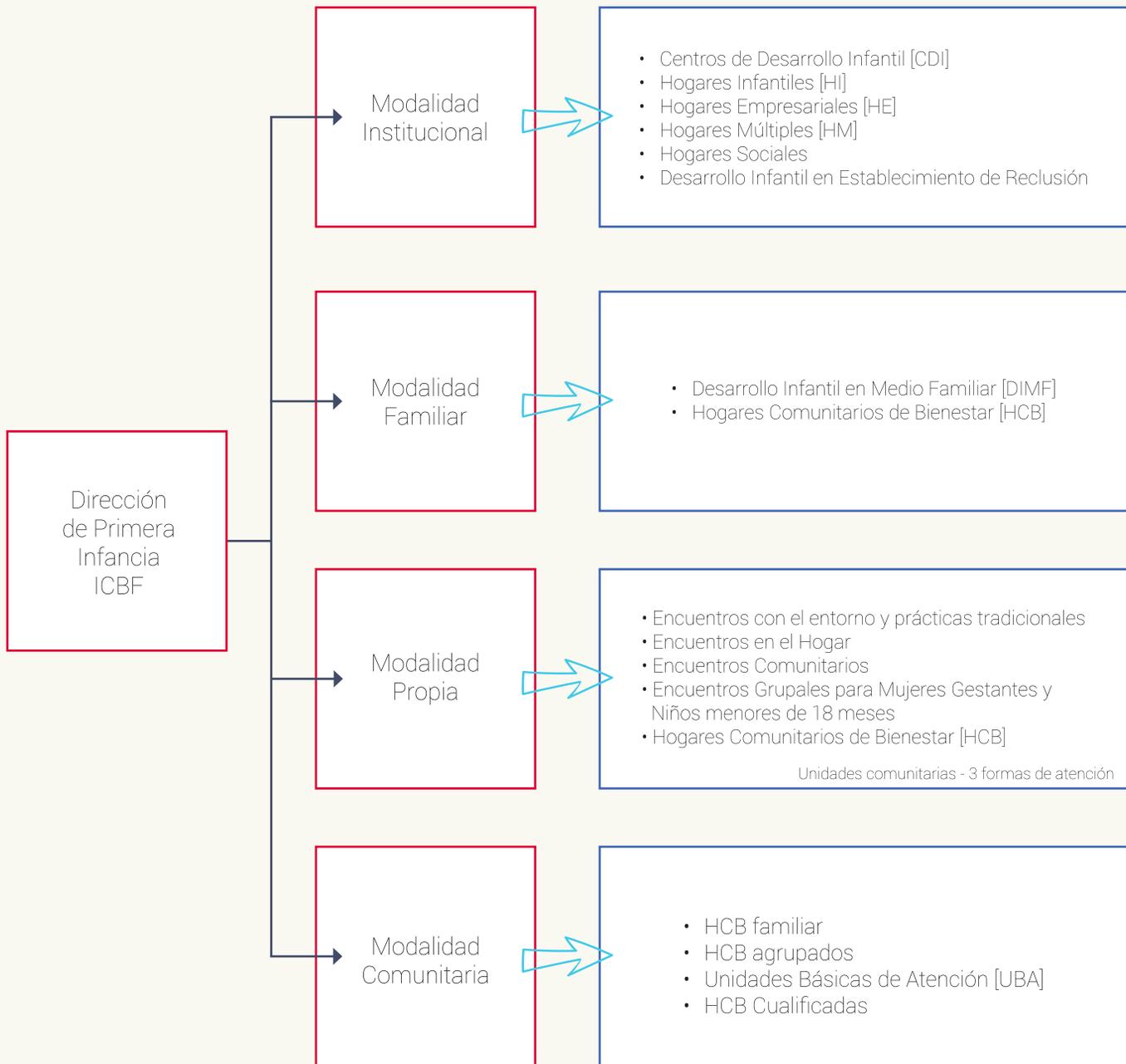


Ilustración 6. Modalidades de atención del Icbf. Fuente: Elaboración propia a partir de información del Icbf, 2019.

Las modalidades para la atención de la primera infancia que presta el Icbf en el municipio de Yumbo⁴ son:

Modalidad Institucional:

Funciona en espacios especializados para atender principalmente niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, así como a sus familias o cuidadores. Sin perjuicio de lo anterior, esta modalidad está diseñada para atender las diferentes edades con la singularidad que eso implica, por ello podrán atender a niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite, y hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano. (Icbf, 2019).

Estos espacios ofrecen una alimentación balanceada, así como de escenarios para el arte, la literatura, el juego y exploración. Cuenta además con profesionales capacitados para la orientación de los diferentes procesos y áreas brindando mayor calidad en la atención. Las unidades de servicio en Yumbo están conformadas por un coordinador(a), un auxiliar administrativo, agentes educativos, un auxiliar pedagógico, un profesional psicosocial, un auxiliar de servicios generales y un profesional en salud y nutrición.

CDI Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Los CDI son instituciones con infraestructura adecuada para brindar atención integral (salud, nutrición, educación, pedagogía, procesos psicosociales y familiares, ambientes educativos y protectores). En Yumbo, son operados por la Fundación Caracolí con tres sedes, está el CDI Caracolí ubicado en el barrio Lleras con 512 cupos, CDI Alcarrazas de Colores ubicado en el barrio San Jorge con 115 cupos y CDI Gotitas de Amor ubicado en el barrio Nueva Estancia con 112 cupos.

HI Hogares Infantiles – HI.

Este servicio en Colombia se presta normalmente en las instalaciones del Icbf, alcaldías, gobernaciones u operadores. Los padres de familia y cuidadores pueden llevar a niñas y niños durante 210 días al año, de lunes a viernes por un periodo de 8 horas. Las familias hacen un aporte económico, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes. El hogar brinda refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, lo que satisface 70% de los requerimientos nutricionales. En el municipio son operados por la Fundación San Antonio de Padua con dos sedes, está el hogar infantil Inquietudes ubicado en el barrio Guacandá con 150 cupos y hogar infantil Chocita de Jacinto ubicado en el barrio Belalcázar con 295 cupos.

4. Información tomada de la página del Icbf. Recuperado en julio de 2019 de: <http://www.lcbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaIcbf/Servicios>

Modalidad Familiar

Busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1000 días de vida, tiempo en el cual ocurren varios procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que hacen de este un período altamente sensible, requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores, el cual parte del reconocimiento de las características y los contextos donde transcurren sus vidas y las de sus familias.

La Modalidad Familiar está dirigida a mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por distintas condiciones o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención a la primera infancia. Las niñas y niños que se encuentren vinculados al sistema educativo formal u otra modalidad de atención de la primera infancia no podrán ser objeto de la atención en los servicios de esta modalidad de manera simultánea o en contra jornada, con excepción de las mujeres gestantes adolescentes que cumpliendo con los criterios de focalización requieren del servicio.

La atención se realiza 11 meses al año, incluye 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) dirigido por una madre comunitaria. Se entrega el 70% del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

Esta modalidad comprende los servicios de:

Dimf Desarrollo Infantil en Medio Familiar- Dimf.

Atiende a las zonas rurales y rurales dispersas. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes y cuenta con los mismos beneficios definidos previamente. En Yumbo este servicio es operado por la Fundación Dar Amor en los diferentes espacios rurales como casetas comunales, puestos de salud, colegios entre otros. Cuenta con 16 unidades de servicio y 600 cupos.

Fami Hogares Comunitarios de Bienestar – Fami.

Atiende exclusivamente niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes que estén ubicados en las áreas urbanas y rurales. La atención se realiza 11 meses al año, con una intensidad de 96 horas al mes, de las cuales 40 horas son para encuentros educativos grupales, 18 horas para encuentros educativos en el hogar, 12 horas en cualificación del padre o madre comunitaria y 26 horas de planeación pedagógica. Se entrega el 70 % del complemento nutricional una vez al mes, refrigerio en los

encuentros grupales con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante y al niño menor de 2 años.

En el municipio son operados por tres asociaciones: Aso Puerto con 6 unidades de atención con 72 cupos, Aso Cruces con 10 unidades de atención y 120 cupos y Aso Buenos Aires con 4 unidades de atención con 48 cupos.

Modalidad Comunitaria

La Modalidad Comunitaria busca fortalecer la responsabilidad, deberes y obligaciones de la familia, y en especial de los padres, en la protección, formación y cuidado de sus hijos. Busca la participación y autogestión de la comunidad, la construcción de acuerdos sociales y territoriales que permita la diversidad de experiencias para el desarrollo integral, y con un énfasis particular en el trabajo comunitario, desde el sentido que la comunidad le otorga al cuidado y protección de la niñez.

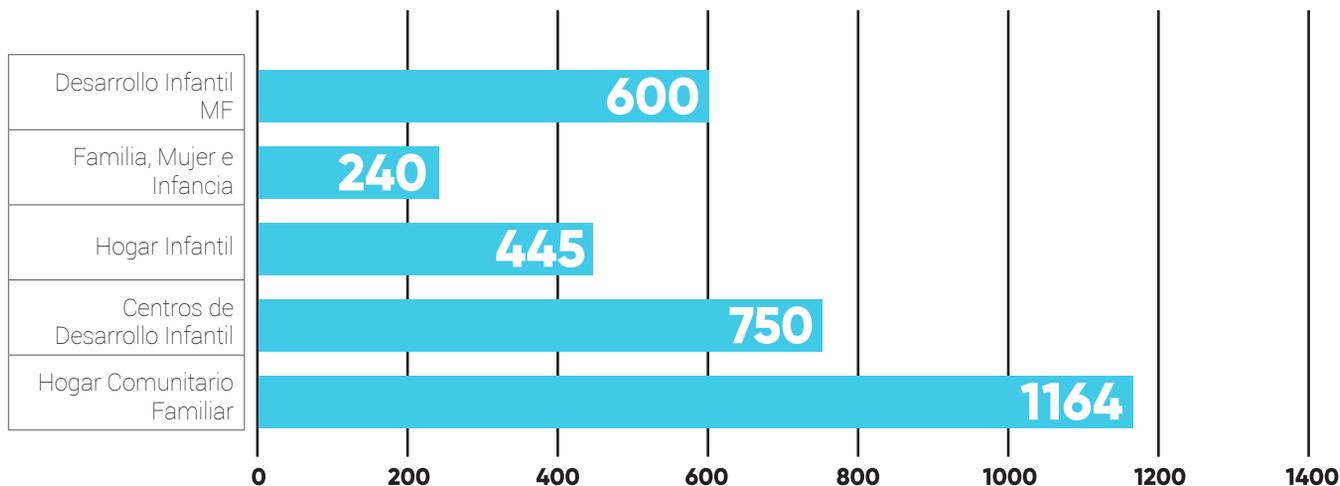
(Hcbf) Hogar Comunitario de Bienestar Familiar (Hcbf).

Opera bajo una estructura básica compuesta por 12 niños y niñas según la demanda o necesidad de cada territorio y por una madre o padre comunitario. El servicio se presta en la vivienda de la madre o padre comunitario durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes. Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales.

En Yumbo esta modalidad es operada por una fundación y cinco asociaciones que son: Fundación San Antonio de Padua con 16 unidades de atención y 192 cupos; Aso Américas con 21 unidades de servicio y 252; Aso Buenos Aires con 19 unidades de atención y 228; Aso Nuevo Horizonte con 25 unidades de atención y 300 cupos; Aso Puerto Isaac con 14 unidades de atención y 168 cupos; Aso cruces con una unidad y 12 cupos.

De acuerdo con el registro en el Sistema Cuéntame⁵, 3199 niños y niñas fueron atendidas en el municipio durante el año 2018.

5. CUÉNTAME es un sistema de información que busca apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que ofrece la Dirección de Primera Infancia del ICBF en el territorio nacional.



Gráfica 8. Cantidad de niños por modalidad en atención integral.

Fuente: Secretaría de Educación de Yumbo. Estado de la educación inicial en el marco del modelo de gestión, 2018.

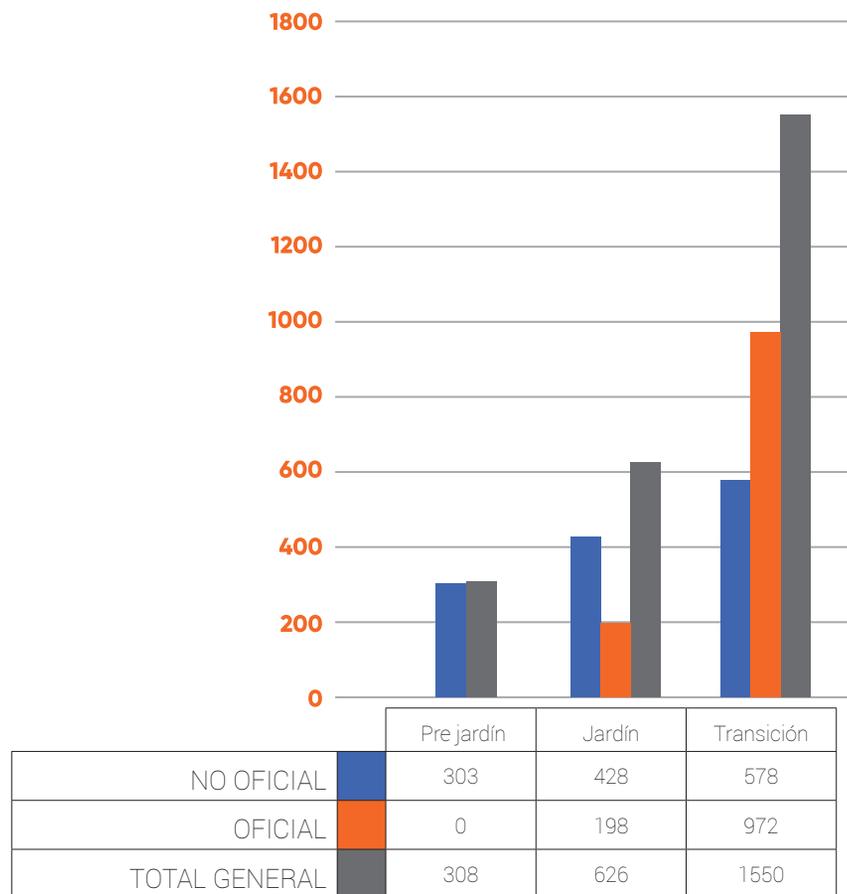
Rol de la Secretaría de Educación en la atención a la primera infancia

La Secretaría de Educación de Yumbo desarrolla su trabajo en base a lograr transiciones armónicas, articular actores interesados en procesos de primera infancia, brindar asistencia técnica de manera directa en las IEO con referencia de la educación inicial y mediar los trámites para el acceso de los niños y niñas tanto a la educación formal como a la educación inicial.

Matrícula de preescolar y transición

De acuerdo con el Sistema Integrado de Matrícula del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT), la matrícula total al cierre del año 2018 fue de 2.484 niños y niñas en preescolar y transición. La gráfica XX muestra una clara diferencia entre la matrícula de jardín y pre jardín frente a la de transición. Adicionalmente, para el caso del grado transición la atención por parte del sector privado fue del 37% aproximadamente y para el grado jardín del 68%.

Frente a las cifras, es importante revisar la brecha de cobertura y posibles causas de por qué los niños y niñas en edad de asistir a pre jardín y jardín no lo hacen en relación con los que asisten a transición, además de las condiciones de calidad tanto de la oferta privada como pública de las distintas modalidades y su articulación con otros sectores como Icbf, salud y cultura.



Gráfica 9. Matrícula de preescolar y transición al cierre de 2018.
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, SIMAT, corte noviembre de 2018.

Por otro lado, al contar la educación inicial con un modelo de atención y formación integral más holístico, el tránsito a la educación básica primaria genera, generalmente, conflicto bien sea por la desarticulación entre niveles o bien, por la frustración que genera en el niño el no poder adaptarse a un sistema mucho más fragmentado como lo es el sistema educativo desde básica primaria. Esto genera, entre otras cosas, que aumente la probabilidad de abandono a lo largo del tránsito por el sistema educativo formal.

Al indagar en profundidad por la edad en estos niveles, es de resaltar el alto porcentaje de niños y niñas que pueden tener hasta dos años por encima de la edad esperada (70,6% en edad 'ideal' y 28,7% en edad 'normal').

Este fenómeno de 'extraedad' también afecta el tránsito a la educación básica primaria. En Colombia los factores asociados a este fenómeno varían desde la cultura de cada comunidad, hasta temas relacionados con género, condiciones socioeconómicas o zona geográfica dónde se habita.

	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y +
-2°	5	158	65	25	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-1°	0	62	522	122	30	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
0°	0	3	248	1.132	151	35	2	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0

Tabla 5. Matrícula extraedad en pre jardín, jardín y transición. Fuente: Ministerio de Educación.SIMAT, corte febrero 2019

		-2	-1	0°	Total	%
Ideal	#	158	522	1.132	1.812	70,6%
Normal	#	90	214	434	738	28,7%
Aceptable	#	1	1	6	8	0,3%
Inaceptable	#	0	0	0	0	0,0%
Eliminado	#	5	2	2	9	0,4%
Total por grado		254	739	1.574	2.567	100,0%
% fuera de lo ideal		37,8%	29,4%	28,1%	29,4%	29,4%

Tabla 6. Matrícula por clasificación de extraedad en prejardín, jardín y transición.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. SIMAT. Corte febrero de 2019.

En relación con el agente educativo, este es indispensable en la educación inicial. La formación del agente educador debe reconocer los saberes y experiencias en torno a la atención integral de la primera infancia y debe distanciarse de enfoques educativos centrados en la transmisión de información, la transferencia de metodologías o en adoptar miradas ya establecidas usadas principalmente en escenarios del sistema educativo tales como la básica primaria y básica secundaria.

Uno de los retos en este enfoque de atención integral para el desarrollo es precisamente saber leer el contexto, construir con otros sectores y con la comunidad, así como aprender a identificar las necesidades y saberes culturales y ancestrales que deben fusionarse de manera armónica para fortalecer el desarrollo integral de

cada niño y niña. Por lo que el agente educador ha de ser un acompañante con competencias y habilidades en todas las dimensiones humanas y cognitivas necesarias.

Según se muestra en la siguiente tabla, en Yumbo, existe un alto número de docentes formados con especialización en las instituciones educativas oficiales si se compara con la oferta privada, sin embargo, es importante seguir fortaleciendo el talento humano dado su importancia en la estructura del sistema a este nivel. La formación del agente educador busca *“implementar procesos de cualificación que sean lo suficientemente flexibles para favorecer la construcción colectiva de conocimiento en medio de la diversidad de responsabilidades, experiencias y saberes, y la profundización en aspectos particulares atinentes a las prácticas de gestión o atención que desarrolla cada actor”* (MEN, 2012).

ENTIDAD / FORMACIÓN	Bachiller	Técnico	Tecnólogo	Normalista	Licenciado	Especializado	Postgrado	Total
I.E. Oficiales	1	1	1	3	17	21	3	47
I.E. Privadas	0	13	1	2	16	1	0	33
Operadores ICBF	24	79	0	0	20	0	0	123
TOTALES	25	93	2	5	53	22	3	203

Tabla 7. Niveles de formación docente en educación inicial.
Secretaría de Educación de Yumbo.
Estado de la educación inicial en el marco del modelo de gestión 2018.

De acuerdo con el un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) en 2016, a pesar de los avances alcanzados en los últimos años en educación inicial y atención integral a la primera infancia, Colombia debe invertir más recursos por niño, teniendo en cuenta que la financiación per cápita por niño es inferior a los demás países miembros. En preescolar, por cada niño colombiano, se invierten US\$3.491. Valor significativamente bajo en comparación al promedio de la Ocde (US\$7.428) y con uno de los que más invierte en la región como lo es Chile de (US\$5.083).

Colombia gasta cuatro veces más en educación superior que en educación inicial (el promedio en los países de la Ocde representa una proporción en 3 a 1), esto a pesar de los avances y distintas investigaciones al respecto, incluyendo la de James Heckman, estadounidense premio nobel de economía en el año 2000, quien afirmó entonces que:



**“la inversión educativa
en la primera infancia
genera las más altas
tasas de retorno
frente a cualquier otra
inversión social”**

James Heckman

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Establecer políticas públicas municipales específicas para la primera infancia garantizando que queden incluidas en el Plan de Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir con la comunidad y los distintos actores estratégicos (públicos y privados) acciones para una atención universal, pertinente y contextualizada al municipio. <p>Generar espacios de construcción colectiva que permitan superar la idea de que la única forma de atención a la primera infancia es la ofrecida por el pre jardín, jardín y transición o la brindada por el ICBF.</p> <p>Establecer criterios compartidos de focalización teniendo en cuenta sectores como cultura, salud, recreación, educación y el sector privado</p>
<p>Consolidar la información intersectorial que contenga las condiciones de bienestar de todos los niños y niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las causas de no asistencia de los niños en edad de participar de los niveles de jardín y pre jardín y establecer acciones que permitan acogerlos de la mejor manera. • Generar la línea de base que permitirá identificar las atenciones que requieran de mayor esfuerzo interinstitucional en el municipio. • Establecer el documento Bien-estar en la primera infancia y entorno institucional como una línea base o guía de articulación en la cual se pueda reconocer la primera infancia y la educación inicial desde la formación integral por medio de 32 indicadores.
<p>Construir e implementar un Plan de Acción para la atención integral a la Primera Infancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articular los objetivos y metas de los distintos sectores con los planteados en los planes de educación y política de infancia y adolescencia del municipio. • Generar espacios de diálogo y construcción colectiva con distintos actores y sectores para identificar criterios de focalización y fortalezas existentes para construir e implementar el plan. • Plantear esquemas o programas alternativos de atención integral a la primera infancia como jardines nocturnos, centros de atención para víctimas del conflicto, bancos de leche materna y atención para el ámbito rural. • Gestionar recursos suficientes de fuentes distintas a los asignados por el Sistema General de Participaciones (SGP) para la implementación de la estrategia municipal construida y acordada para la atención integral de la primera infancia.

<p>Diseñar un sistema de Calidad que dé seguimiento a la implementación del Plan de Acción para la atención integral de la Primera Infancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar estricto seguimiento a los lineamientos de la política de Cero a Siempre para otorgar licencias a los Centros de Desarrollo Infantil y hacer seguimiento en términos de calidad en la prestación del servicio • Superar las barreras de la información para lograr sistemas más unificados que permitan hacer seguimiento integral e intersectorial de cada niño y niña. • Establecer esquemas de gestión de riesgos y ambientes seguros de manera intersectorial.
<p>Definir estrategias que permitan hacer puente y articular los planes educativos y los planes pedagógicos en transición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir estrategias de articulación efectiva y eficiente entre los distintos sectores involucrados en la atención a la primera infancia. • Promover programas de atención alternativos y articulados tales como 'maestra en casa', servicios de atención primaria y complementaria para realizar caracterización de las condiciones saludables de los niños(as) y apoyo de trabajo psicosocial, nutricional y de cultura en articulación con Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Salud e Instituto Municipal de Cultura de Yumbo- IMCY • Brindar escenarios de formación a docentes y directivos docentes de prejardín, jardín y transición que permita evidenciar transiciones armónicas • Cualificar a los docentes de transición en los temas de Primera Infancia para garantizar el tránsito armónico a primaria • Establecer estrategias de comunicación e información entre pares docentes de primaria y primera infancia para la continuidad de los procesos educativos • Fortalecer la comisión público-privada y la Mesa de Primera Infancia para asegurar y supervisar los recursos en los CDI's

RETO





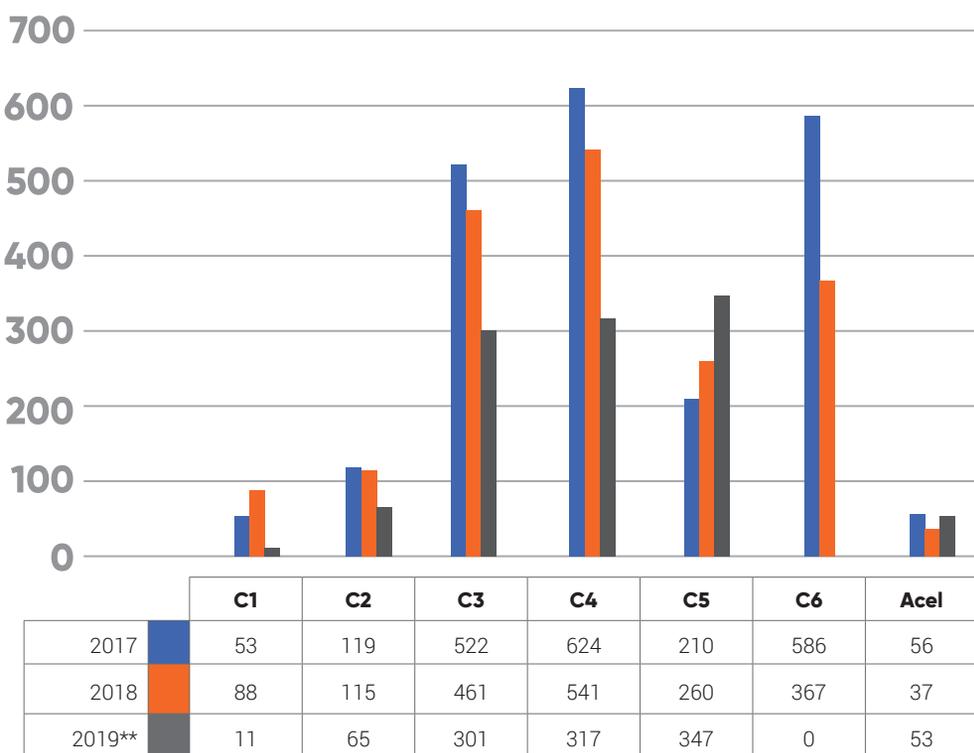
PROMOVER LA FORMACIÓN TÉCNICA DIRIGIDA

a la población adulta y ciclos educativos

Educación Formal de Adultos

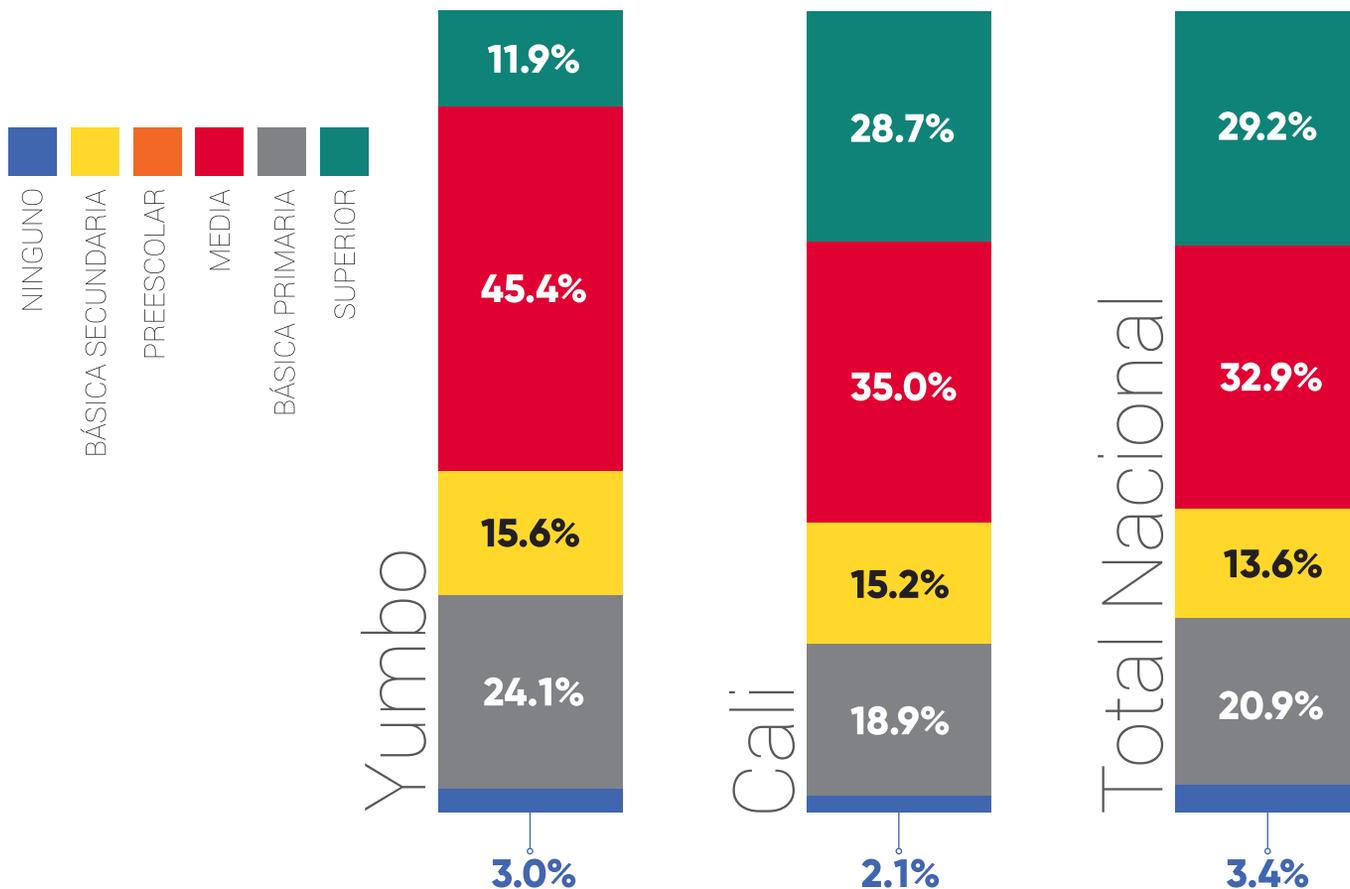
De acuerdo con el decreto 3011 de 1997, los ciclos lectivos integrados en educación formal de adultos están organizados de la siguiente manera: C1 corresponde a los grados primero, segundo y tercero; C2 corresponde a los grados cuarto y quinto; C3 a los grados sexto y séptimo; C4 a los grados octavo y noveno; C5 al grado décimo y C6 a grado undécimo.

Así pues, para lo correspondiente al primer semestre del año 2019, este tipo de formación representó el 4,8% respecto al total general (1.094 de 22.506 estudiantes) con una mayor frecuencia en los ciclos C3, C4, C5 y C6. Vale la pena destacar que la tendencia según el histórico ha sido decreciente de forma considerable.



Gráfica 10. Evolución de matrícula por ciclos lectivos especiales integrado, CLEI.
Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.

Teniendo en cuenta la baja cobertura neta y la alta tasa de abandono, especialmente en educación media. La Gráfica 8 evidencia que 3 de cada 7 adultos en Yumbo no alcanzaron el bachillerato, lo cual es preocupante si se tiene en cuenta que aún existe un gran número de jóvenes y adultos a quienes se les debería garantizar su derecho a la educación en el marco de trayectorias escolares completas, lo que se vería reflejado en la mejora de sus condiciones de vida personal y profesional.



Gráfica 11. Nivel educativo en población mayor de 18 años. Fuente: Cálculos FEDY a partir de ENPH-DAN 2017

La siguiente tabla, evidencia la grave situación de la población de adultos mayor de **18 años** que necesita cerrar ciclos en cada nivel educativo.

En total,
29.221 personas
 requieren una formación formal y no formal para garantizar oportunidades en el mercado laboral del municipio.

Nivel de educación	Población
Educación Básica	3.769
Educación Media	4.511
Formación técnica/tecnológica	14.500
Profesionalización	6.441
Total	29.221

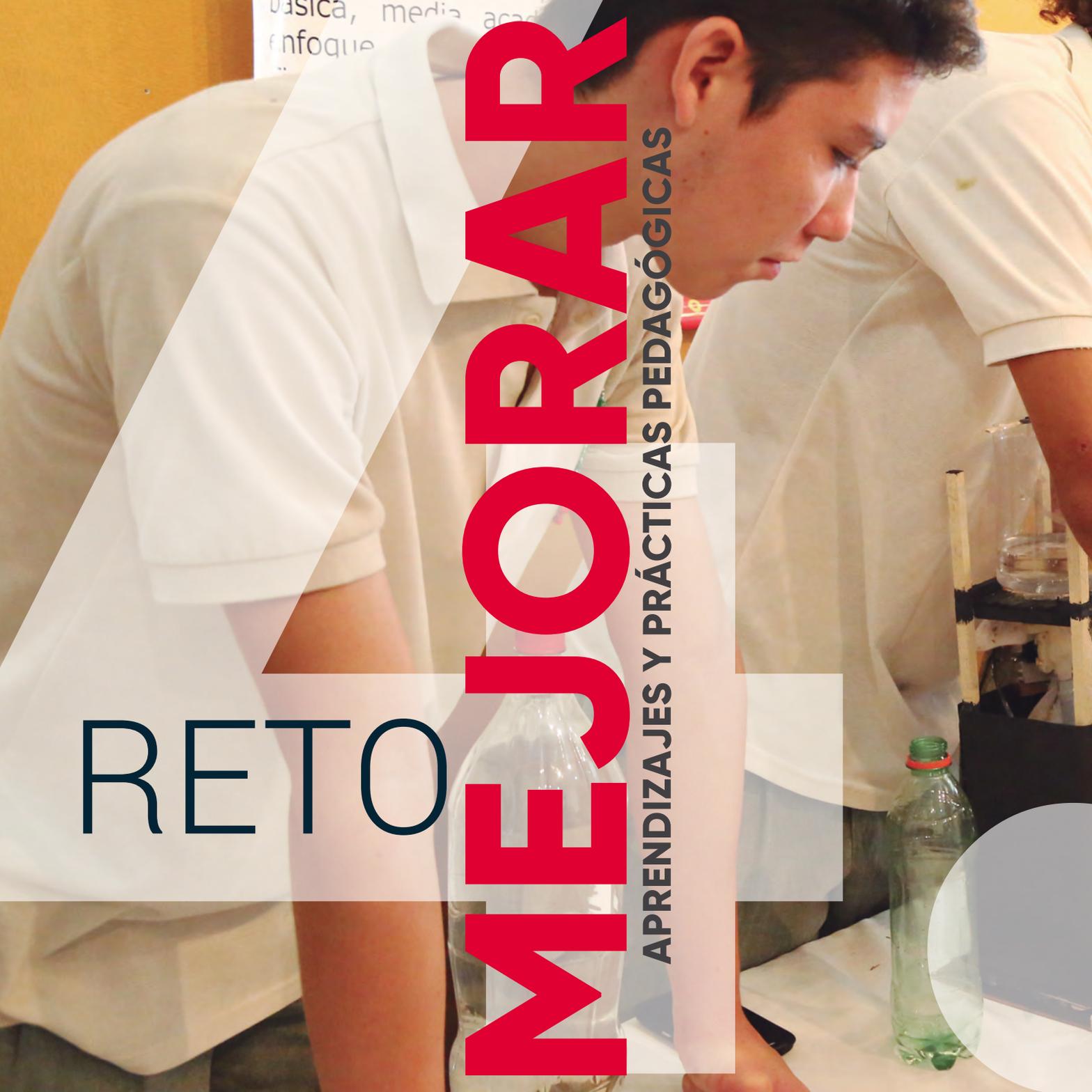
Tabla 8. Población mayor de 18 años que necesita cerrar ciclos en cada nivel educativo
 Fuente: Cálculos de la Fundación para el Desarrollo Empresarial de Yumbo a partir de censos MIB, 2018

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Desarrollar estrategias y esquemas de alfabetización de la población adulta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a la población susceptible de alfabetización para implementar un programa que ayude a reducir los niveles de analfabetismo • Generar alianzas público-privadas para la cofinanciación del Ciclo Lectivo Especial Integrado – CLEI 1 • Gestionar recursos del Ministerio de Educación Nacional para garantizar la implementación de los programas de alfabetización. • Diseñar currículos pertinentes al CLEI 1 que garanticen la permanencia
<p>Reincorporar al sistema de la educación formal a la población adulta y fomentar la inclusión de la población adulta a la educación técnica, tecnológica y universitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar currículos pertinentes a los CLEI II, III, IV, V y VI con formación integral y competencias laborales • Generar alianzas público- privadas para incentivar la continuidad en la formación educativa

RETO

MEJORAR

APRENDIZAJES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS





La calidad de la educación está estrechamente relacionada con la pertinencia de los aprendizajes. Una educación de calidad es aquella que logra formar ciudadanos críticos, capaces de aportar a su desarrollo personal, profesional y social. Según lo expresado en los objetivos de desarrollo del milenio una educación de calidad

“debe dirigirse a la construcción de habilidades y destrezas tanto individuales como colectivas que amplíen las oportunidades de las personas y compensen sus desventajas socioeconómicas”

(Pnud, 2015. Pág. 22).

La calidad educativa es el proceso dinámico que posibilita un real “derecho a aprender”.

A partir de lo conversado en los escenarios de construcción de este plan, se identificaron factores interesantes que afectan directamente los aprendizajes de los estudiantes y que guardan estrecha relación con los paradigmas tradicionales de los procesos de enseñanza que no superan la concepción de conocimiento como fragmentada y memorística, así como con la formación de docente, la malla curricular, la capacidad de innovar, y la verdadera inclusión y construcción de procesos pedagógicos con y en la diversidad (poblaciones vulnerables, grupos étnicos, migrantes y con necesidades educativas especiales).

Si bien, esta primera parte de indicadores, presentada a manera de caracterización, responde a la información con la que se cuenta actualmente para medir –hasta cierto punto– las competencias básicas en cada área del conocimiento definida, solo las reflexiones, los procesos de autoevaluación consciente y las dinámicas internas de cada institución dan cuenta de lo que realmente se logra, o no, en las aulas de clase. Lo que sí es claro, es que a partir de estos resultados se hace necesario recorrer la ruta de vuelta para identificar cuáles y qué de las acciones llevadas a cabo están afectando los resultados de este tipo de pruebas estandarizadas y en gran parte los aprendizajes de los estudiantes en múltiples dimensiones e identificar que se puede hacer para mejoras significativas.

PRUEBAS SABER

Pruebas Saber

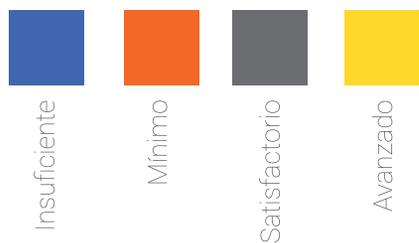
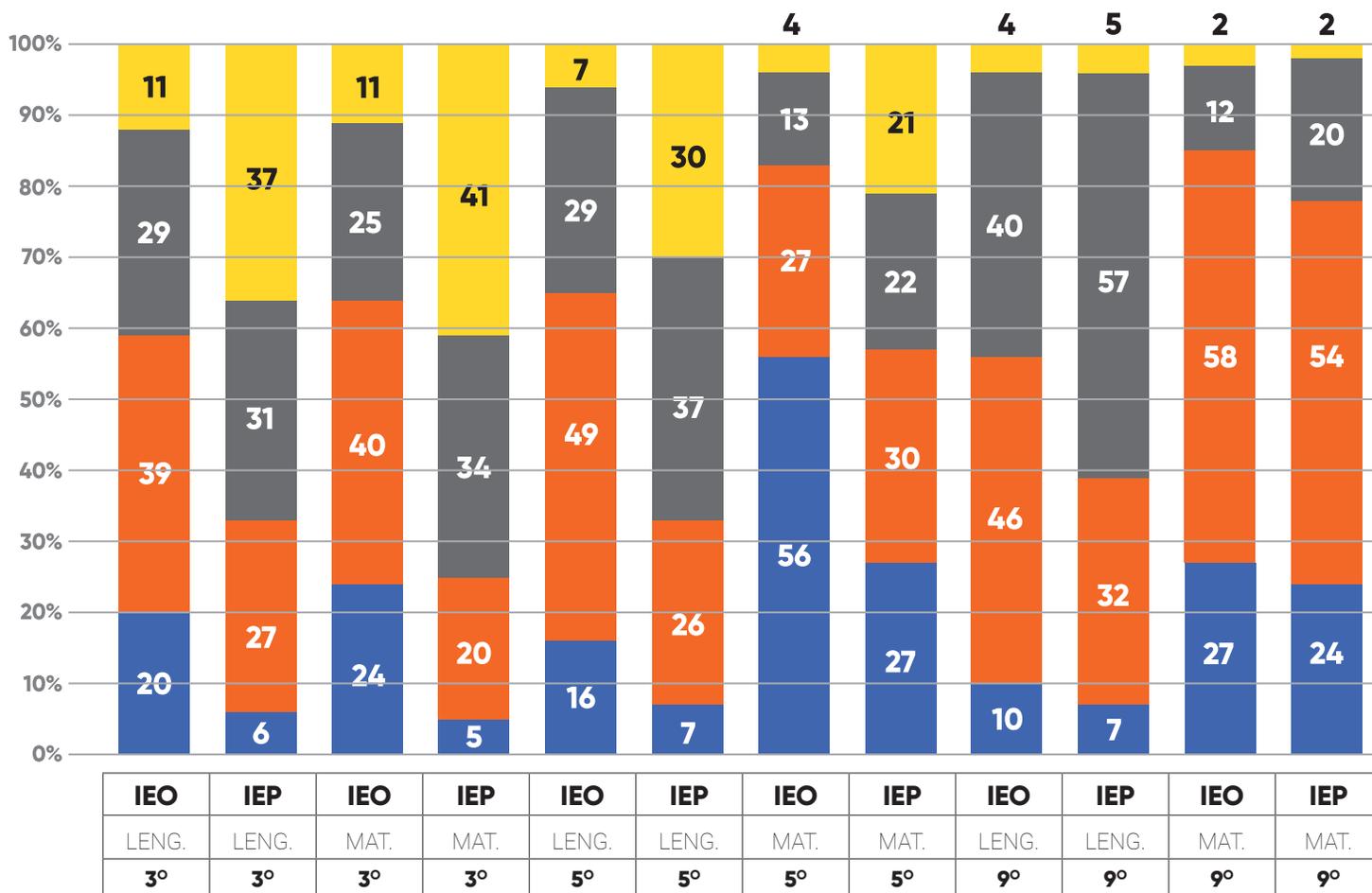
Las matemáticas, además de desarrollar habilidades propias de la disciplina, desarrolla pensamiento lógico y brindan elementos para desenvolverse en la sociedad frente a situaciones problemáticas. Sin contar que promueve y explota preguntas orientadas ‘al saber qué y el saber por qué’ fundamentales para el aprendizaje y ejercicio de la ciudadanía a lo largo de la vida.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de estudiantes de grado tercero, quinto y noveno en lenguaje y matemática en cada uno de los niveles obtenidos en el año 2017 en Instituciones Educativas Oficiales (IEO) y en Instituciones Educativas Privadas (IEP). En él, llama la atención los resultados en matemáticas en los tres grados evaluados en IEO, ya que en ningún caso se supera los niveles insuficiente y mínimo y, el nivel avanzado no supera el 11%.

De igual forma, las Instituciones Educativas Privadas por su parte, tampoco evidencian resultados con porcentajes mayores al 41% en el nivel avanzado en esta área (caso de porcentaje de estudiantes de IEP en grado tercero), de hecho, se nota una disminución en los porcentajes en el nivel avanzado en los grado quinto y noveno para este tipo de instituciones.

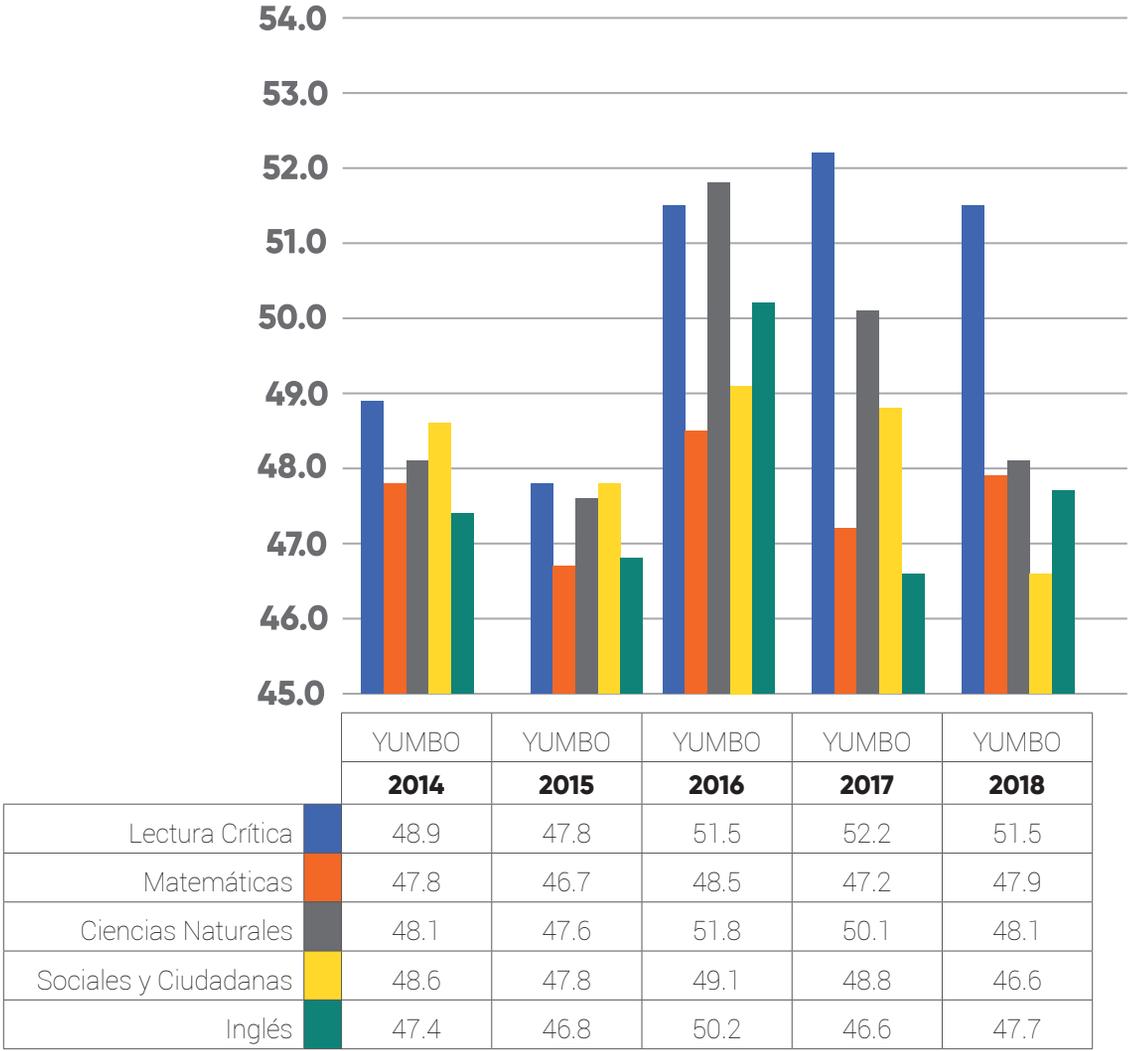
Algo similar pasa en el caso de los resultados del área de lenguaje, lo que preocupa un poco más, dada la relevancia de la comprensión lectora en los demás procesos pedagógicos y en la formación de sentido crítico del estudiante. Solo para grado quinto, el nivel de desempeño insuficiente y mínimo en lenguaje alcanzó el 65% para las IEO y el 33% para las IEP.

Vale la pena mencionar que los siguientes colegios han sido excluidos del análisis ya que la mayoría de sus estudiantes no son de Yumbo y la idea era poder tener una considerable representatividad del sector: Corporación Educativa Nisi School, colegio Jefferson, Colegio Nuestra Señora de la Esperanza, Liceo Campestre La Misión, Liceo Piaget Campestre, Maternal y Kinder Bam Bam del Norte, Colegio Hispanoamericano y Colegio Cañaverales.

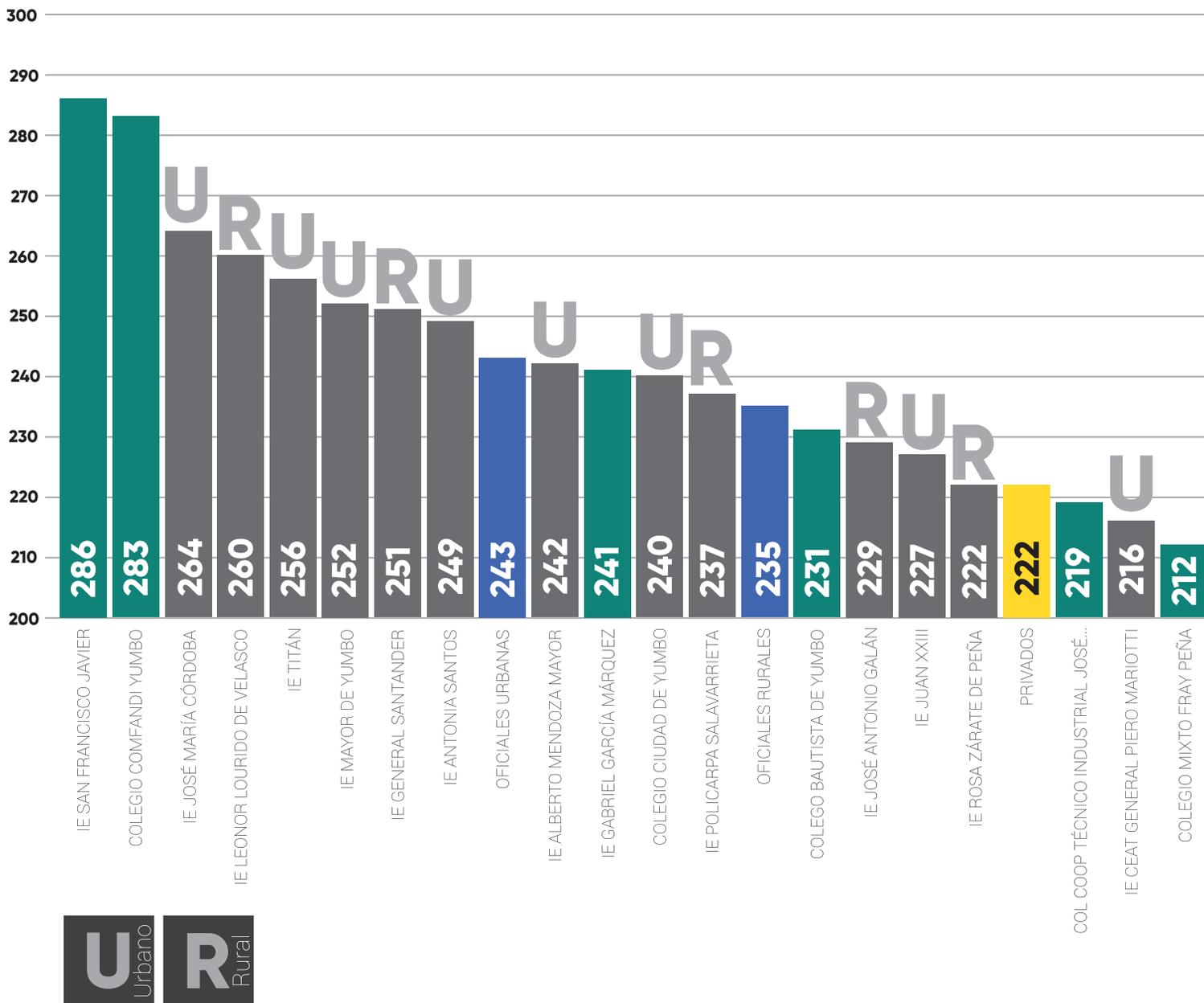


Gráfica 12. Pruebas Saber 3°, 5° y 9° en Lenguaje y Matemáticas para el año 2017 por sector. ICFCES, 2017.

Por su parte los resultados de las pruebas Saber 11 siguen evidenciando el rezago previsto en los resultados de los grados tercero, quinto y noveno en dos de las cinco áreas evaluadas. Llama la atención que en ningún caso se supera los 53 puntos, entendiendo que cada área evaluada tiene puntajes individuales de 0 a 100 puntos.



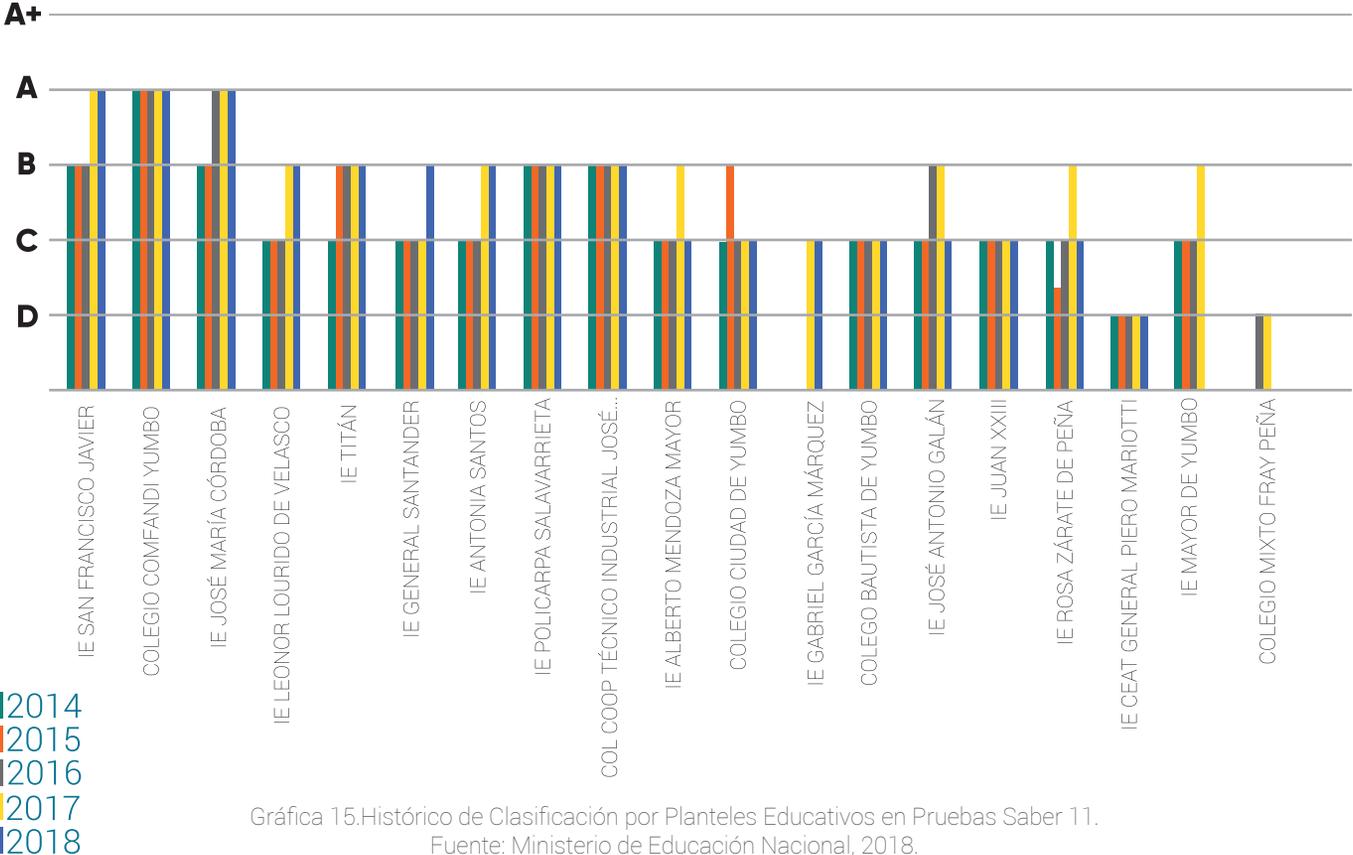
Gráfica 13. Histórico promedio Pruebas Saber 11° Instituciones Educativas Oficiales. ICFES, 2018.



Gráfica 14. Puntaje en Pruebas Saber 11 por IE, sector y zona. ICFES, 2018.

A partir de los resultados de los estudiantes, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) clasifica las instituciones en cinco categorías: A+, A, B, C, D; siendo A+ la categoría para los colegios con mejor desempeño y D para los de desempeño más bajo. En este sentido, resalta que las Instituciones Educativas San Francisco Javier y Colegio Comfandi presentan los puntajes más altos en el sector privado con calificación A. Por su parte, la IE José María Córdoba de carácter oficial se ubica en el mismo rango con un trabajo sostenido en los últimos años. Por otro lado, ninguna institución logra tener calificación A+ y la mayoría se encuentra por debajo de la categoría B con resultados variables y poco sostenidos.

El Colegio Mixto Fray Peña presenta una situación particular debido a que los estudiantes no presentan interés por realizar las pruebas Icfes, la mayoría de los estudiantes lo considera innecesario ya que continúan sus estudios en la misma institución educativa, según lo menciona su rector. De 70 o 90 estudiantes que se gradúan, el 40% sigue en la misma institución en la oferta de 9 carreras técnicas, solo 2 continúan en Universidad del Valle u otra institución y los demás salen del sistema.



Gráfica 15. Histórico de Clasificación por Planteles Educativos en Pruebas Saber 11. Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2018.

Así mismo, según conversaciones con expertos en una de las mesas de trabajo previstas para construir este plan, se indica que a pesar de que algunos colegios privados cuentan con un porcentaje alto de estudiantes con resultados superiores en las pruebas Saber, se ha identificado que su desempeño académico en las universidades donde ingresan no ha sido el mejor. Esto se debe, según las reflexiones suscitadas, a que las instituciones se focalizan en capacitar a los estudiantes solo para responder a este tipo de pruebas estandarizadas más que a una formación para el desarrollo de competencias en las áreas básicas fundamentales, sin contar con las socioemocionales.

Docentes y directivos

Cuando se habla de calidad educativa es indiscutible el rol que cumplen los docentes y directivos docentes. ***“Tener un buen maestro implica más de un año escolar en diferencias de aprendizaje para un estudiante, así como tener un maestro de bajo desempeño implica dominar en promedio un 50 % o menos del currículo escolar”***

(Hanushek et al, 2010, citado en Aprender es más.
Hacer realidad el derecho a la educación en América Latina, pág. 39).

En este sentido, apostarle al fortalecimiento de docentes y directivos garantiza en gran medida el mejoramiento en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, en Yumbo llama la atención que, a pesar de la formación alcanzada por la mayoría de los docentes del municipio la cual incluye especializaciones, maestrías y doctorados, los aprendizajes de los estudiantes, tanto en competencias básicas como socioemocionales, no mejoran significativamente.

Según lo recogido en una de las mesas dedicadas a este reto, expertos invitados afirman que existe una concepción aún tradicional de lo que son las prácticas pedagógicas y de alguna manera un sentimiento de 'confort' con los saberes ya interiorizados y apropiados por el docente que no les permite dar un paso más hacia el aprendizaje desde el ejercicio de sus propias prácticas en el aula.

Se afirmó de igual forma que, si bien existen maestros y maestras que evidencian de manera clara el amor por su trabajo, con muy buena voluntad, respetuosos de los niños, niñas y jóvenes y su diversidad, no parece revelarse de manera clara, una necesidad de transformación en sus prácticas pedagógicas.

Lo anterior, sumado a la importancia de redefinir el rol de la escuela como parte de la comunidad y la concepción misma de currículo pertinente a los contextos del municipio hacen de este reto uno de los más importantes de este plan.

De acuerdo a la Secretaría de Educación de Yumbo, el municipio cuenta a la fecha con 773 docentes, de los cuales el 37% son hombres y el 63% son mujeres, el 40% de ellos tiene entre 51 y 60 años, el 30% tienen entre 41 y 50 años, el 14% entre 31 y 40, el 13% tiene entre 61 y 69 años, y solo el 3% tiene entre 20 y 30 años, además, hay 46 directivos docentes (13 rectores y 33 coordinadores) y por cada institución educativa hay un orientador.

Una de las experiencias más interesantes para mantener en el municipio y mejorar de cara a lograr mayor impacto en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes es El Comité de Investigación Educativa, que surge a partir de la negociación colectiva entre la Administración Municipal y los Servidores Públicos según el decreto 1072 del 2015. Allí, se reconoce la importancia del componente de investigación para la transformación en educación, por lo que se acordó la conformación del Comité de Investigación Educativa con representantes de los Sindicatos Sutev, Sindicato de los funcionarios administrativos, Unión Sindical de Directivos Docentes (Usde), y representantes de la Secretaría de Educación.

Posteriormente se incluye la representación de dos nuevos miembros de los Sindicatos de Asieva y Sintraserpuval, quedando finalmente conformado por 10 Miembros.

En 2018, la administración destinó ciento cinco millones de pesos para promover los Proyectos Pedagógicos de Investigación. Esta iniciativa incluyó talleres liderados por el Sindicato Único de Trabajadores (Sutev), con el fin de capacitar a 26 docentes en herramientas básicas para la presentación de los proyectos así como, la posterior apertura de una segunda convocatoria para la postulación de los proyectos pedagógicos, recibiendo 18 proyectos los cuales fueron sustentados ante un grupo evaluador conformado por el coordinador de la Universidad del Valle y un equipo de docentes investigadores, seleccionando 10 de ellos. Este último grupo recibió además asesoría de un evaluador de la Universidad del Valle, Sede Yumbo.

Aunque es aún pronto para evaluar los resultados de dichos proyectos en términos de impacto de aprendizajes de los estudiantes y en las transformaciones que esta iniciativa pueda evidenciar en las prácticas pedagógicas, resulta prometedora ya que involucra distintos actores y sectores que desde su rol pueden aportar mucho a mejorar la calidad de la educación en el municipio. Para el 2019, se tiene previsto un presupuesto de ciento ocho millones de pesos que permita darle continuidad a la misma.

Así mismo este año, la Secretaría de Educación lideró acciones para reajustar los Proyectos Educativos Institucionales -PEI- con las Instituciones Educativas.

Pertinencia y diversidad

Es importante para abordar el reto de mejorar los aprendizajes y las prácticas pedagógicas, pensar en las condiciones de aprendizaje con las que cuentan poblaciones vulnerables como indígenas, afrocolombianos, desplazados, migrantes, con necesidades educativas especiales, rural, rurales dispersas y aquellos que viven en contextos de violencia en el municipio. En Colombia la población indígena, por ejemplo, representa el 3,43 % de la población del país y los afrocolombianos el 10,62 % (Dane, 2005). Yumbo por su parte, cuenta con gran diversidad étnica y cultural, así como con una alta población de estudiantes en condición de vulnerabilidad (afrocolombiana: 14,37% - indígena 0,22% - raizal: 0,01%).

En este sentido, y según lo recogido en las mesas que abordaron este apartado el currículo y las prácticas educativas en Yumbo no están pensadas para una inclusión (en todo el sentido de la palabra) de esta población. Si bien, existe conciencia de la importancia de lograr mayor inclusión y respeto por este tipo de poblaciones, lo cierto es que se expresa una preocupación por no contar con currículos y prácticas pertinentes a sus contextos, cosmovisiones y necesidades. Lo que si se evidencia en contraposición es una desconexión entre la escuela y la vida diaria de las comunidades.

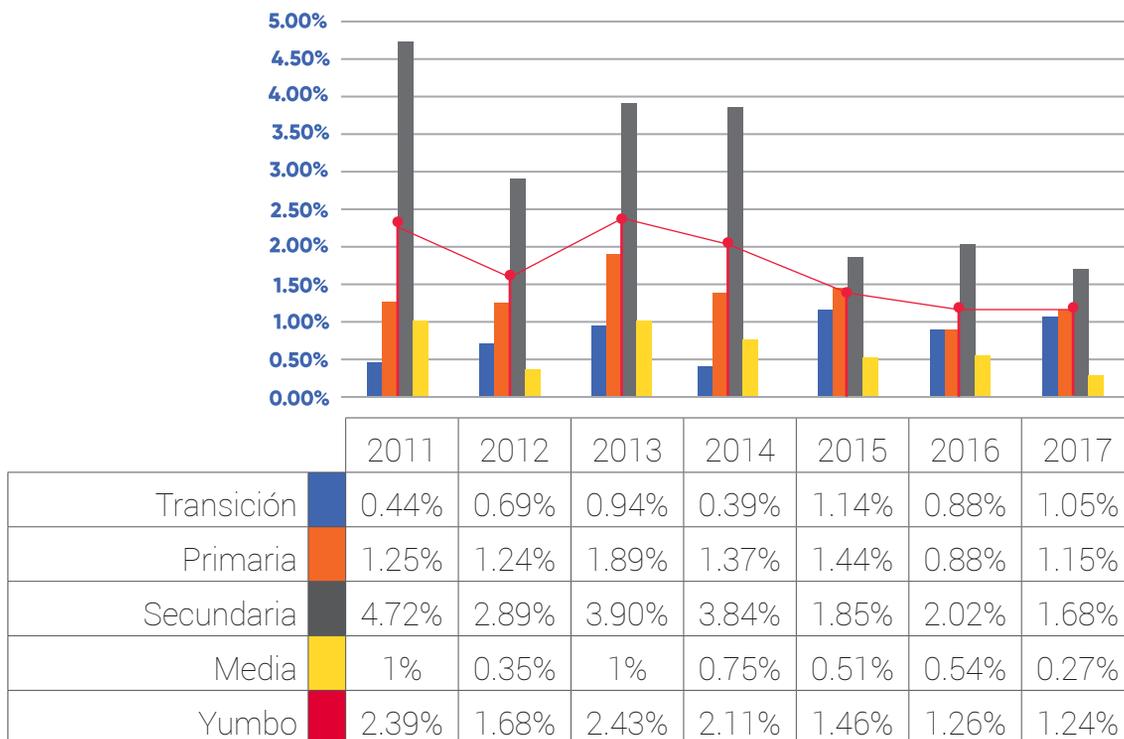


Modelo Educativo	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
Educación tradicional	21.813	21.472	20.660	20.554	20.545	20.756	20.386
Escuela nueva	424	457	369	464	412	461	395
Post Primaria	0	0	0	25	27	1	0
Telesecundaria	84	75	60	10	71	59	110
SER	0	0	0	0	0	0	0
CAFAM	0	0	0	0	0	0	0
SAT	0	0	0	0	0	0	0
Etnoeducación	0	0	0	542	560	525	521
Aceleración del aprendizaje	25	22	18	0	56	37	53
Programa para jóvenes en extraedad y adultos	2.479	2.502	2.779	2.476	2.114	1.832	1.041
Preescolar escolarizado	0	0	0	0	0	0	0
Preescolar no escolarizado	0	0	0	0	0	0	0
SAT presencial	0	0	0	0	0	0	0
Círculos de aprendizaje	0	0	0	0	0	0	0
Media rural	0	0	0	0	0	0	0
Transformemos	0	0	0	0	0	0	0
Grupos juveniles creativos	0	0	0	0	0	0	0
Modalidad virtual asistida UCN	0	0	0	0	0	0	0
A Crecer	92	2	0	0	0	0	0
Bachillerato pacicultor	0	0	0	0	0	0	0
Ser Humano	0	0	0	0	0	0	0
Caminar en Secundaria	0	0	0	0	0	0	0
Espere	0	0	0	0	0	0	0
Acin Escuela Indígena Intercultural de Jóvenes y Adultos		0	0	0	0	0	0
Unad					0	0	0
Formación para la reintegración		0	0	0	0	0	0
Etnoeducativo para comunidades negras				0	0	0	0
Flexible escuela integral				0	0	0	0
Flexible PENSAR				0	0	0	0
Secundaria Activa				0	0	0	0
Pedagogía del Texto Cleba						0	0
Shur Payan						0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0
Total	24.917	24.530	23.886	24.071	23.785	23.671	22.506

Tabla 9. Número de estudiantes por modelo educativo. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019

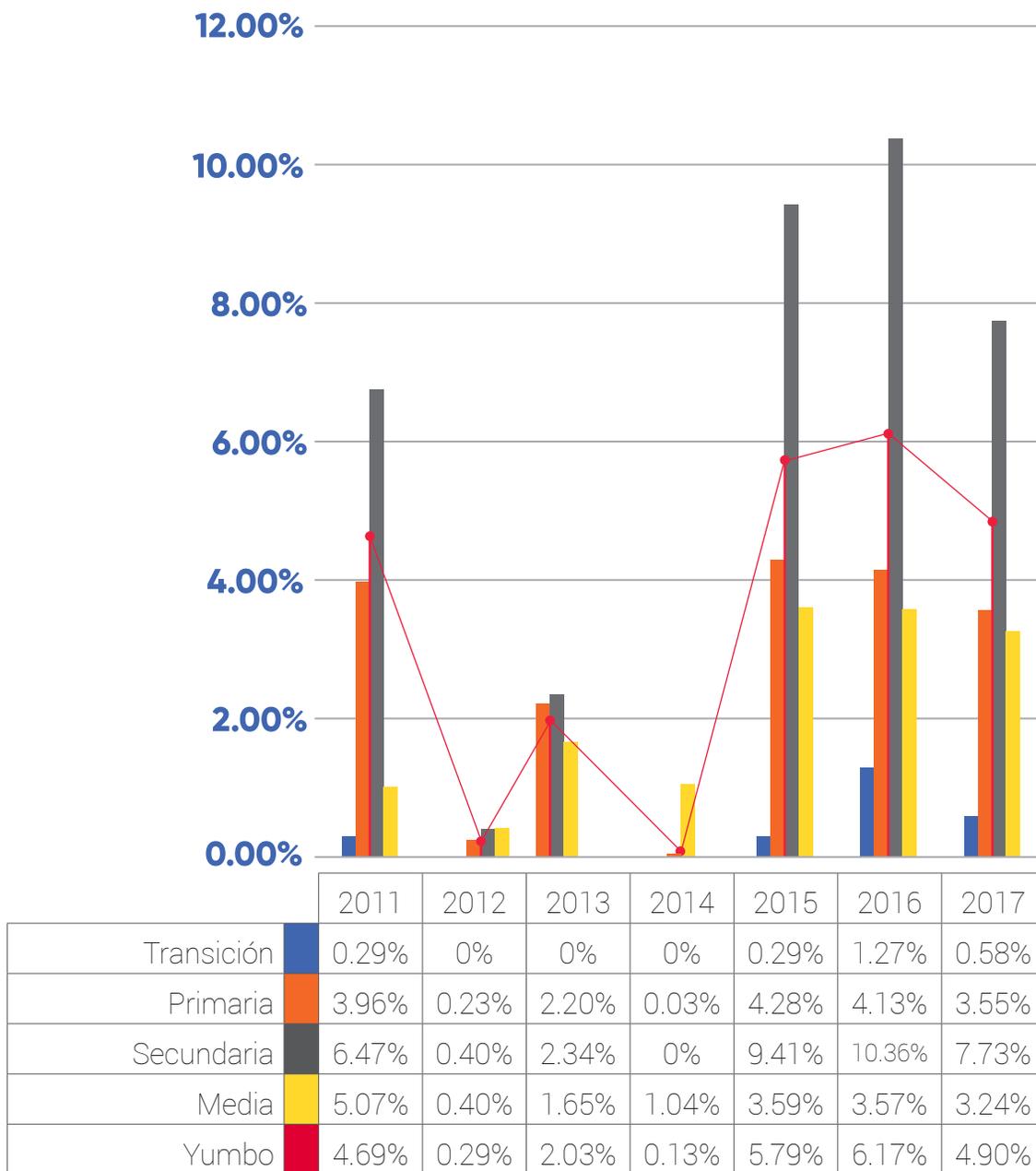
Por otro lado, se mencionó de manera recurrente la necesidad de repensarse el currículo y cómo este está afectando los aprendizajes de todos los estudiantes. Más allá de caer en el discurso de la poca motivación que tienen los estudiantes frente a sus procesos de aprendizaje y sugerir clases más activas, repensar el currículo es una tarea de todos los actores de la comunidad. Debe partir de la idea de ciudadano que ha definido Yumbo y de una lectura crítica del contexto de reconocer el tipo de prácticas pedagógicas que se han venido manejando.

A pesar de todas las herramientas e información relacionada, por ejemplo, con el desarrollo de competencias básicas existente en el país, estas aún no se han logrado entender lo suficiente para que deriven en construcciones pertinentes y contextuales en los procesos de aprendizaje, lo que lleva a que se mantengan desarrollos de transmisión de información definidos previamente en una lista de contenidos, lo que suma como factor en las tasas de abandono, repetición y reprobación. Adicionalmente el currículo por si solo no sirve, este debe estar articulado a las acciones específicas de la institución y del día a día del docente.



Gráfica 16. Tasa de repitencia.

Fuente Estadísticas en Educación Básica por Municipio, Ministerio de Educación Nacional.



Gráfica 17. Tasa de reprobación.

Fuente: Estadísticas en Educación Básica por Municipio, Ministerio de Educación Nacional.

El caso de los estudiantes con necesidades educativas requiere además, especial atención por las implicaciones de formación, conocimiento y acompañamiento que debe tener el maestro en sus clases. Yumba cuenta al 2019, con 410 estudiantes con algún tipo de condición especial.

TIPO DISCAPACIDAD	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
SORDERA PROFUNDA	14	10	1	0	0	0	0
HIPOACUSIA O BAJA AUDICIÓN	7	8	4	5	4	2	1
VISUAL - BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	15	13	7	12	17	28	24
VISUAL - CEGUERA	2	1	2	2	3	2	4
PARÁLISIS CEREBRAL	0	0	1	0	0	0	0
LESIÓN NEUROMUSCULAR	0	1	0	0	0	0	0
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	1	1	1	4	5	8	9
4INTELECTUAL	174	149	118	127	141	160	140
SÍNDROME DE DOWN	12	18	2	3	3	3	1
MÚLTIPLE	9	6	23	29	36	56	47
OTRA DISCAPACIDAD	13	39	8	12	13	11	11
AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	0	0	8	8	10	17	13
AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	1	2	7	8	10	16	17
SORDOCEGUERA	0	0	0	2	2	1	2

Tabla 10. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE.
Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.

Por otro lado, para el año 2019, la matrícula total de estudiantes afectados por la violencia era de 681, de los cuales, 659 se reportan por situación de desplazamiento, dos desvinculados de grupos armados, diez hijos de adultos desmovilizados y diez víctimas de minas antipersona. Vale la pena resaltar el incremento significativo respecto al total de estudiantes afectados por la violencia con 252 estudiantes en 2016 a 892 en el 2017.



OBJETIVOS

Mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes con el ánimo de lograr ciudadanos íntegros, con capacidad crítica y propositiva, capaces de mantener escucha activa, argumentar promover la inclusión, la equidad y el respeto por sí mismo y por los demás como lo ha definido este plan

ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES

- Establecer escenarios de diálogo para la construcción de mallas curriculares en las instituciones educativas con acompañamiento pedagógico de la secretaria de educación y actores del sector, teniendo en cuenta:
 - El tipo de ciudadano que está formando la institución educativa
 - El aprendizaje de cada estudiante y su pertinencia
 - Metodologías pedagógicas en el aula que desarrollen competencias argumentativas, críticas, de pensamiento lógico, etc.
 - Competencias y habilidades socioemocionales para la vida

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Fortalecer herramientas de las instituciones educativas para la construcción de la malla curricular acorde con las necesidades de cada contexto, articulada, coherente y pertinente, orientada al desarrollo de competencias básicas, superando la idea de contenidos y enseñanza tradicional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar escenarios entre docentes y directivos para ajustar el currículo de tal forma que evidencie más y mejores articulaciones entre docentes y áreas. • Establecer elementos articuladores y diferenciales en el currículo y en su implementación, para poblaciones en condición de vulnerabilidad que realmente impulsen y eleven los aprendizajes, teniendo en cuenta diagnósticos, evaluaciones institucionales y reflexiones profundas de la comunidad. • Construir con las instituciones y la comunidad educativa estrategias pertinentes para la prestación del servicio educativo a poblaciones afrocolombianas, indígenas, desplazados, migrantes o en condición de vulnerabilidad. Esta debe tener en cuenta la construcción en y con la diversidad, superando la idea de inclusión como mera integración de esta población en la institución educativa. • Fortalecer la formación de docentes en enseñanza en escuelas multigrado, y garantizar el apoyo pedagógico requerido para garantizar condiciones de aprendizaje de población con necesidades educativas especiales. • Fomentar el enfoque por competencias en el desarrollo de los currículos pedagógicos superando la idea de contar con prácticas pedagógicas tradicionales y enfocadas en contenidos y áreas desarticuladas. • Generar espacios de emprendimiento social, cultural, productivo y deportivo con el objetivo de construir proyectos para la vida con la aplicación de competencias e interacción con las familias. • Revisar el funcionamiento de la Jornada Única en las IEO donde se vienen implementando y ajustarla con la información integral del estudiante, cumpliendo las condiciones establecidas en la legislación vigente • Diseñar e implementar el Plan Territorial de Formación Docente acorde a las necesidades académicas y de formación de los estudiantes y al modelo educativo municipal • Propiciar el desarrollo de una lengua extranjera en las instituciones, con asesoría especializada, desde el nivel de preescolar hasta grado 11, iniciando programas pilotos con la básica primaria

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Diseñar e implementar prácticas innovadoras y transformadoras en las aulas de clase y dinámicas institucionales por parte de los docentes y directivos, con un acompañamiento pertinente de la Secretaría de Educación y actores del sector</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover estrategias de formación situada dirigida a los maestros y maestras, en didácticas y prácticas pedagógicas innovadoras, alternativas y progresistas para transformar las prácticas en el aula y mejorar el desempeño en competencias básicas de los estudiantes. Estas estrategias de formación pueden integrar actores como las universidades, formación entre pares, configuración de redes, observación de clase por parte de un par o retomar algunas experiencias que se han desarrollado a nivel nacional o internacional como estudio de clase, aprendizaje por proyectos, entre otras. • Brindar acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas a partir de sus contextos y situaciones particulares que superen las acciones de inspección y vigilancia y recoja aspectos más profundos de la práctica pedagógica y el aprendizaje entre pares • Incluir un eje de evaluación y seguimiento de resultados de impacto de los proyectos ejecutados por los docentes con sus estudiantes en el marco del Comité de Investigación Educativa, que permita recoger información valiosa para la mejora de las prácticas pedagógicas.

RETO

A collage of three young children's faces. The central child is a boy with dark hair and a serious expression, wearing a blue and brown striped shirt. To his left is a girl with dark hair, looking slightly to the side, wearing a light blue shirt. To his right is a girl with dark, curly hair, partially visible. The image features several semi-transparent overlays: a large white circle on the left, a white circle on the right, and a white rectangular shape at the top containing the word 'RETO' in a dark blue, sans-serif font.

The image features two young girls in the foreground, looking towards the right. The girl on the left has a thoughtful expression, while the girl on the right is smiling. A large, bold, yellow word 'MEJORAR' is written vertically across the center of the image, partially overlapping the girls' faces. In the top right corner, there is a block of teal text.

LA CONVIVENCIA EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SUS
ENTORNOS, FORTALECIENDO LAS
COMPETENCIAS

SOCIOEMOCIONALES

De cara a las necesidades del municipio y del país en términos de lograr superar décadas de guerra y contextos violentos, este reto supone mayor énfasis y delicadeza en su desarrollo si se tiene en cuenta que las comunidades y en especial las escuelas tienden a simular los comportamientos que en sus contextos se desarrollan.

Así mismo, según investigaciones alrededor del tipo de profesional y persona que requiere el mundo de hoy, emerge en la literatura educativa las llamadas habilidades o competencias para el siglo XXI. Estas, según lo presenta Mario Weissbluth a lo largo de su libro Educación para el Siglo XXI (2018) se dividen en habilidades intra e inter personales y habilidades para el trabajo y, buscan entre otras cosas desarrollar conciencia en sí mismo, inteligencia emocional y social, empatía, escucha activa, perseverancia y resiliencia, creatividad, curiosidad y sentido de equidad en el primer caso, además de capacidad para entender y resolver problemas, definir, investigar e idear, colaborar, liderar, trabajar en equipo en un marco de diversidad, comunicarse adecuadamente en público y por escrito, pensamiento sistémico y flexibilidad cultural e intercultural entre otros.

Por lo que, priorizar un reto como este, con foco en el fortalecimiento de competencias socioemocionales tiene todo el sentido y más si ha logrado evidenciar en la comunidad yumbena resultados críticos en términos de convivencia y salud mental.

Estas capacidades emocionales permiten a las personas entender y regular sus emociones, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables y mostrar empatía por los demás (Fundación Empresarios por la Educación, presentación en el marco de la mesa denominada Reto 5 para el Plan Maestro de Yumbo, 2019).

Cifras como las relacionadas con suicidio, violencia de género e inasistencia de maestros y maestras por bajas de salud mental son indicadores de una sociedad que debe incluir de manera urgente la formación de competencias socioemocionales de manera transversal en el desarrollo integral de la primera infancia y la formación a lo largo de toda la vida.

Según reporta el Comité Municipal de Convivencia Escolar (Comce) en reunión extraordinaria del 12 de junio de 2019 con la Secretaría de Educación, de lo comprendido entre enero y mayo de 2019 se han notificado 44 casos por intento de suicidio en el municipio de Yumbo. La mayoría de ellos en mujeres y en rangos de edad principalmente entre los 15 y 19 años. No deja de preocupar, particularmente, de intento de suicidio en menores de 11 años que para este periodo fue de cuatro casos.

Así mismo, para el periodo comprendido entre el mes de enero y mayo de 2019, se reportaron 280 casos de violencia de género de los cuales 115 se encontraban en edad escolar y 81 fueron víctimas escolarizadas.

Por otra parte, los docentes han venido reportando las consecuencias de ambientes de trabajado difíciles en su salud mental. Si se piensa detenidamente la carga emocional de los docentes y directivos es abrumadora en un solo día laboral. Contar con estudiantes que a su vez cuentan con dificultades para gestionar sus emociones y reproducen contextos de violencia en la escuela no es tarea fácil.

Según un informe presentado a la Secretaría de Educación en el que se detallan los resultados de la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial por parte de la Caja de Compensación, Confandi en 2018 a las 13 instituciones educativas oficiales de Yumbo el nivel de riesgo psicosocial está entre los niveles: medio-alto, alto y muy alto, con porcentajes superiores entre el 46 % y el 71 % en niveles de estrés dependiendo de la institución.

Según Construye T, un programa de la Secretaría de Educación Pública de México, contar con competencias socioemocionales permite

“lograr un mejor desempeño académico, generar un clima escolar positivo, lograr trayectorias laborales exitosas, prevenir situaciones de riesgo en los niños, niñas y jóvenes tales como embarazo adolescente, abandono escolar, drogadicción, violencia, entre otros”

(Secretaría de Educación Pública, Pnued, México 2017).

Recientemente la Secretaría de Educación de Yumbo realizó una caracterización de cada una de las 13 instituciones educativas oficial bajo 4 categorías: embarazo adolescente, violencia, consumo de sustancias psicoactivas y proyecto de vida que permitió iniciar el desarrollo de proyectos encaminados a abordar cada uno en los distintos niveles de escolaridad.

Sin embargo y a pesar de las acciones emprendidas, la problemática exige soluciones más estructurales, sostenidas y articuladas entre sectores y actores que reconozcan a cada individuo desde la humanidad que lo acoge. Programas como Construye T pueden ser un buen referente para tener en cuenta ya que cuenta con herramientas y acompañamiento no solo a estudiantes sino al equipo de docentes y directivos de las instituciones, promueve habilidades para identificar y manejar las propias emociones, establece relaciones constructivas entre las personas y brinda elementos para la toma de decisiones reflexivas y responsables en distintos ámbitos de la vida.

De igual forma experiencias como Félix y Susana liderado por la Fundación SURA en Colombia, El Salvador y República Dominicana y Comunidades de Aprendizaje liderado por la Natura Cosméticos y el Instituto, Crea, de Barcelona presentan elementos importantes que pueden ser usados en la configuración de estrategias que aborden esta problemática y brinden a la Secretaría de Educación e instituciones educativas elementos para trabajar con la comunidad de manera colaborativa.

De lo que se busca en últimas es entender que, más que abordar cada problema por separado a manera tema (violencia, abuso, consumo) se trata de brindar herramientas para fortalecer competencias socioemocionales y lograr que las familias se involucren y aprendan junto con el resto de la comunidad educativa a gestionar sus emociones y sus relaciones.

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Fortalecer el trabajo interinstitucional para la mejora de la convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar la importancia de la convivencia escolar en la agenda pública del municipio • Construir una línea base en convivencia y clima escolar • Desarrollar un sistema de alertas tempranas que permita identificar situaciones de vulneración de los estudiantes y conectar con rutas de atención interinstitucional que deben ser reconocidas por docentes, directivos, servidores públicos y organizaciones privadas.
<p>Fortalecer los procesos que brinden mejores condiciones de salud mental de los docentes en su clima laboral, relacionamiento con maestros, directivos y estudiantes, estrés laboral, entre otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el plan de bienestar de los maestros y maestras del municipio generando incentivos para su mejor desempeño. • Formar para el liderazgo de procesos de formación socioemocional a docentes y directivos.
<p>Fortalecer los procesos que brinden mejores condiciones de convivencia y salud mental en los estudiantes y comunidad educativa ampliada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y acompañamiento a los docentes para el desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer las competencias socioemocionales. • Construir herramientas pedagógicas pertinentes y contextualizadas que permitan abordar las dimensiones socioemocionales • Disponer de un programa de seguridad y salud en las IEO: Asignar personal profesional interdisciplinario (psicólogo, fonoaudiólogo, trabajador social, terapeuta ocupacional) permanente a las IE, para apoyar los proyectos transversales y atender las necesidades psicosociales de la comunidad educativa





RETO



FORTALECER LA ARTICULACIÓN DE LA MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Tal y como se ha mencionado en retos anteriores, son muchos los aspectos que inciden en la tasa alta de abandono en la media. Los aprendizajes poco pertinentes, falta de sentido a los procesos educativos, la clara desarticulación de las dinámicas escolares y procesos de enseñanza son algunos de los mencionados.

Mejorar la calidad educativa involucra la transformación de la enseñanza en todos los eslabones del proceso formativo y el paso de la educación media a la educación superior es clave, pues implica entender el sistema como 'un todo', en donde las Instituciones de Educación Superior, el Sena y las instituciones de formación para el trabajo deben entender las competencias y avances educativos de los niveles de preescolar, básica y media. Para ello, este reto plantea en primer lugar, la corresponsabilidad de todos los actores que intervienen en el sistema educativo, a través de un trabajo colaborativo en el tránsito armónico basado en compromisos.

- 1** El primer compromiso considera la necesidad de reorientar la pedagogía hacia las competencias básicas y las habilidades para la vida;
- 2** El segundo compromiso igual de importante, determina el deber de las instituciones de educación superior por acompañar, guiar y trabajar de la mano con las Instituciones Educativas, incluso desde la primera infancia como se mencionó en el reto de trayectorias completas para garantizar el correcto proceso de formación para la vida y el posterior direccionamiento de los estudiantes en sus decisiones de educación superior
- 3** El tercer compromiso es la conformación de alianzas público privadas que financien los costos directos de oferta de educación superior desde el nivel de media en las instituciones educativas.
- 4** El cuarto compromiso se enfoca en que los empresarios den mayor valor a la educación técnica profesional y tecnológica y reorienten sus procesos de vinculación laboral en las áreas de talento humano hacia un enfoque de competencias, cada vez en mayor conversación con el sistema educativo. Por otro lado, el mercado laboral y los escenarios a los que se enfrenta el estudiante una vez deja la institución educativa expresan que es cada vez más difícil encontrar empleados, profesionales y egresados con las competencias básicas, profesionales y socioemocionales, mínimas exigidas para su desempeño en la sociedad.

La educación media se ha convertido en el talón de Aquiles tanto para las administraciones como para instituciones educativas e instituciones de educación superior. En especial por la dificultad de contar con currículos y esfuerzos articulados que hagan conversar las escuelas con las instituciones de educación superior, superando las ya tradicionales quejas entre unos y otros: o bien que las instituciones educativas no logran brindar los aprendizajes adecuados para el tránsito a la superior y lograr su permanencia o bien, que las instituciones de educación superior tampoco se atreven a transformar sus prácticas y trabajar de la mano con las escuelas.

En cualquier caso, la responsabilidad ha de ser compartida y los esfuerzos por mejorar esta situación deben ser tanto públicos como privados y desde varios frentes. Reafirmando lo visto en las gráficas de cobertura de la media, la siguiente gráfica muestra de manera comparada, la cobertura del municipio en relación con el promedio nacional y de la ciudad cercana más grande, Cali.

Si bien esta tasa ha venido aumentando desde el 2010 para el municipio, las diferencias con relación al promedio nacional en el 2017 supera los 33 puntos porcentuales.



Gráfica 18. Cobertura en Educación Superior. Fuente: SNIES, Cálculos FEDY - Yumbo Cómo Vamos.

Según lo conversado en la construcción de este plan con múltiples actores cercanos a los procesos de articulación de la media con la superior, el fenómeno de abandono hoy ya no tiene que ver con los resultados académicos como sucedía hace algunos años. Estudiantes con buenos resultados abandonan en igual medida, por lo que cabe preguntarse tanto por la pertinencia de la oferta como de las expectativas frente a participar y culminar procesos de educación superior.

La educación superior de Yumbo tiene la siguiente participación:

Oferta técnica laboral:

Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Mety. Instituto Municipal de Cultura de Yumbo, Imcy. Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena e Instituto Superior del Pacífico, CES e IT del Pacífico.

Oferta técnica profesional:

Universidad Católica.

Oferta tecnológica:

Universidad del Valle, Universidad Católica (ciclo propedéutico) e IT del Pacífico.

Oferta profesional:

se realiza por medio de convenios con la Universidad Autónoma de Occidente, Antonio José Camacho, Cudes e IT del Pacífico.

En términos generales, existe una baja oferta académica en relación al amplio requerimiento del sector industrial, lo cual demuestra una desarticulación entre las empresas, IES y las IE, por otra parte, las competencias adquiridas en la trayectoria escolar no son suficientes para desarrollar proyectos de vida o emprendimientos, la razón de este hecho es la ausencia de una educación integral, no solo se trata de adquirir conocimientos en la formación técnica para crear una idea de negocio, de igual manera, se deben adquirir conocimientos en la administración organizacional para hacer efectivo y eficiente un proyecto en el mercado laboral.

Teniendo en cuenta el contexto económico, rural y empresarial de Yumbo lograr fortalecer la articulación de la media con la educación superior en el marco de lograr trayectorias escolares completas y armoniosas, implica entre otras cosas avanzar decididamente en los retos anteriormente mencionados, formar en competencias para la economía del conocimiento y la vida en sociedad (Pensamiento experto, comunicación compleja), fomentar la educación a lo largo de la vida, promover la diversificación evitando la especialización y creando puentes hacia la educación terciaria construidos de manera colaborativa y fomentando el desarrollo integral de los jóvenes trascendiendo las esferas del trabajo y el entrenamiento postsecundario.

Ampliar las tasas de cobertura en la media y disminuir la deserción en la secundaria, ofreciendo currículos más atractivos y pertinentes para los estudiantes. En Yumbo existe la tendencia de especializar la media, en particular con la oferta del Sena.

Desarrollar estrategias que le permitan a los estudiantes acceder a la educación superior y contar con oportunidades calificadas de vinculación al mercado laboral a través de la oferta de programas técnico profesionales en los grados 10 y 11.

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Diversificar el currículo de la educación media y promover la oferta de programas técnicos articulados con el nivel de educación media en las IEO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar la oferta existente de programas técnicos de las IEO garantizando pertinencia en la formación • Acompañar los procesos educativos desde las IES por medio de seguimiento y articulación desde la secundaria • Facilitar la movilidad de los estudiantes entre las IEO en la media para el acceso de programas académicos de su preferencia • Formar docentes en competencias enfocadas en el "Hacer" y formación por proyectos para que los estudiantes sean competitivos en el mercado laboral • Conformar un centro o laboratorio de fortalecimiento de la educación media con la participación de instituciones de educación superior, SENA, Empresas a través de las áreas de talento humano, museos, Centros Culturales, nodo de Rectores, Docentes – Coordinadores – Orientadores
<p>Fortalecer competencias socioemocionales y habilidades para la vida, resaltando valores éticos, de relacionamiento, trabajo en equipo fomentando la empatía, la comunicación asertiva, las capacidades para la toma de decisiones, pensamiento creativo y actitud proactiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar en las IEO estrategias de pedagogía activa que permitan transformar la experiencia de enseñanza-aprendizaje en el aula y afectar de manera positiva la familia y la comunidad inmediata • Implementar un sistema de seguimiento y evaluación relacionado a clima escolar en docentes y estudiantes • Desarrollar estrategias de orientación socio ocupacional para que los estudiantes definan su proyecto de vida. Iniciando desde grado octavo e incluir las claves básicas de la orientación: autoconocimiento, plan de vida y conocimiento oferta terciaria.
<p>Ampliar la oferta en educación terciaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las Instituciones de Educación Superior llevarán oferta a las instituciones educativas • Generar alianzas público-privadas que apoyen la cofinanciación de programas nuevos o existentes. • Generar espacios entre el sector público- privado que faciliten las prácticas educativas y empresariales, visitas pedagógicas, investigación y espacios de laboratorio. • Adaptar el modelo de formación dual a Yumbo. Combinar experiencia laboral en empresas con formación para el trabajo en la escuela (esquema de pasantías y competencias estandarizadas)

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Crear un fondo de financiamiento para la educación superior</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar los mecanismos de financiación del fondo • Promover alianzas público privadas que focalicen los recursos destinados a becas y subsidios al fondo municipal. • Definir estrategias que garanticen la sostenibilidad del fondo y el reglamento que permita promover la permanencia de los estudiantes en la educación terciaria, con el propósito de optimizar los recursos destinados.



RETO

FOR



TALECCER

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Como mencionamos en apartados anteriores, en el 2015 Yumbo se asume como entidad territorial certificada por parte del Ministerio de Educación Nacional, por lo que cabe resaltar sus avances en tan corto tiempo, siempre en pro de mejorar no solo la prestación del servicio educativo sino de su propia gestión administrativa y dinámicas internas.

Las Secretarías de Educación de entidades territoriales certificadas en Colombia cuentan con el gran reto de hacer realidad el imaginario de descentralización que se confiere en la ley 715 de 2001. Sin embargo, dicha norma se expresa desde criterios operativos “más que como un proceso conducente al fortalecimiento de la autonomía regional en entidades territoriales” (Fundación Empresarios por la Educación, 2018), en muchos casos la entidad territorial no cuenta con la suficiente capacidad institucional y económica y, cuando en cierta medida aumenta estas capacidades, su rol termina limitándose a “tareas administrativas relacionadas con el pago de obligaciones” (Fundación Empresarios por la Educación, 2018) dejando de lado su relación y acompañamiento a las instituciones educativas y al fortalecimiento de las condiciones y procesos mismos de aprendizaje.

En este sentido Yumbo, como muchas otras secretarías de educación del país tienen como reto estructurar planes coherentes y específicos que permitan calcular los recursos que realmente se requieren para garantizar de manera universal y con calidad el derecho a la educación.

De igual forma, echar una mirada hacia al interior de la secretaría como institución en sus relaciones y articulaciones al interior de los distintos departamentos y áreas de la secretaría, así como con otros sectores públicos y privados, resulta importante si se quiere mejorar de manera más holística en todas las variables y factores que intervienen para que el derecho a la educación sea una realidad.

Recurso humano

La Secretaría de Educación de Yumbo, cuenta con un equipo conformado por 136 profesionales financiados tanto con recursos propios como con recursos del Sistema General de participaciones SGP. La diferencia entre el número de contratistas y personal de planta es amplia. Lo que genera algunas reflexiones y preguntas en tanto se evidencia una necesidad de contar con un número importante de profesionales para lograr una administración adecuada del sector educativo en el municipio y sus 13 instituciones educativas oficiales.

Así mismo, se espera que en el proceso de fortalecimiento este equipo logre tomar mejores decisiones trabajando colaborativamente en el marco de una visión compartida para lograr los mejores resultados, que sean más pertinentes en el acompañamiento a las instituciones educativa, que cuenten con los criterios para filtrar los proyectos que realmente sean pertinentes a las IE y que den línea a otras instituciones del estado y a aliados privados para una articulación intersectorial más efectiva (Fundación Empresarios por la Educación, 2019).

FUENTE DE FINANCIACIÓN				TIPO DE VINCULACIÓN				
CARGO	CANTIDAD	RP	SGP	LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	ENCARGO	CONTRATO
Directivo	3	3		3				
Asesor	1	1		1				
Profesional Especializado	2	2			1		1	
Profesional Universitario	7	7					7	
Técnico	1	1					1	
Auxiliar Administrativo	2	2				2		
Secretaria Ejecutiva	1	1			1			
Director de Núcleo Educativo	1		1					
Supervisor de Educación	1		1					
TOTAL PLANTA	19	17	2					
Contratistas	117	117						117
TOTALES	136	136	2					117

Tabla 11. Relación del personal de la Secretaría de Educación Yumbo 2017.
Fuente: Secretaría de Educación de Yumbo.

En cuanto al personal adscrito a la secretaría de educación (Directivos docentes, docentes, orientadores, administrativos, personal de servicios y tutores de PTA) la Semy cuenta con: 13 rectores, 33 coordinadores, 2 directores de núcleo, 630 docentes, 58 profesionales administrativos y de servicios, 13 orientadores y 6 tutores del programa Todos a Aprender (PTA).

Recursos financieros

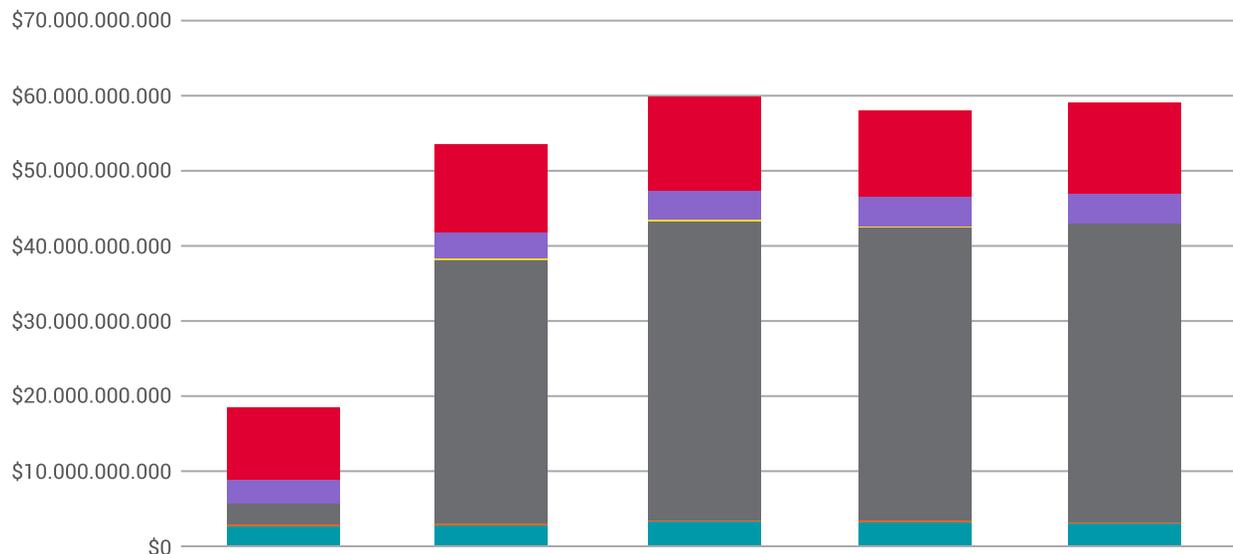
Una de las responsabilidades más grandes y complejas de una secretaría de educación es justamente la administración del recurso financiero.

El siguiente cuadro presenta los valores y porcentajes de asignaciones para la prestación del servicio en el municipio. Allí se evidencia un alto porcentaje de recursos propios en comparación con los brindados por el SGP.

Concepto	Valor SGP	%SGP	Valor RP	%RP	Valor Total
Nómina	\$31.367.918.224	85%	\$5.460.000.000	15%	\$36.827.918.224
Vigilancia	\$1.000.000.000	42%	\$1.372.605.207	58%	\$2.372.605.207
PAE	\$1.273.138.170	8%	\$14.194.755.492	92%	\$15.467.893.662
Gratuidad	\$1.119.286.859	71%	\$450.000.000	29%	\$1.569.286.859
Eficiencia y Modernización	\$42.000.000	4%	\$1.000.000.000	96%	\$1.042.000.000
Calidad	\$1.433.860.371	9%	\$14.166.730.992	91%	\$15.600.591.363
Infraestructura		0%	\$30.000.000.000	100%	\$30.000.000.000
Transporte escolar	\$699.170.033	41%	\$994.824.499	59%	\$1.693.994.532
Total	\$36.935.373.657	35%	\$67.638.916.190	65%	\$104.574.289.847

Tabla 12. Asignaciones para prestación de servicio 2019. Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Yumbo, 2019.

Según el Departamento Nacional de Planeación, DNP, el sector educación en Yumbo recibe más recursos en comparación con las demás carteras cuya destinación se va principalmente en el pago de nóminas.



		2014	2015	2016	2017	2018
Salud		\$ 9,556,146,253	\$ 11,654,425,078	\$ 12,515,284,805	\$ 11,400,706,594	\$ 12,143,509,792
Ribereños		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resguardos Indígenas		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Propósito general		\$ 3,306,282,328	\$ 3,527,446,202	\$ 3,844,912,213	\$ 3,938,724,037	\$ 4,046,127,563
Primera Infancia		\$0	\$ 203,805,992	\$ 195,449,517	\$ 187,267,972	\$0
Educación		\$ 2,689,229,431	\$ 35,139,379,232	\$ 39,840,487,611	\$ 39,903,568,593	\$ 39,824,453,069
Alimentación escolar		\$ 202,452,702	\$ 219,906,316	\$ 211,087,545	\$ 205,131,092	\$ 225,459,004
Agua potable		\$ 2,602,830,261	\$ 2,674,711,981	\$ 3,134,867,978	\$ 3,094,658,733	\$ 2,873,887,492

Gráfica 19. Distribución de asignaciones SGP por sectores.
Fuente: Departamento Nacional de Planeación, DNP.

OBJETIVOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS Y RECOMENDACIONES
<p>Generar un Sistema de Gestión de Calidad que articule todo el sistema educativo en el municipio y establezca estrategias de evaluación, seguimiento y eficiencia, que permitan identificar impactos en su implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los procesos internos y el funcionamiento de la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo, a través de las siguientes acciones prioritarias: <ul style="list-style-type: none"> ■ Ampliar la planta administrativa mejorando los procesos de vinculación de la Secretaría de Educación mediante el diseño de perfiles laborales idóneos ■ Revisar las cargas laborales por cargos y funciones ■ Limitar el número de empleados prestadores de servicio en relación a los procesos misionales y de apoyo en la SEMY ■ Apropiar la visión compartida del modelo educativo a los acuerdos cotidianos y trabajo colaborativo en la SEMY central ■ Construir más y mejores relaciones con el sector privado para ampliar el foco y la cobertura de programas y proyectos orientados a abordar los retos aquí planteados. • Fortalecer las capacidades de liderazgo distribuido en los funcionarios y colaboradores de la SEMY con el fin de generar mejores desempeños tanto internos como con las instituciones educativas. • Generar espacios de interacción y relacionamiento orientado a la construcción de confianza y nuevos saberes. • Construir más y mejores relaciones con el sector privado para ampliar el foco y la cobertura de programas y proyectos orientados a abordar los retos aquí planteados, apalancar y potenciar saberes y recursos. • Generar convenios y acuerdos de voluntades con dependencias relacionadas como la Secretaría de Salud, Deporte, Cultura, Integración Social, entre otros. • Revisar la concepción de inspección y vigilancia para redefinirla en términos de acompañamiento y trabajo colaborativo. • Conformar equipo con el nodo de directivos docentes de Yumbo y tomar decisiones de manera conjunta como base de la gestión pública abierta y transparente.

<p>Fortalecer el sistema educativo de Yumbo mediante la articulación y gestión de recursos propios, públicos y privados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el MEN la financiación de la planta de personal propia para la Secretaría de Educación Municipal central • Articular esfuerzos interinstitucionales. Desarrollar relaciones positivas con el sector privado para ampliar el foco y la cobertura de programas y proyectos orientados a abordar los retos aquí planteados. • Gestionar mayor cantidad de recursos del nivel nacional. La inversión en educación corresponde en gran medida a Recursos Propios RP en comparación al Sistema General de Participación SGP (65% vs 35%): se deben gestionar recursos del orden nacional para garantizar el cubrimiento de las necesidades mínimas y aprovechar en mejor medida los RP con programas que aumenten la calidad educativa. • Gestionar recursos ante los entes internacionales, Gobierno Nacional y Departamental para proyectos de inversión del sector educativo de Yumbo
<p>Fortalecer las relaciones entre la Secretaría de Educación y las Instituciones Educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan de acompañamiento una vez identificadas las necesidades de cada institución • Identificar actores de la comunidad que aporten desde su conocimiento y liderazgo para su desarrollo. • Definir, revisar y/o ajustar el sentido que se le dará a los acompañamientos dentro del componente pedagógico, así como preparar, incentivar y disponer a la comunidad para el fortalecimiento de las relaciones positivas • Fortalecer el Nodo de directivos docentes como eje de transformación en la gestión y desarrollo del modelo educativo.







Biblioteca

- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., Racionero, S., (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona.
- Cáceres A. (2016) Ser feliz, creciendo felíz. Secretaría Distrital de Integración Social. Alcaldía de Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. Ley N° 1804., (2016). Recuperado de: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley_1804_de_2016_-_de_cero_a_siempre_-_colom.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2019) Terridata. Consulta en línea. Recuperado de: <http://www.yumbo.gov.co/Transparencia/Estudiopublicacionesinvestigaciones/Anuario%20Estadistico%202018.pdf>
- Fundación Empresarios por la Educación (2018). Ideas para Tejer . Reflexiones sobre la educación en Colombia 2010-2018. Bogotá. Recuperado de <https://fundacionexe.org.co/ideas-para-tejer/>
- J, Heckman & P, Carneiro (2003). Human Capital Policy. Recuperado de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=434544
- Magendzo, A., (2001) Derecho a la Educación: Una Reflexión Desde el Paradigma Crítico y la Educación en Derechos Humanos. Abraham Magendzo recuperado de <http://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique9/Magendzo.pdf> Centro internacional de formación para la enseñanza de los derechos humanos y la paz. Colección temática: Educación: una cuestión de derecho Education: a matter of law. Julio 2001 páginas 77-80.
- Mexicanos Primero (2017). Tod@s. El estado de la educación en México. Recuperado de <http://mexicanosprimero.org/index.php/educacion-en-mexico/como-esta-laeducacion/estado-de-la-educacion-en-mexico/todos>
- Naciones Unidas, Consejo Económico y Social., (2001). Informe E/CN.4/2001/52 11 de enero de 2001. Comisión de Derechos Humanos 57º. Recuperado de: link: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/indicadores-del-derecho-a-la-educacion.pdf> pág. 14
- O'Donoghue, J. (2017). La triple inclusión: Un marco para la educación incluyente. En Tod@s. Estado de la educación en México 2017 (pp. 67-85). México: Mexicanos Primero.
- Osorio, A.M., Aguado, L.F., Arbona, A. y Balanta, S. (2019). El mejor lugar para ser niño: Bien-estar en la primera infancia y entorno institucional. Un análisis para 13 municipios del Valle del Cauca y 7 del Cauca. Cali: ProPacífico. Recuperado de: https://pimbn.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2019-07/pimbndocu_WEB%281%29.pdf
- REDUCA, Red Latinoamericana por la Educación., Fundación SURA. (2018). Aprender es más. Hacer realidad el derecho a la educación en América Latina. ISBN: 978-958-57019-7-7. Bogotá.
- Secretaría de Educación de Yumbo, (2019). Estado de la educación inicial en el marco del modelo de gestión.
- Secretaría de Educación de Yumbo, (2019). Indicadores Educativos de Municipio de Yumbo. Consultas y entregas específicas para este documento..
- UNICEF, Fundación Arcor, (2019). Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina. Consultado en julio de 2019. Recuperado de: <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/normativas/1304/ley-no-18042016-establece-la-politica-de-estado-para-el-desarrollo-integral-de-la>



W
O
O
Z

**de ilustraciones,
gráficas
y tablas**





ilustraciones

Ilustración 1. Macroestructura del Plan	16
Ilustración 2. Etapas de construcción del plan.	18
Ilustración 3. Ruta metodológica para la construcción del plan.	20
Ilustración 4. Dimensiones que aborda el plan y que se articulan con los retos definidos por la mesa intersectorial.	37
Ilustración 5. Transversalidad de los retos - Fuente: Elaboración propia.	48
Ilustración 6. Modalidades de atención del Icbf. Fuente: Elaboración propia a partir de información del Icbf, 2019.	69



tablas

Tabla 1. Talleres de construcción participativa de visión compartida.	23
Tabla 2. Mesas con expertos por reto priorizado.	24
Tabla 3. Pobreza Multidimensional. Fuente: Yumbo Cómo Vamos.	46
Tabla 4. Número de estudiantes por Instituciones y por grado con jornada única. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	62
Tabla 5. Matrícula extraedad en pre jardín, jardín y transición. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero 2019	75
Tabla 6. Matrícula por clasificación de extraedad en pre jardín, jardín y transición. Fuente: Ministerio de Educación Nacional. SIMAT. Corte febrero de 2019.	75
Tabla 7. Niveles de formación docente en educación inicial. Secretaría de Educación de Yumbo. Estado de la educación inicial en el marco del modelo de gestión 2018. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	76
Tabla 8. Población mayor de 18 años que necesita cerrar ciclos en cada nivel educativo	82
Tabla 9. Número de estudiantes por modelo educativo. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019	84
Tabla 10. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	97
Tabla 11. Relación del personal de la Secretaría de Educación Yumbo 2017. Fuente: Secretaría de Educación de Yumbo.	100
Tabla 12. Asignaciones para prestación de servicio 2019. Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Yumbo, 2019.	121



gráficas

Gráfica 1. Evolución Tasa de Cobertura Neta - Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, febrero de 2019	54
Gráfica 2. Tasa de deserción. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, febrero de 2019.	55
Gráfica 3. Matrícula por edad (sin incluir ciclos). Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	56
Gráfica 4. Evolución de la matrícula por sector. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	57
Gráfica 5. Evolución de matrícula por grado hasta educación media. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	58
Gráfica 6. Evolución de matrícula por zona. Fuente: Ministerio de Educación. Simat, corte febrero de 2019.	59
Gráfica 7. Matrícula extraedad por grado. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	60
Gráfica 8. Cantidad de niños por modalidad en atención integral. Fuente: Secretaría de Educación de Yumbo. Estado de la educación inicial en el marco del modelo de gestión, 2018.	73
Gráfica 9. Matrícula de preescolar y transición al cierre de 2018. Fuente: Ministerio de Educación Nacional. SIMAT, corte noviembre de 2018.	74
Gráfica 10. Evolución de matrícula por ciclos lectivos especiales integrado, CLEI. Fuente: Ministerio de Educación. SIMAT, corte febrero de 2019.	82
Gráfica 11. Nivel educativo en población mayor de 18 años. Fuente: Cálculos FEDY a partir de ENPH-DAN 2017	83
Gráfica 12. Pruebas Saber 3°, 5° y 9° en Lenguaje y Matemáticas para el año 2017 por sector. ICFES, 2017.	90
Gráfica 13. Histórico promedio Pruebas Saber 11° Instituciones Educativas Oficiales. ICFES, 2018.	91
Gráfica 14. Puntaje en Pruebas Saber 11 por IE, sector y zona. ICFES, 2018.	92
Gráfica 15. Histórico de Clasificación por Planteles Educativos en Pruebas Saber 11. Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2018.	93
Gráfica 16. Tasa de repitencia. Fuente Estadísticas en Educación Básica por Municipio, Ministerio de Educación Nacional.	98
Gráfica 17. Tasa de reprobación. Fuente: Estadísticas en Educación Básica por Municipio, Ministerio de Educación Nacional.	99
Gráfica 18. Cobertura en Educación Superior. Fuente: SNIES, Cálculos FEDY - Yumbo Cómo Vamos.	113
Gráfica 19. Distribución de asignaciones SGP por sectores. Fuente: Departamento Nacional de Planeación, DNP.	123

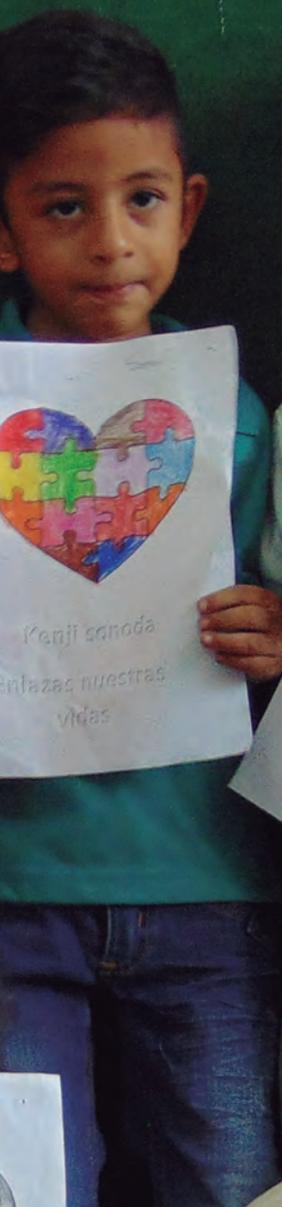


Kenji
Kenji son una
Enlazas nuestras
vidas

Kenji son una
Enlazas nuestras
vidas

Isabela





Kenji sanada
Entazas nuestras
vidas



Emmanuel
Sanchez
Kenji sanada
Entazas nuestras
vidas



I Sa hana
Jhanerlay
Kenji sanada
Entazas nuestras
vidas



Juan Camilo
Hillary
Kenji sanada
Entazas nuestras
vidas



Juan José
Hillary
Kenji sanada
Entazas nuestras
vidas



 Yumb
Desarrollo Integral Territorial





ISBN: 978-958-57019-8-4



9 789585 701984